

Alvaro JARA

TRES ENSAYOS SOBRE ECONOMIA MINERA HISPANOAMERICANA

ECONOMIA MINERA HISPANOAMERICANA - 1



UNIVERSIDAD DE CHILE
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA AMERICANA

ECONOMIA MINERA
HISPANOAMERICANA

1

TRES ENSAYOS
SOBRE ECONOMIA MINERA
HISPANOAMERICANA

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA AMERICANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Castro 158-B, Casilla 1483, Santiago de Chile

Director:

EUGENIO PEREIRA SALAS

Prensas de la
EDITORIAL UNIVERSITARIA, S. A.
San Francisco 454, Santiago de Chile
Proyectó la edición Mauricio Amster

ECONOMIA MINERA
HISPANOAMERICANA

1

TRES ENSAYOS
SOBRE ECONOMIA MINERA
HISPANOAMERICANA

Alvaro Jara

UNIVERSIDAD DE CHILE
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA AMERICANA

SANTIAGO DE CHILE, 1966

© Alvaro Jara, 1966

Inscripción N° 32059

PRINTED IN CHILE

INDICE

Introducción	9
1. ECONOMÍA MINERA E HISTORIA ECONÓMICA HISPANOAMERICANA	15
Anexo Gráfico	49
2. ESTRUCTURAS DE COLONIZACIÓN Y MODALIDADES DEL TRÁFICO EN EL PACÍFICO SUR HISPANOAMERICANO	55
a) Configuración general de la economía y del movimiento americano de exportación	57
b) La flota del Mar del Sur y el ritmo de la economía minera peruana	68
c) Al margen del tráfico mundial: Los Juríes — Chile Central, un ejemplo de circulación regional	82
d) Propositiones de trabajo	89
3. LA CURVA DE PRODUCCIÓN DE METALES MONETARIOS EN EL PERÚ EN EL SIGLO XVI	93
Economía Minera: estudio sectorial	95
Producción minera y fiscalización imperial	96
La curva provisoria 1531-1600	101
Conclusiones	106
Anexo Gráfico	109

INTRODUCCION

En el volumen con que inauguramos hace poco la serie Documental y Bibliográfica¹, anunciábamos la iniciación de una nueva serie de las publicaciones de nuestro Centro de Investigaciones, ésta que aparece hoy de *Economía Minera Hispanoamericana*.

La serie de *Economía Minera* ha tomado forma, adquirido expresión, dado sus primeros frutos, paulatinamente en el curso de los últimos años. Nuestra atención, y así también la mayor parte de nuestra actividad, ha estado centrada en ella.

El pequeño libro que ofrecemos hoy día no es para nosotros una simple recopilación de artículos. No es el deseo de agrupar escritos dispersos y darles forma de libro lo que nos ha movido a englobar bajo una denominación general estos *Tres Ensayos*. Por el contrario, nuestras razones —en su sentido historiográfico— tienen un valor más profundo. Se trata de un estilo de trabajo, de una comprensión distinta de la labor histórica, de una acentuación temática y metodológica particular.

El curso actual de la historia como ciencia, en cualquier lugar, es un combate, una lucha vital de renovación. Son parte de ella la búsqueda de horizontes más amplios, el deseo de consolidarla como una ciencia en el verdadero sentido de la palabra, la necesidad de transformarla en el auténtico estudio de un proceso de desarrollo de la sociedad de líneas precisas.

Si la Historia Económica de América pretende reconstruir el

¹Alvaro Jara, *Fuentes para la Historia del Trabajo en el Reino de Chile*, Legislación, Tomo 1, C. de I. de H. A., Univ. de Chile, Santiago, 1965.

pasado y hacer comprender los caminos de su crecimiento, si pretende analizar y destacar los particularismos propios regionales, si pretende calibrar el aporte y la ingerencia de la economía americana más allá de sus simples límites geográficos, si pretende ver los impactos de lo exterior en nuestro interior, si quiere llegar a las claves de la economía americana, debe adecuar sus métodos a esta tarea. Se trata de una tarea grande, de responsabilidad, que no es más la microhistoria, que no es más la historia provincial y provinciana. Es, por el contrario, una historiografía nueva, un nuevo laborar en rutas que ofrecen mucho por descubrir.

El recorrido de estas rutas hay que emprenderlo pacientemente, en orden, fijando prioridades, dividiendo las economías del pasado en sectores, es decir, descomponiéndolas en sus líneas fundamentales, para que su estudio nos permita un análisis minucioso y concreto.

A nuestro juicio, estas premisas —que nos parecen indispensables— merecen ser enfatizadas una y otra vez.

Con bastante frecuencia y en distintos lugares he citado a Marc Bloch. Me causa gran placer hacerlo y me permite disfrutar de su pensamiento, sana mezcla de sabiduría y sencillez. En la *Apología de la Historia*, escrita ya en años difíciles y sombríos, los tristes años de la guerra que fueron el escenario del heroísmo de Bloch, volcó él su maravillosa experiencia, entregándonos maduras reflexiones sobre el oficio del historiador. Para él estaba claro que la historia, como ciencia, recorre, al igual que todas las ciencias, rutas progresivas; que la manera de concebirla y hacerla sufre cambios notables de una generación a otra y que, por lo tanto, la crítica de cada nueva generación de historiadores dirigida contra la generación antecedente no sólo es un derecho, sino sobre todo un elemento de avance científico.

Bloch tuvo entre sus maestros a Seignobos y Langlois. Su referencia a ellos, que citamos textualmente, resulta muy interesante y podría servir de ejemplo para muchos de nuestro oficio en América.

“Me dieron, uno y otro, pruebas destacadas de su aprecio. Mi educación primera debe mucho a sus enseñanzas y a sus obras. Pero ambos no nos enseñaron solamente que el historiador tiene como primer deber la sinceridad, sino que tampoco disimulaban

que el progreso mismo de nuestros estudios está hecho de la contradicción necesaria entre generaciones de investigadores. Permaneceré, pues, fiel a sus lecciones, criticándoles allí donde lo juzgue útil, muy libremente; tal como deseo que un día me critiquen mis alumnos a su vez”².

¡Hermoso ejemplo de integridad moral y de conciencia y seguridad científica! No era Marc Bloch un hombre que quisiese construir sobre mitos.

Pero me temo que dentro de Hispanoamérica ni siquiera tenemos la posibilidad de construir sobre mitos en el campo de la Historia Económica. Hay, es claro, diseminados por aquí y por allá, un cierto número de historiadores económicos que trabajan con entusiasmo y que representan una generación en surgimiento. La herencia que ha recibido esta generación es débil, magra. Los antecedentes digamos “autóctonos” —la palabra suena curiosamente empleada en esta forma— son escasos. Hay mucho por crear, mucho por construir, y todo desde un punto de partida muy modesto. Siempre la primera etapa de una labor coherente estriba en los cimientos. No nos hagamos ilusiones: estamos todavía demasiado lejos de poder aspirar a una síntesis que coronara un trabajo previo que no existe.

A nuestra generación de historiadores toca iniciar y llevar adelante este trabajo previo, poner las piedras angulares de un sólido basamento.

En el primero de los *Ensayos* que presentamos en este volumen, hemos procurado allegar un conjunto de razones en favor de la labor sectorial como etapa necesaria de la Historia Econó-

²Marc Bloch, *Introducción a la Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1952, pág. 156, Nota 1. El texto francés, que me parece útil transcribir, es éste: “Ils m’ont donné, l’un et l’autre, de précieuses marques de leur bienveillance. Mon éducation première a dû beaucoup à leur enseignement et à leur oeuvre. Mais ils ne nous ont pas seulement appris, tous deux, que l’historien a pour premier devoir d’être sincère; ils ne dissimulaient pas davantage que le progrès même de nos études est fait de la contradiction nécessaire entre les générations de travailleurs. Je resterai donc fidèle à leurs leçons en les critiquant, là où je le jugerai utile, très librement; comme je souhaite qu’un jour mes élèves, à leur tour, me critiquent”, *Apologie pour l’Histoire ou Métier d’historien*, 4^a ed., A. Colin, París, 1961, pág. 109. Es la misma idea de la crítica que llega aún a ponerla en su dedicatoria a Lucien Febvre: “Me enorgullece pensar que muchas veces me aprobará usted. En ocasiones me criticará. Y todo ello será entre nosotros un vínculo más”.

mica Americana. Si ahora defendemos el sector minero, ello no significa desmedro de otros, como la vida agraria, o la circulación de productos, o las modalidades de las relaciones de trabajo. Significa solamente que estamos abordando un ángulo del problema, y que tratamos, al mismo tiempo, de asumir responsabilidades y adoptar una línea de acción historiográfica. Es esa nuestra acción, en el sentido práctico, creativo, de realizaciones científicas.

Y de hecho, desde mucho tiempo opinamos que si fuera posible imprimir un impulso, o crear un interés científico en torno a cierto tipo de problemas o estudios, el esfuerzo desplegado para ello ya estaría bien recompensado. Con anteriores preocupaciones nuestras, desarrolladas en un sentido más restringido al nivel llamado nacional, creemos que el balance ya arroja un saldo en algo positivo. Ahora, se trata de promover una temática y una metodología no ya a este nivel nacional, sino en amplitud hispanoamericana.

Y si hacemos proposiciones de trabajo en torno a la economía minera, también deseáramos que se entienda —lo repetimos— que no propugnamos con eso la exclusión de los otros sectores de la economía, y aún juzgamos que nuestro programa adquiriría una mayor solidez si hubiera el apoyo conjunto de realizaciones de la investigación en los campos complementarios, toda vez que la economía del pasado, como la de hoy, nunca ha marchado por sectores aislados, sino conjuntamente y al unísono. Es la desdicha del investigador paciente la que le obliga en sus búsquedas, a una descomposición momentánea de la realidad, a una forma de búsqueda de las huellas del pasado en la cual las necesidades de clasificación operan y mandan sobre las modalidades espontáneas de la vida misma. Pero las contradicciones y las dificultades estarán salvadas si el telón de fondo es la comprensión del verdadero dinamismo de un proceso histórico de desarrollo, con todos los factores negativos o estagnantes que éste pueda presentar.

Esperamos haber trazado en los *Ensayos* la fundamentación de éste y de otros puntos de vista relativos a nuestras proposiciones de trabajo en el marco de la Historia Económica Americana, y no quisiéramos redundar en ello.

Si las ideas que exponemos pudieran servir para alimentar una discusión constructiva, para ayudar a fijar un programa de

investigación científica, para crear bases de trabajo y de cooperación, podríamos sentirnos satisfechos de formar parte del esfuerzo que realiza la Historia Económica Americana para obtener imágenes reales y valederas del pasado, una visión auténtica de América.

Hay quienes están convencidos —dentro de su imposibilidad como generación de “tener como primer deber la sinceridad”, para recordar de nuevo a Bloch, y de concebir, o mejor, aprehender los cambios ocurridos en las ciencias sociales (y entre ellas, en la historia) — y lo expresan casi de manera acusatoria, que se cultiva ahora una suerte de estadística. Para otros, particularmente en Hispanoamérica, el reparo se refiere al interés por ciertos períodos cronológicos y manifiestan un evidente desprecio por la etapa de la dominación española. La labor de poner a la luz las raíces formativas de los siglos coloniales no les parece a estos críticos que tenga una propia justificación teórica, o bien y ésta es la explicación, semejante labor no es a sus ojos lo bastante pragmática. Es una suerte de la cual pueden alegrarse los buenos medievalistas europeos, que estos críticos no estén a cargo de la organización de los programas de investigación de la historia medieval.

Hay todavía, pero ya en otro plano superior, quienes creen que sólo se está buscando una mera reconstitución formal cuantitativa en la manera actual de hacer la historia económica americana, y ven en ello un elemento de importación retardada, un poco fuera de la moda y un poco fuera de las preocupaciones recientes de escuelas históricas más avanzadas. Si nos quedáramos en la simple reconstitución numérica, daríamos razón a una crítica bien acertada. Tenemos que tener presente que la reconstitución numérica no es nada más que una llave interpretativa entre otras llaves, y que aún, no es sino una parte instrumental en la reconstrucción de cada ángulo sectorial de la economía. Esto significa que debemos servirnos de ella en equilibrada interacción con las otras llaves, y que ya teniendo estas reconstituciones sectoriales de larga duración de la economía, debemos conjugarlas y coordinarlas con el uso interpretativo conjunto de las estructuras americanas creadas por la conquista española, y condicionadas a mayor o menor distancia por los requerimientos de la economía europea. Así comenzaremos a penetrar en

los campos más fructíferos de una historia económica profunda e integral.

Nosotros, a la inversa de Marc Bloch, no hemos tenido muchos maestros que criticar en esta casi inexistente Historia Económica de América. Pero, si no hemos recibido mucho, estamos empeñados en dar algo —por lo menos— para poder ser criticados por nuestros alumnos, con la conciencia de haber luchado a nuestro turno por una renovación de la historia, como la hacemos y la entendemos.

Muchas veces he dicho a nuestros jóvenes que la generación anterior no parece entender lo que nosotros hacemos actualmente. Pues bien, mi aspiración personal es contribuir a formar investigadores capaces de elaborar una historia que nosotros mismos no podamos hacer, pero sí, a lo menos, entender. Así, será nuestra satisfacción de algún día no ver romperse el nexo entre el presente y el futuro en la investigación histórica.

El Melocotón, febrero de 1966.

I

ECONOMIA MINERA E HISTORIA ECONOMICA

HISPANOAMERICANA

(Notas para un programa de trabajo)

Este artículo es una ampliación de otro escrito en 1963, y publicado bajo el título *Economía Minera e Historia Colonial Hispanoamericana*, en *Temas de Historia Económica Americana*, Nova Americana, Mouton, París, 1965.

Gracias a la hospitalidad que nos dispensó el *Center for Latin American Studies*, dependiente del *Institute of International Studies* de la Universidad de California, en Berkeley, durante el Semestre de Otoño 1964-65, nos fue posible darle esta nueva redacción, aumentando y profundizando su amplitud temática.

En la presente forma, fue publicado por primera vez en traducción al italiano en la *Rivista Storica Italiana*, N° 1, marzo de 1965, pp. 5-26.

El estado actual de la ciencia histórica en América reclama la organización en vasta escala de un verdadero programa de investigaciones, que incluya el esfuerzo extenso y coordinado de todas las diferentes facetas que la constituyen como tal ciencia. Aún más, sería deseable sobrepasar las fronteras de la historia y arribar a la colaboración con el resto de las ciencias sociales, persiguiendo metas comunes y también más complejas, para romper un aislamiento que no es más que una secuela del pasado, pero que en el presente no puede constituir sino una dañosa presencia.

Sin embargo, las reflexiones que quisiéramos aplicar en este momento a la idea de un programa, no incumben a toda la dimensión que éste pudiera tener, amparándonos en el legítimo temor de aquel que no quiere incursionar —por justificadas prevenciones de lo que es la limitación de una especialidad— en los senderos ajenos. Estas reflexiones son el fruto de la experiencia personal de trabajo (pero colectiva también por las modalidades en que lo desarrollamos), que corresponde a nuestro habitual y cotidiano hacer de los últimos años.

Esta propia experiencia, que es la que nos sugiere las formulaciones que siguen, la hemos adquirido en fuerte medida práctica al avanzar en una investigación destinada a cuantificar y a analizar la producción de metales preciosos en el Virreinato del Perú, cuyas ambiciones cronológicas abarcan todo el período colonial¹. Este constante encuentro con la práctica de la inves-

¹Una explicación de las fuentes utilizadas, de los métodos de trabajo y de los resultados preliminares, en nuestro artículo *La producción de metales preciosos en el Perú en el siglo XVI*, Boletín de la Universidad de Chile, N° 44, pp. 58-64, Santiago de Chile, noviembre de 1963.

tigación no excluye de ninguna manera la preocupación más a largo término del entronque de los problemas americanos (aun en su expresión regional) con el camino más ancho de la palpación universal y de la ligazón con los fenómenos que, a partir del siglo xvi, tienen cada vez más una significación de ámbito ilimitadamente ultramarino y que revisten con un nuevo carácter a esta esfera terrestre, cuyas dimensiones y correlaciones comienzan a adquirir un ritmo distinto, en armonía con el acelerado diapasón de la época que se inicia.

Si hablamos de la necesidad de establecer un verdadero programa de investigaciones en los distintos campos de la Historia Económica Americana, es porque estamos convencidos de que existe en nuestro medio un evidente retraso cronológico con respecto a los resultados que ya se han obtenido en otros lugares, particularmente en algunos países de Europa. Es preciso trabajar con mucha constancia para disminuir en algo esa diferencia; pero, más que ello, la preocupación debe ser procurar dejar establecidos ciertos hitos sólidos, que faciliten abordar y llevar adelante y a término seguro esta tarea de responsabilidad americana.

Es cierto que la idea de un Programa de Historia de América no es en absoluto nueva. La Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, encauzada por Silvio Zavala, ha hecho enormes progresos en su realización. Pero nuestro propósito es muy diferente, dirigido más que nada a la organización de la investigación y en una forma más particular, más sectorial y no incide sino en el aspecto de la economía minera hispanoamericana, que es apenas un ángulo de la historia económica.

Pensamos que esta visión programática limitada a un solo sector de la historia económica hispanoamericana, tiene más que nada el valor de iniciar una eventual posición crítica hacia lo que en el futuro debería ser una búsqueda en gran escala y con un sentido nuevo, tanto de la cooperación, de los horizontes y metas finales, como de las formas y hábitos usuales de trabajo.

Sin embargo, y lo repetimos, no son experiencias sólo personales. En cierta medida son colectivas, surgidas del trabajo en común de un equipo, son el fruto de discusiones frecuentes, de una curiosidad y un anhelo explicativo que no es nuestro sino

en el origen, pero cuyo desarrollo y repercusiones —en este sentido del conjunto que sobrepasa lo personal— podemos percibirlo con claridad. Y para el trabajador de la investigación histórica es satisfactorio poder sentir, y más todavía, poder anotar algo semejante.

Sostenemos que la historia económica americana no puede quedar entregada a un crecimiento espontáneo e inorganizado, de focos de trabajo realizándose en el aislamiento, sin comunicación ni objetivos comunes. Por el contrario, hay que asegurar la cooperación de grupos y de instituciones, para poder llegar a metas generales y de auténtica vastedad.

Al mismo tiempo, sostenemos también que hace falta ponerse de acuerdo sobre ciertas prioridades, sobre la urgencia que existe de realizar investigaciones en ciertos sectores, en ciertos aspectos de la historia económica, con antelación a otros. Procurar, en otras palabras, una programación ordenada en vasta escala, en que no exista más regionalismo que el propio de los problemas, entendidos éstos en su más amplio alcance y en su progresión americana.

No es nuestro propósito presentar una explicación acerca de la economía minera creada y desarrollada por los españoles en el Nuevo Mundo, ni tampoco una pormenorización de todas sus eventuales facetas. Muy por el contrario, no consiste más que en poner sobre la tabla de discusiones algunos problemas que tiendan a destacar la importancia de la economía minera, y por ende, la necesidad de abordarla como tema de investigación en una perspectiva americana, coordinando sus manifestaciones regionales hacia un plano general.

En el campo de la historia económica hispanoamericana, los planteamientos metodológicos deben ser objeto de una discusión profunda, pues su progresión continental les concede una importancia extraordinaria. El hecho de que un mismo problema pueda ser abordado, con idéntica metodología, en la Nueva España, en Venezuela, en Nueva Granada o en el Virreinato del Perú, para confluir en seguida en una visión más total, exige que nos pongamos de acuerdo en este lenguaje y forma de trabajar comunes, para hacerlos derivar a su vez a un programa también común.

Digamos todavía que, desde el punto de vista documental,

las fuentes se repiten y son del mismo tipo, a veces con variantes locales, pero en lo substancial son similares. Por esta razón, los procedimientos de la investigación y el tratamiento de los datos acumulados resultan de una identidad extraordinaria.

Se puede hablar, pues, de una técnica de trabajo americana, cuyo origen está —aunque decirlo sea una repetición— en la comunidad española de colonización. No se debe olvidar en ningún momento que se trabaja con sectores del Imperio español, de mayor o menor valor cualitativo, según los tipos de economía, pero siempre partes de ese total imperial.

Si contemplamos ciertos fenómenos desde el exterior y no desde dentro del lugar en que transcurren, podemos tener la impresión de que para definirlos es preciso considerar, de manera primordial, su *fluir*, lo que dan de sí, lo que se ve, lo que parece ser su característica propia. Aplicado el concepto a las economías mineras americanas, significa definir las por sus exportaciones y, en consecuencia, por su influjo, su irradiación hacia el resto del mundo. Este es un punto de vista, un ángulo desde el cual las investigaciones han anotado positivos resultados desde hace largo tiempo².

No nos parece discutible este enfoque externo de las economías mineras americanas. Si ellas han influenciado de alguna manera a la economía europea de los siglos XVI, XVII y XVIII, es perfectamente legítimo estudiar, cuantificar y determinar esa influencia. Sin duda que éste es un problema de historia económica americana que debe resolverse por entero. Por otra parte, si historiadores como Haring³ y Hamilton determinaron

²Earl J. Hamilton, *American treasure and the price revolution in Spain, 1501-1650*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1934;

—————, *Imports of american gold and silver into Spain, 1503-1660*, The Quarterly Journal of Economics, vol. XLIII, N^o 3, may, 1929, pp. 436-472;

—————, *En période de révolution économique: la monnaie en Castille (1501-1650)*, Annales d'Histoire Economique et Sociale, N^{os}. 14 y 15, pp. 140-149 y 242-256, 1932;

Carmen Báncora, *Las remesas de metales preciosos desde el Callao a España en la primera mitad del siglo XVII*, Revista de Indias, Año XIX, N^o 75, enero-marzo 1959, pp. 35-88.

³Clarence H. Haring, *American gold and silver in the first half of the*

para un período cronológico bastante amplio la recepción legal de los metales preciosos indianos en Sevilla, surge obligatoriamente la necesidad de la determinación precisa de su producción legal en América. Ello permitirá conocer la proporción —con respecto a la producción legal— en que los metales ingresaron bajo control fiscal a España, o bien, apoyándose en documentación complementaria, encontrar la solución más global de una afluencia ilegal mayor, ya sea a la metrópoli o a Europa, como también la eventual posibilidad de una acumulación o atesoramiento considerable en la tierra de origen.

En este sentido del atesoramiento resulta sintomático que periódicamente la Corona debía enviar a las autoridades españolas en América, cédulas por las que se rebajaba el monto del quinto al diezmo por un corto lapso de tiempo, con el fin de promover la recaudación de los derechos de aquellos metales —ya fuesen joyas, vajilla, adornos, etc.—, que no los habían pagado en su oportunidad. En la contabilidad de la Caja del Cuzco se observa este hecho en varias ocasiones a lo largo del siglo XVI, con la valiosa información de las cantidades entradas a la Real Caja en virtud de la morigeración tributaria⁴.

El estudio regional de la producción metalífera conduce, con evidencia, al concepto global. No es posible pensar en una región de América sin desear incluir a todas las otras. Existen los ya antiguos trabajos de Humboldt⁵, Soetbeer⁶ y Lexis⁷, realizados en su mayor parte con documentación no seriada, pero

sixteenth century, *The Quarterly Journal of Economics*, vol. xxix, may, 1915, pp. 433-479;

———, *Comercio y navegación entre España y las Indias, en la época de los Habsburgos*, F. C. E., México, 1939.

⁴Archivo Nacional del Perú, Sección Histórica, Real Hacienda, Caja del Cuzco, Legajo N^o 5, Cuaderno N^o 24.

⁵Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, 5 vols., México, 1941. Una reciente valoración de las opiniones de Humboldt sobre la minería mexicana en José Miranda, *Humboldt y México*, Instituto de Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1962.

⁶Adolf Soetbeer, *Edelmetall-Produktion und Wethwerhältniss zwischen Gold und Silber seit der Entdeckung Amerika's bis zur Gegenwart*, Gotha, 1879.

⁷W. Lexis, *Beiträge zur Statistik der Edelmetalle*. Jahrbücher für National Oekonomie und Statistik, 1880.

que constituyen un antecedente muy valioso. De nuestro lado, y con un sentido de los requerimientos actuales, estimamos deseable un enfoque del problema para todo el período colonial, delimitando una pauta ideal de labor. Quisiéramos establecer provisoriamente como arbitraria la limitación de la investigación a períodos cronológicos más cortos, salvo que puedan justificarla las dificultades inherentes a la organización misma, en un sentido muy material, de la búsqueda. No se trata, pues, de un problema conceptual, sino de un problema administrativo. Es lástima, hay que reconocerlo, que nuestro trabajo se vea limitado en muchas ocasiones por razones de este orden práctico, entre las que priman la densidad y la enormidad de la masa de documentación.

Aunque se busquen las grandes líneas y los grandes momentos de la producción metalífera, la fijación anticipada o previa de límites en el tiempo, tiende a provocar un acortamiento de los resultados finales, disminuyendo su extensión, con evidente desmedro de la amplitud de la investigación. Más aún, mientras más dilatados los ámbitos cronológicos de la búsqueda, tanto mayor será la posibilidad comparativa para el examen de los paralelismos coyunturales o de la tendencia general de la producción entre lo americano y lo europeo, y también, el estudio del condicionamiento o de las imposiciones de la economía del Viejo Mundo sobre la del Nuevo. Un muy buen ejemplo de las perspectivas que abre para el historiador un semejante enfoque de las economías a tono extracontinental, ya se trate de Europa o de América, nos lo ofrece un reciente artículo de nuestro colega Romano⁸, cuya exposición docente tuvimos oportunidad de escuchar con anterioridad a su lectura.

*

⁸Ruggiero Romano, *Tra XVI e XVII secolo. Una crisi economica: 1619-1622*, Rivista Storica Italiana, Anno LXXIV, fascicolo III, Napoli, 1962, especialmente pp. 508-510. Al hablar de las repercusiones europeas, imposible no mencionar el libro de Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 vols., F. C. E., México, 1953. Desde otro ángulo, Pierre Chaunu, *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques*, Ecole Pratique des Hautes Etudes, Vième. Section, París, 1960.

Hasta aquí la consideración del ángulo llamado "externo" de las economías mineras. Donde comienza en realidad el problema propiamente americano, nuestro problema, es en el estudio de las causas generadoras de estas economías, en primer lugar, y en seguida, en la necesidad de desentrañar su comportamiento interno. Es preciso llegar, de esta manera, a una reafirmación del concepto de la importancia conformativa —en un sentido estructural— de las características privadas y señoriales de las empresas españolas de conquista⁹.

Si proponemos ciertas premisas para un análisis, es con la finalidad de establecer las causas que permiten, sustentan y explican la rapidez y efectividad de la creación de economías mineras, que a pesar de sus primeros altibajos y titubeos, en seguida se consolidan, particularmente la extracción de la plata cuando ya comienza a marchar paralela y en simbiosis con la producción de mercurio, después de introducido exitosamente el método de la amalgama.

No puede ser casualidad una tan repetida coincidencia, un tan logrado y numeroso esfuerzo de conquistadores, en los que, sin embargo, primaba el individualismo y la falta de sincronización y armonía en la actividad expansiva. La tendencia metalífera, muy neta y llamativa en toda la documentación y en los testimonios de la época de la conquista, es un rasgo común de ella. Es un clima, un telón de fondo, más todavía: una obsesión.

Séanos lícito agregar a la conformación mental de los conquistadores españoles la supervivencia del sentido medieval del atesoramiento, combinada con la escasez coetánea de metales preciosos en Europa. Al mismo tiempo, es necesario no olvidar el carácter de éstos, tan decisivo para su consideración como única riqueza transportable en una época de perturbaciones e inseguridad. Si lo recalamos, es porque sin forzar mucho los conceptos, se puede observar una cierta analogía entre el ambiente americano y el medieval europeo en cuanto a la inestabilidad y la carencia de seguridad. X

La tradición y su expresión conceptual se conjugan con un

⁹Véase nuestro libro *Guerre et Société au Chili*, Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, Université de Paris, París, 1961, capítulos I, II y IV.

nuevo elemento: la realización de la conquista mediante el esfuerzo privado y el natural deseo de la rápida recuperación del capital invertido. No es posible olvidar tampoco la importancia del tipo del conquistador, su sentido señorial, su extracción social y su anhelo de ascenso, de mayor valía.

La posesión, la disponibilidad de la riqueza, oro o plata metálica, constituye a los ojos de los conquistadores la mejor base de sustentación de una nueva posición social más elevada, obtenida por individuos que en su propio país de origen carecían de posibilidades de realización dentro de un estilo señorial de vida. La muy conocida expresión —pero no por ello fácil de discutir— de que a las Indias se viene a ser señores, constituye una forma de comportamiento tipológica, conformativa y condicionante de todo el carácter futuro de las sociedades coloniales americanas.

En el primer momento, es el botín para el militar aventurero. Es el golpe de fortuna, el mito, la leyenda hecha realidad. Es el tesoro de Atahualpa, la tangible fantasía de Cajamarca y el Cuzco, los repartos en toda América, el oro chibcha, los metales de Moctezuma que nos describen los cronistas, alucinante y variada gama que contemporáneos nuestros se han detenido a analizar en su raigambre ideológica¹⁰.

Después del botín, después del éxito, el militar aventurero cuelga y guarda su espada, y se transforma en empresario económico, en organizador de una nueva modalidad de economía. La acumulación metalífera prehispánica, fundida y repartida por los conquistadores con fantástica premura, se agota rápidamente. Las fundiciones de las huestes indianas terminan pronto su tarea de reducir los vasos, los ídolos, las joyas, a flamantes barras y tejos. Pero queda el subsuelo, y antes que éste, las arenas auríferas. Es lo que explica el ciclo del oro.

El estudio de las incidencias internas del ciclo del oro explicará y reducirá a proporciones comparables los tipos de actividad extractiva dedicados a su obtención. Establecerá, en otras palabras, si la producción estaba dominada por el lavado de las arenas auríferas o si la explotación de minas, en el sentido propio del vocablo, tuvo una mediana influencia o predominio.

¹⁰Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, F. C. E., México, 1953.

La determinación de la rentabilidad de la minería del oro¹¹ seguramente dará luces y explicaciones —añadiendo a los elementos del examen las variaciones de la curva demográfica— sobre las razones de la corta extensión cronológica de su ciclo, entendida la relación entre la producción de oro y plata, hay que hacer la salvedad, en su sentido ponderal.

Si bien no hay ninguna duda sobre la enorme magnitud de la catástrofe demográfica del siglo xvi en América, lo que falta por estudiar es hasta qué punto esta disminución de la población afectó realmente la extracción del oro y podría haber producido la detención de ella, ya que la minería de la plata, que precisó igualmente una enorme masa de trabajadores, alcanzó sus más altos índices productivos varios decenios después del auge aurífero.

Habría que recordar también que la extracción del mercurio americano, circunscrita sólo a Huancavelica, en el Perú, fue una devoradora de mano de obra, pero en una época paralela a la gran producción de plata.

Es bien probable que estos hechos económicos posteriores fueron posibles gracias a un reagrupamiento artificial de la población, con el fin de proporcionar mano de obra a la minería.

Uno de los motivos del abandono o del menor interés por la extracción del oro podría residir en la mayor rentabilidad de la minería de la plata, producida después de la implantación del método de la amalgama por el mercurio. Es una mera hipótesis, pero que puede ser una base de investigación.

Volviendo a la idea de la extensión cronológica del ciclo del oro, la verdad es que si tomamos su expresión en valor, y no en su sentido ponderal, como lo ha expresado Hamilton, el predominio del oro se extiende bastante más allá de los tres primeros decenios del siglo xvi. El pequeño truco que explica esta prolongación del ciclo del oro está en la relación de valor existente entre ambos metales, que en los inicios de la expansión española era de 1: 10,11 y que en los mediados del siglo xvii llegó a fijarse en 1: 14,84. Es obvio que si un gramo de

¹¹Jean-Pierre Berthe, *Las minas de oro del Marqués del Valle en Tehuantepec, 1540-1547*, Historia Mexicana, vol. VIII, Nº 29, México, 1958, pp. 122-131.

oro representa el valor de 10 o de 14 gramos de plata, la relación de valor entre ambos es muy diferente de su relación ponderal.

En el Anexo que incluimos se puede ver que en esta relación en valor y a base de las mismas cifras dadas por Hamilton sobre la llegada de metales a Sevilla, el oro alcanza predominio hasta la década 1551-60, en que representa casi el 60% de las importaciones. En otras palabras, como valor intrínseco el oro es desplazado por la plata sólo en la década siguiente, 1561-70, en que, según nuestra información provisoria, la producción argentífera comienza a experimentar un verdadero ascenso en la Nueva España, mientras que en el Perú el aumento vertiginoso pertenece al decenio posterior, 1571-80. Todavía tendremos ocasión de volver sobre este problema de los ciclos de los metales preciosos.

*

Sin la existencia de una mano de obra abundante y prácticamente sin precio, otro elemento conformativo de la estructura, no habría sido posible la organización exitosa y productiva de la actividad minera. Sin duda, ello limitó el ámbito y las posibilidades de su implantación y también su posterior desarrollo, a las regiones en que los cauces del superior rendimiento del trabajo humano, de la tributación, de las prestaciones de servicios, de la formación y acumulación de excedentes eran ya una adquisición y un logro social con anterioridad a la llegada de los españoles.

No se puede descartar el papel jugado por el substrato social indígena, la adaptación o no adaptación de la población sometida a un régimen de trabajo del todo diferente al que existía antes de la conquista, tanto en ritmo, en jornada, en métodos, como en la comprensión y en la captación espiritual de sus finalidades.

El desarrollo desigual de las sociedades indígenas ha tenido una influencia mucho mayor —como factor condicionante— a lo reconocido o destacado hasta ahora, en la evolución posterior de las economías regionales del Nuevo Mundo. Esto no significa incidir en los aspectos propiamente demográficos, otro

ángulo del problema de los trabajadores de la minería, que dentro de las posibilidades de concurrencia o participación de sus faenas, es de primera magnitud.

Dicho esto de otra manera, los condicionamientos regionales a la eventual posibilidad de creación de economías mineras en América, se extiende no sólo a las características del subsuelo, sino además —y esto debe ser tenido presente—, a la colaboración (voluntaria o constreñida) de la población aborígen. Si las prestaciones de servicios al estado y la producción de excedentes por individuo estaban dentro de los hábitos adquiridos por la población indígena con anterioridad a la llegada de los españoles, es natural que la imposición de un nuevo régimen de explotación de las energías humanas tenía mayores perspectivas de ser lograda. Pero, al contrario, en regiones en que los grupos indígenas poseían un desarrollo económico y social muy incipiente, las dificultades para crear empresas económicas de rendimiento apreciable se tornaban mucho mayores, si no imposibles en ciertos casos. La adecuación del trabajador a un tipo determinado de explotación es un factor necesario en la empresa económica.

Un indio selvícola, mero recolector o cazador, está a una distancia inmensa del agricultor habituado a cultivar no sólo sus propias tierras, o las de la comunidad de la cual forma parte, sino, y esto es más importante, también las de una casta dominante, ya se trate de una aristocracia guerrera o de una sacerdotal, o ambas simultáneamente. El investigador no puede olvidar este telón de fondo, que suele contribuir con su presencia a una gran parte de la explicación de los éxitos logrados por los españoles en el campo de la creación económica en América.

Tales economías presentan muchos regionalismos, que no dependen, pues, sólo de los factores climáticos, geográficos o geológicos, sino también de factores humanos, provenientes de estos substratos sociales indígenas, que ejercieron una fuerte dictadura en las posibilidades de creación económica.

•

Al aludir a la mano de obra empleable en la minería, nos vemos constreñidos de nuevo a recordar las características privadas de la conquista española, con su sistema anexo de premios, entre ellos el decisivo de la encomienda, tributo y tutela idealmente, pero fuente de abastecimiento de trabajadores para la economía en la práctica. La búsqueda sobre las formas del trabajo en el campo de la minería, yendo desde la libre asociación o contratación hasta la mita, desde la encomienda hasta la esclavitud y sus matices, presentará una preciosa variedad de hechos, cambiante de una región a otra, que contribuirá a esclarecer un problema de suyo complejo, y sobre el cual la generalización es altamente peligrosa.

El sector de los problemas del trabajo tiene un entronque muy directo con la productividad de la minería y el estudio de sus numerosas facetas permitirá obtener resultados sorprendentes, en especial si después de la labor monográfica propiamente americana se puede llegar al análisis comparativo con estudios similares realizados dentro de la minería europea. Sobre estas reflexiones volveremos un poco más adelante.

Es indudable que en muchas regiones de América la minería tuvo un tremendo poder reorganizador (y también desquiciador) de la estructura que la población poseía en la época prehispánica. La nueva concentración de la población indígena producida por el surgimiento de centros mineros —y no estamos pensando sólo en Potosí, sino en muchos otros centros de producción de plata, de oro o de mercurio— crea probablemente por vez primera el fenómeno social de estas masas flotantes y desposeídas, desarraigadas de todo, sin porvenir y sin la seguridad del mañana, agrupadas en zonas seudourbanas, en que el concepto de la ciudad no tiene para ellas ninguna significación como tal, por lo menos en cuanto que la vida urbana podría suponer un aumento de su nivel de vida anterior.

Estas poblaciones, arrancadas de la tierra y rotos sus vínculos con ella, para ser arrojadas a los suburbios miserables que surgen en torno a los centros mineros, no son otra cosa que verdaderos hacinamientos humanos y nos parecen dignos de ser conceptualizados y analizados como un elemento muy importante en el crecimiento urbano tan característico de la América hispana. Su estudio presupone tener presente no una masa

global, sino toda una subestratificación social, una gradación, que es necesario develar con métodos adecuados en la documentación.

Las variedades de oficios, los tipos de remuneración o de participación en las faenas mineras tienen mucho que ver con esta estratificación social, las cuales establecen enormes diferencias de grupos entre los miles de indígenas absorbidos por la actividad minera.

El estudio de los salarios es posible a base de la búsqueda de una adecuada documentación. Esto es algo que hemos intentado para un caso muy particular, muy regional y con matices propios, como es el de Chile en el siglo xvi. Utilizamos para ello fuentes indirectas, debido a la pérdida de los testimonios primarios, que hubiesen resultado muchísimo más completos, más detallados y más útiles que la documentación notarial o de escribanos que empleáramos en subsidio¹².

La documentación válida para el tema varía según las regiones, pero existe en todas partes en medida muy apreciable, y las investigaciones de esta índole son realizables y susceptibles de emprenderse con éxito. Ellas pueden conducir a una concreción mayor, a una visión más particularizada de todos estos estratos sociales, que a la distancia se nos aparecen dentro de una falsa homogeneidad¹³.

Dentro del campo de la minería son perceptibles todos los matices imaginables de relaciones económicas o de formas de dependencia entre la masa trabajadora y los empresarios que la conducen, y también, como ya lo hemos sugerido, relacio-

¹²A. Jara, *El salario de los indios y los sesmos del oro en la Tasa de Santillán*, Centro de Investigaciones de Historia Americana, Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1961.

¹³Véase Juan de Matienzo, *Gobierno del Perú*, Buenos Aires, 1910, pp. 20 y 21, en que nos describe una clase muy particular de yanaconas en las minas de Porco y Potosí, que sacaban mineral de plata en las minas de sus amos, extrayéndolo de los llamos y allanando el camino hacia el metal fino con esta labor, por lo cual se les permitía tomar todos los aprovechamientos. Explica Matienzo diciendo "ayúdanles indios alquilados *que ellos pagan*"; "ellos trabajan de su voluntad en las minas como les va tanto interese". Aclara que había algunos que "son ya tan ricos y abonados que se les fía sin fianza quatro y cinco mil pesos". Eran pues, verdaderos empresarios que utilizaban la fuerza de trabajo de otros indios, pagándoles de su propio peculio.

nes más complejas de desentrañar entre pequeños empresarios o concesionarios menores —europeos, mestizos y aun indígenas— y esta masa, que corresponden tanto a variaciones regionales como cronológicas. En el caso de la esclavitud indígena temprana, para volver, por ejemplo, al trabajo ya citado de J. P. Berthe sobre la extracción aurífera realizada con esclavos indios por Hernán Cortés en la Nueva España, podría desprenderse de las cuentas de la explotación que la faena con esta clase de mano de obra deja de ser rentable en un momento determinado y que para un empresario inteligente resulta más conveniente desviarla hacia otros tipos de producción, aún fuera de la actividad metalífera, lo cual podría significar una conversión de la producción económica en un sector determinado.

Planteado el tema así, como problemática y no como afirmación, propiciando un examen general comparado, se podría llegar a conclusiones cuyo peso a nadie puede escapar.

Volviendo la vista hacia otro problema todavía más amplio, el de la significación de los salarios en el contexto de la economía colonial española, es lícito preguntarse si tales remuneraciones se presentaron en una variedad semejante a la que resumiéramos en una investigación sobre los asientos de trabajo en la ciudad de Santiago¹⁴, variedad que no es tal, sino más bien una monotonía sobre formas de pago rayanas en la economía natural, o bien, desprender de la documentación si existieron en otros lugares, por el contrario, modalidades más marcadas hacia formas de economía monetaria, cuyas consecuencias en la caracterización tipológica de la estructura americana serían muy considerables. Esto añadiría, eventualmente, una mayor complejidad al análisis económico, aunque pensamos que esas formas monetarias serían más bien excepciones a los usos corrientes de esta economía de tan marcado corte colonial.

¹⁴A. Jara, *Los asientos de trabajo y la provisión de mano de obra para los no-encomenderos en la ciudad de Santiago, 1586-1600*, Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1959.

Otro tema sobre el cual quisiéramos volver, y cuyo interés radica en que su ámbito sobrepasa considerablemente los límites americanos —y pensamos que este sobrepasar límites es una aspiración legítima de todo trabajador de la historia—, es el de la posibilidad comparativa entre la empresa minera europea y la empresa minera americana, en períodos cronológicos simultáneos o paralelos. ¿De dónde resulta la exitosa productividad de la minería americana de los metales preciosos en el período español? ¿Es que ella emana de sus rasgos propiamente coloniales, de sus predisposiciones estructurales —como ya las hemos descrito al hablar de las formas de la conquista— o bien de un subsuelo en particular bien dispuesto a ayudar a otorgar este éxito, o de la introducción de técnicas revolucionarias en un momento oportuno?

Cuando sugerimos todas estas interrogantes, no podemos evitar pensar en el aserto de Fernand Braudel sobre la decadencia de la minería alemana de la plata, que había alcanzado su auge entre 1526 y 1535, y que a partir de 1540 comienza a experimentar una fuerte tendencia a la baja, frente a la avalancha metalífera americana, si bien es cierto, sin embargo, que el verdadero ciclo de la plata no comienza en América, sino bastante más tarde¹⁵.

Es bastante obvio que el estudio comparado de los costos de producción entre los dos continentes, en su sentido económico (y no en el sentimental, para dejar de lado los adjetivos), deviene como imprescindible para el historiador económico y sus conclusiones permitirán incidir hasta el terreno de la historia de la empresa europea.

Semejante estudio de los costos de producción abarca, desde luego, los salarios, con el fin de determinar índices europeos e índices americanos. Si los niveles y formas de pago fuesen

¹⁵La afirmación de Braudel coincide con la sustentada en el excelente trabajo de John U. Nef, *Silver production in Central Europe, 1450-1618*, *The Journal of Political Economy*, vol. XLIX, August 1941, Nr. 4, pp. 575-591, quien sitúa de manera general el período de declinación de la minería europea de la plata en el lapso 1540-1618, aunque hubo minas o regiones que hicieron excepción. En el total, el movimiento inverso de la curva europea de producción con respecto a las importaciones desde América, es muy neto. Para Nef, una clave explicativa está en los costos de extracción de la plata.

parecidos, resultaría difícil la denominación *colonial* para América. No hay que olvidar que las formas de pago, en especial cuando se remunera con especies —por mucho que se las avalúe en dinero— afectan la calificación de los índices de salarios. Aún más, es posible establecer una gradación cualitativa en los tipos de especies o géneros con que se cancela el salario nominal. No es igual el pago con alimentos o vestuarios a precios normales de mercado, que realizar éste con artículos innecesarios, o con bebidas espirituosas, o con coca, a precios desmedidos.

Esta forma de pago obligatoria en especies ha estado muy difundida en toda la América Latina, hasta fecha reciente, no sólo en la minería, sino en todo género de actividades asalariadas. Si bien el reflejo novelesco de esta situación ha alcanzado franca notoriedad en algunos casos, está muy lejos de mostrar toda la variada gama regional, sin aludir a que la pobreza de estudios sobre la materia en el campo de la ciencia histórica es bien sensible.

En este mismo terreno y posibilidades comparativas está también la estructura económica de la empresa explotadora de yacimientos. Es probable que en Europa las formas capitalistas más desarrolladas fuesen el estilo de empresa más corriente, que representaban un tipo de inversión en una actividad económica distinta y especializada, un giro particular de los grandes capitales con ramificaciones múltiples, aunque no como regla universal¹⁶, mientras que en América la improvisación empresarial podría aparecer como más característica y más propia de una economía surgida de una expansión conquistadora basada en el financiamiento privado, que dependía con frecuencia de la buena o mala ventura, pero en todo caso, de capitales formados al ritmo de la conquista, como fruto de ella en un porcentaje bien apreciable.

¹⁶En el interesante libro de León Schick, *Jacob Fugger*, Ecole Pratique des Hautes Etudes, VIème. Section, París, 1957, p. 253, se menciona a este propósito el caso de las minas de plata y de cobre en Hungría, que debieron ser abandonadas en el siglo xv por sus propietarios, por falta de los capitales necesarios para introducir reformas técnicas indispensables a la continuación de la producción. El caso de los grandes capitalistas, como los Fugger, era distinto a este panorama de empresarios incapaces de afrontar cambios importantes en las instalaciones de las empresas mineras.

Sin embargo, pensamos que merece atención el ejemplo de las grandes obras hidráulicas hechas en Potosí —en las llamadas lagunas— que supusieron un gasto elevadísimo, con el fin de emanciparse del sometimiento al régimen de lluvias y almacenar agua para la molienda del mineral en los ingenios. Los cronistas hablan de costos de millones de pesos. Sería interesante encontrar las cuentas de estas obras y poder analizarlas con criterio actual.

Las fuentes de aprovisionamiento de mano de obra, coordinado su estudio con la ausencia o presencia de un proceso de aprendizaje y calificación, sería igualmente una fuente de fructíferas comparaciones. Las condiciones materiales del trabajo, los riesgos diarios de las labores, las condiciones sanitarias, los porcentajes de accidentes y de mortalidad, las deformaciones profesionales por las condiciones particulares de las explotaciones, deberían ser puestas en paralelismos.

El estudio de los costos de producción y de las formas inmediatas de la extracción, en esta modalidad comparada, no sólo es posible para los minerales de plata, sino también para el mercurio, pues si en el Perú existía Huancavelica, en Europa había las minas de Almadén, en España, y las de Idria en Eslovenia.

Al mismo tiempo, el aprovisionamiento mixto de mercurio para las necesidades de la minería americana, con su doble afluencia de las minas europeas y la fuente peruana, sería preciso examinarlo en todos sus altibajos, restableciendo el complejo cuadro de las comunicaciones, del transporte, del necesario control y monopolio estatal español sobre su distribución, de los compromisos hacendarios de la monarquía y sus necesidades y contingencias, de la estrategia europea de los negocios y de los intereses en juego, y de tantas otras derivaciones que significaba el enorme consumo americano del mercurio para la reducción de la plata por el método de la amalgama.

*

En la conquista española no hay el espíritu del labrador, del hombre que viene a roturar la tierra. La primera economía agraria, de una manera general, es concebida fundamentalmen-

te como una economía de subsistencia, como una economía de autoabastecimiento, como una continuación de hábitos y costumbres alimenticias, adaptadas parcialmente a las condiciones indianas y a sus novedades.

La ganadería tiene, en sus inicios, una explicación más o menos idéntica, agregando a la explicación las complejidades creadas por la distancia, la debilidad de los transportes y a veces también las exigencias de la guerra, como precisión de caballos para las empresas bélicas, u otras veces necesidad de mulares, que por su resistencia física y capacidad de carga resultan más adecuados que los animales autóctonos utilizados para el transporte.

Estas distintas actividades económicas se complementan en gran parte a través del exclusivismo de la encomienda, que permite la aparición de nuevos empresarios de orden múltiple, con mucha frecuencia. Naturalmente, un tipo u otro de empresa puede aparecer como preocupación dominante. José Miranda ha dado excelentes ejemplos, basado en la documentación de la Nueva España, de la función económica del encomendero¹⁷, función que merece ser investigada en las restantes regiones de América.

Frente a una economía que surge, es lícito tratar de establecer el tipo de individuos que participan en su creación, puesto que son uno de sus elementos motores. La definición comporta siempre consideraciones de índole diversa. Ya se ha tratado de señalar algunas.

Otra modalidad tipológica, refiriéndose ahora en forma directa al conquistador en cuanto se consagra a la producción de metales monetarios, conduce a intentar calificarle según la categoría y términos de su empresa y sus entradas o utilidades como fruto de tal actividad, asunto que hemos tocado tangencialmente al proponer la comparación de la empresa minera europea con la americana.

Es evidente que el militar triunfante que abandona el estilo de vida llevado hasta ese momento, estilo de vida en adelante diferente, que le permite adquirir un estatuto nuevo y un nue-

¹⁷José Miranda, *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial. Nueva España (1525-1531)*, Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Tomo II, México, 1947, pp. 421-462.

vo horizonte, sufre —no siempre conscientemente— una transformación, experimenta un cambio material y también espiritual. No es sólo cambio *profesional*. Deviene un individuo distinto. Por otra parte, no todo conquistador se transforma en empresario minero, ni todo empresario minero es un ex conquistador, pero unos y otros coinciden en una finalidad común de orden económico. Puede haber verdaderos hombres de negocios, empresarios económicos con visión y recursos suficientes, otras veces aparecerán simples profítadores de una situación temporal o accidental, y por lo tanto, de una categoría subalterna a la de los auténticos organizadores de una economía. Sin duda, la gama que puede establecer una búsqueda situada en este punto de vista, resultará variada e instructiva y sus gradaciones están en relación con el mayor o menor éxito del eventual empresario, con la mayor o menor duración de la empresa acometida.

Toda esta suma de actitudes se traduce en la creación de economías mineras, que no siempre resultan definitivas o permanentes (empleado el vocablo en la significación de duración prolongada, y podría influir, consecuencialmente, a través de la vida de una o de varias generaciones), pues algunas tienen una durabilidad muy temporal, son formadas por un primer impulso, que no llega a consolidarse por ausencia de requisitos o de recursos materiales.

*

Difícil encuadrar en pocas líneas todos los requisitos o todos los recursos que son imprescindibles para asegurar —en una época dada— la estabilidad y prosperidad de una empresa minera. Si los yacimientos no son lo suficientemente ricos y se carece de una técnica adecuada a la ley de los minerales, la empresa tendrá pronto término, o ritmo decreciente, como es el caso de Potosí en los años inmediatamente anteriores a la implantación del método de la amalgama. Si se trata de arenas auríferas, descontando la disponibilidad de mano de obra y la colaboración de los factores climáticos, el agotamiento será rápido y no habrá posibilidad de continuar la explotación, sino en la medida en que se tenga a disposición otras acumulaciones aluvionales semejantes.

La técnica jugó un papel decisivo en el terreno americano. En muchas oportunidades, los altibajos de la producción fueron condicionados por factores técnicos. Si hemos de tomar los índices de producción de la economía minera americana a través de tres siglos, forzosamente deberemos asignar un lugar preeminente a las transformaciones de la técnica.

Como ya hemos dicho, pero desde otro ángulo, el papel y la importancia de las obras hidráulicas realizadas en las lagunas de Potosí para acumular el agua necesaria para realizar en forma continuada la molienda del mineral en los ingenios de agua, no pueden ser ignorados, pues ello sería desconocer la labor de los empresarios potosinos y menoscabar el valor de una inversión industrial bien poco común en América, que costó millones de pesos coetáneos. Desde luego, esta inversión no encontró una iniciativa estatal paralela en la construcción de caminos para el descenso de la plata desde el Altiplano hacia los puntos de embarque. Bargalló sostiene, con mucha razón, que la minería americana no ha sido reivindicada en sus esfuerzos de realizar numerosas innovaciones técnicas, sin las cuales no hubiese alcanzado jamás sus altos niveles de producción, muchas de las cuales permanecieron desconocidas en el medio europeo en la misma época¹⁸.

Ahora, si aludimos a la introducción del método de la amalgama por el mercurio, se puede afirmar, sin exagerar lo más mínimo, que significó una completa revolución en la minería de la plata. Tanto la curva de producción de la Nueva España, como más particularmente todavía la del Perú, acusan la fuerza de su impacto. Cuantitativamente, la curva se eleva a la vertical en uno como en otro caso, pero más en el Perú, que ocupa, sin lugar a dudas, una posición predominante en la producción americana de metales preciosos hasta alrededor de 1650¹⁹.

¹⁸Modesto Bargalló, *La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial*, F. C. E., México, 1955.

¹⁹Próximamente publicaremos algunos resultados que hemos obtenido sobre la producción peruana, más amplios que los mencionados en el artículo de la nota 1, los cuales siguen de una manera general la tendencia de la curva de exportaciones metalíferas que nos ha dado Hamilton, y antes Humboldt y después Moreyra Paz-Soldán, apoyados estos últimos en el conocido documento de Lamberto Sierra, tan utilizado por los historiadores de antes y de ahora.

La influencia de esta innovación técnica devino, pues, en una aceleración productiva, que, en caso de no haberse llevado a cabo, habría tenido como consecuencia una conversión general de toda la economía minera de las Indias hispánicas hacia otros sectores de la producción, que habrían acusado otro tipo de exportaciones y con índices, con plena seguridad, mucho más modestos en valor, con todas sus subsecuentes implicaciones en el marco de la economía europea.

Es probable que sin la implantación de la técnica basada en las propiedades del mercurio, todo el proceso inflacionario europeo se habría visto detenido y la minería americana hubiese entrado en una fase de estancamiento y decadencia. En este aspecto, hay que tener presente que el método ideado por Bartolomé de Medina fue creado en América, en el propio terreno, aunque hubiese recibido noticias de los alemanes, pues su adaptación al tipo de mineral exigió una serie de experiencias, hasta que en 1555 tuvo pleno éxito. Del mismo modo, no hay que olvidar que su adaptación para los minerales del Perú por Pedro Fernández de Velasco, ya la segunda experiencia de importancia y verdadera magnitud, fue mucho más tardía, el año 1572, y se produjo, por lo tanto, casi dos decenios después.

Habría que reflexionar, del mismo modo, si el método de la reducción de la plata por la amalgama podría haber sido aplicado en tan amplia escala, si no se hubiera contado con el abastecimiento inmediato y vecino de la mina de mercurio de Huancavelica, descubierta en 1563, que en sus comienzos desvió su producción hacia la Nueva España y después fue reivindicada por el Perú. Es preciso también recordar que para algunos períodos la producción de Huancavelica representó un abastecimiento del orden del 75% en el consumo de azogue del total de las minas americanas de plata. Es probable que el abastecimiento global de esta demanda americana no hubiera sido posible, por razones materiales de monto de la producción europea y por los problemas inherentes al transporte a larga distancia, a base solamente de las fuentes de producción de este rebelde metal en el Viejo Mundo. La verdad es, y hay que confesarlo, no existe por el momento un estudio lo suficientemente completo sobre la materia, ni en el campo europeo ni en el

americano, a pesar de los tan valiosos trabajos de Nef²⁰, de Lohmann Villena y de Chaunu, que no han agotado la materia de un sendero tan poco hollado, a pesar de sus grandes cualidades y de sus méritos singulares.

Es indiscutible que la producción de la plata estuvo condicionada por aspectos múltiples de las innovaciones técnicas, en el sentido de su realización material. Ello, en conjunto, hizo posible su desarrollo secular como empresa económica y creó también, desde otro ángulo, lo que se podría llamar especialización productiva regional dentro del Imperio español.

Creemos que un tema de trabajo futuro muy importante está constituido por el estudio particularizado de todas estas reformas en la técnica de la minería, con sus ramificaciones como problema de economía práctica, desde costos, montos de inversión y rentabilidad, hasta las dificultades y formas de transporte, como igualmente su precisión cuantitativa en relación con las fuentes de origen (el caso del mercurio, todavía no cubierto en toda su amplitud cronológica, ni tampoco en función de sus diversas fuentes de abastecimiento en lo que respecta a su complejidad y a su variedad). Paralelamente, estudiar las formas del monopolio establecido, del cual tiende a brotar lo legal y lo ilegal, y más allá aún, surge otro tema —ya insinuado por Borah²¹— en lo que se refiere a los intereses y a las utilidades en juego en su comercio interregional indiano, mientras estuvo éste detentado por los particulares, y posteriormente, los azares de la empresa estatal, permanente objeto de las burlas y evasiones motivadas por un control poco grato a la iniciativa y a los intereses particulares.

Insistiendo con algunos ejemplos de estos problemas, uno sería el caso de la producción de la plata en la Nueva España,

²⁰John U. Nef, artículo citado en la nota 15. Del mismo autor, *Industrial Europe at the Time of the Reformation (ca. 1515-ca. 1540)*, *The Journal of Political Economy*, vol. XLIX, 1941, Nos. 1 y 2, pp. 1-40 y 183-224. Más recientemente, sus libros *Cultural foundations of Industrial Civilization*, Harper Torchbooks, New York, 1960 y *Western Civilization since the Renaissance. Peace, War, Industry and the Arts*, Harper Torchbooks, New York, 1963.

²¹Woodrow Borah, *Early colonial trade and navigation between Mexico and Peru*, Ibero-americana: 38, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1954.

donde está condicionada al mercurio a partir de la introducción del método de la amalgama, cuyo abastecimiento periódico satisfactorio se transforma en requisito indispensable, el cual debe sufrir, sin embargo, las alternativas de un transporte a través de enormes distancias, tanto desde España y aún ocasionalmente desde Eslovenia, como también en cantidad muy apreciable desde Huancavelica, en el Perú.

A su turno, la extracción de mercurio en el Perú dependía del combustible para el tratamiento del mineral por reducción a fuego. Agotadas muy temprano las escasas reservas de leña de la región circunvecina a la mina —situada a gran altitud y con difíciles accesos—, su producción no toma nuevo impulso, sino cuando se descubre la posibilidad de utilizar el icho, combustible vegetal de gran poder calórico, muy abundante en forma natural en la zona y de obtención fácil y barata²².

El problema del agotamiento forestal es semejante para la mina de Almadén, en España, pero como es natural, las soluciones son diferentes²³. En cuanto a la extracción de mercurio en Idria, Eslovenia, carecemos de información global y precisa, pero de todas maneras resulta interesante la consulta de un reciente trabajo sobre la economía de esa región en el siglo xvi²⁴.

*

Es un hecho bien conocido que la minería, antes de 1800, presentaba una gama mucho menos variada y compleja que la actual, e igualmente esos antiguos niveles de producción se nos aparecen hoy como mínimos. La civilización industrial del presente descansa en los metales cien veces más que antes parecían necesarios a la vida de la sociedad. Ello se debe, en parte, a la introducción o invención de técnicas que han tornado posible una explotación en tan diversificada y vasta escala.

En general, cuando hablamos de economías mineras dentro del marco hispanoamericano del período colonial, nos referimos

²²Guillermo Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1949, pp. 47-49.

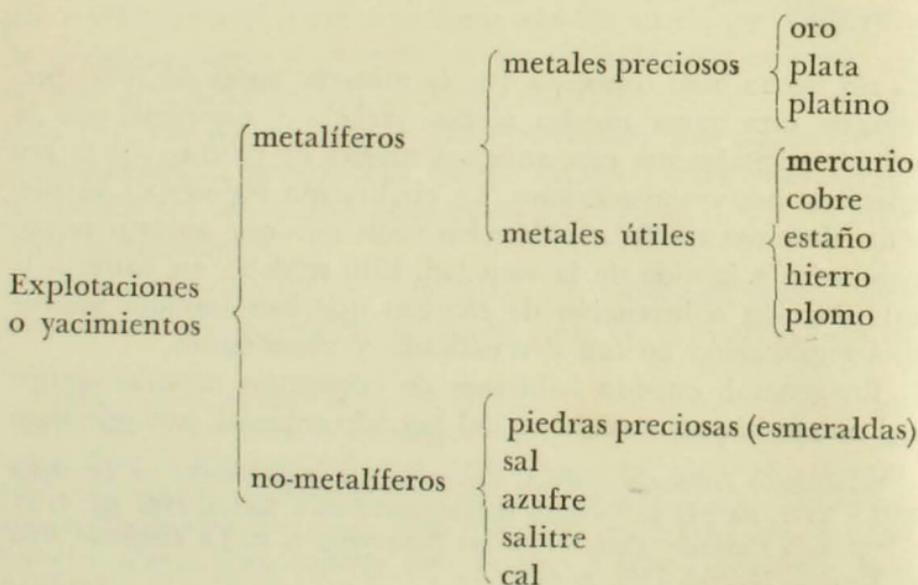
²³Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*, t. II, *La Hacienda Real de Castilla*, Madrid, 1949, p. 427.

²⁴Ferdo Gestrin, *Economie et Société en Slovénie au XVIe. siècle*. Annales (E. S. C.), París, 1962, N^o 4. En el libro de Carande mencionado en la nota anterior hay noticias sobre la explotación de la mina de Almadén en el siglo xvi, pp. 417-433.

a la actividad de la extracción de metales preciosos. La minería que se podría denominar útil tiene un rango mucho más modesto, es una actividad secundaria, de menor cuantía y con montos mínimos de producción, si se le considera por su concurrencia en valor en el mercado y en forma comparativa con los índices del oro y de la plata.

En todo caso, parece necesario formular —como sugerencia de discusión— un intento de clasificación de esta minería colonial, por razones tanto metodológicas como para permitir señalar otros ángulos y temas de investigación futura, impidiendo su limitación arbitraria a un solo sector preferente de esa actividad.

Th. J. Hoover efectúa esa clasificación tomando en cuenta el origen de los yacimientos minerales, origen determinado por las acciones físicas y químicas que conducen a su formación²⁵. Más bien que un criterio como éste, que está informado por consideraciones de orden geológico, creemos que en función de la historia económica americana sería conducente una clasificación de los minerales según su uso, aunque respetando una primera división de ellos en metalíferos y no-metalíferos. El esquema de esta clasificación podría expresarse así:



*

²⁵Theodore J. Hoover, *Economía minera*, F. C. E., México, 1946, pp. 110-113.

Desde el punto de vista de la técnica, el excelente libro de Modesto Bargalló²⁶, y además de excelente, útil, presenta un panorama general de la minería en América, en el cual naturalmente no caben todos los detalles ni los temas que una investigación ideal exigiría para cada región. A título de ejemplo, un problema que este autor señala con mucha rapidez, el del abastecimiento de la sal, importante compuesto coadyuvante en el método de la amalgama, merecería —aunque no en el mismo rango que el mercurio— un estudio especial, para destacar su calidad de elemento complementario e indispensable en la producción de la plata. Además de este aprovechamiento industrial de la sal, el estudio de su obtención y consumo para usos domésticos y para la salazón de carnes en conserva, tornarán de interés esta encuesta y también sobre su producción en salinas²⁷.

El sentido de la clasificación que hemos esbozado es nada más que utilitario. Su intención es bien simple: nada más que mostrar un inventario temático.

La explotación de casi todos estos minerales permanece en la sombra. Es preciso sacar de ella al hierro, al cobre, al azufre, al salitre y a la cal, puesto que cada uno de ellos ha tenido su lugar en la economía colonial, el cual es necesario determinar y situar.

*

²⁶M. Bargalló, *ob. cit.*, pp. 274-275.

²⁷El aprovechamiento industrial de la sal para la obtención de la plata está señalado ya por algunos cronistas, como por ejemplo el potosino Luis Capoche, *Relación general de la Villa Imperial de Potosí, 1585*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1959, y también por Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Smithsonian Institution, Washington, 1948. En las actas del Cabildo de Santiago, publicadas en la *Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia nacional*, 51 vols., empezada a publicar en el siglo pasado, se presentan en forma periódica las noticias sobre las salinas de las cuales se abastecía la ciudad para su consumo.

Los archivos de escribanos, o notariales, pueden proporcionar una valiosa fuente para encontrar explotaciones de minerales. En nuestras *Fuentes para la Historia del Trabajo en el Reino de Chile*, fasc. III, *Ventas y alquileres de indios, 1599-1620*, Santiago, 1958, hemos publicado dos escrituras relativas a la extracción de cobre en el Cerro Tamaya, hacia 1620, en el norte de Chile. Estos contratos los tomamos del Archivo Notarial de La Serena.

Ahora, girando de ángulo, deseamos atraer la atención sobre un problema de orden mucho más general. Las economías mineras, que nos hemos atrevido a llamar permanentes, por su duración cronológica más amplia, tienden a dar a la economía general de la región una tónica propia.

Sin duda es discutible el hecho de que la tendencia principal de una economía esté dada por un sector u otro de ella, pero el verdadero carácter de una economía sólo es discutible en la medida en que cada uno de los sectores que la componen no ha sido mensurado, y la comparación, por lo tanto, no se ha tornado realizable.

El análisis histórico-económico de la tendencia principal de la producción de las diversas regiones americanas es particularmente decisivo —para nuestros fines— en aquellas de incidencia y fuerte dedicación a los metales preciosos.

De manera normal, las fuentes documentales sometidas a un tratamiento adecuado permiten formar estos índices de actividad y, lo que también es muy importante, ellas se han conservado y existen en cantidad suficiente en los archivos como para ensayar el trabajo en escala americana. Es claro que para ciertas regiones las series no son absolutamente completas, y los vacíos documentales se presentan en especial en aquellos lugares en que la minería no fue una ocupación de verdadera importancia. Sin embargo, tal verdad tiene numerosas excepciones. En el Archivo de Lima, por ejemplo, no se conserva la documentación de Real Hacienda del siglo XVI, pero que se puede suplir exitosamente con la maravillosa serie de Contaduría del Archivo General de Indias, en Sevilla. Esta completación de series con las cuentas existentes a uno u otro lado del Atlántico debe tenerse presente, y ofrece posibilidades tanto de mejor trabajo, como también de confrontación, cuando están duplicadas para los mismos períodos.

La elaboración de los índices de la actividad minera nos entrega la cuantificación de la producción en valor, en series cronológicas de verdadera larga duración, con todas las ventajas que ello significa. Pero esto no es todo. Al lado de este aspecto cuantitativo, que comienza a permitirnos ver la tendencia principal de una economía, surge todavía otro, también muy importante, el cualitativo. Se trata de llegar a una evaluación ocupa-

cional, es decir, determinar el número de personas y su porcentaje con respecto a la población total que obtenían sus ingresos de esta clase de labores, intentando clasificar los tipos de estos ingresos, ya sean grandes o pequeños. Aunque es bastante complejo poder obtener tales divisiones ocupacionales de la sociedad colonial americana, creemos que en cierta medida es factible hacerlo.

Complementaria a este trabajo de historia económica se plantea la realización de los índices del resto de las actividades productivas, requisito indispensable para el comienzo de una definición de las diferentes economías. Seguramente las dificultades que surgirán en estos otros aspectos de la investigación serán muy pronunciadas, pero habrá que ensayar de vencerlas.

Continuando con este programa ideal de investigación que nos hemos propuesto bosquejar y entregar a la discusión, estimamos que no se debe dejar de lado el estudio del ángulo cualitativo más importante: la estructura interna de la economía, la forma social de producir. Es el problema de los empresarios y su control sobre un sector de la economía, sobre la mano de obra, el aporte de cada uno de estos empresarios a la producción metalífera, el significado económico de cada uno de ellos, incluso la extensión cronológica de sus actividades. Un autor esbozaba esta idea ya a fines del siglo XVI en forma muy gráfica: "Digo, que con todos los mineros del Perú y de Nueva España no llegan a ochocientos, de manera que toda esta máquina [la economía de las Indias] está pendiente de ochocientos hombres", y aún más a su juicio, pues "toda la contratación del mundo, pende de estos ochocientos hombres"²⁸.

Es este examen cualitativo de la producción de metales preciosos el que permitirá el análisis de la estructura económica en confrontación con la estructura social, el que permitirá medir la importancia y la ubicación relativa de un grupo de individuos como conductores, o bien, de otro grupo de esa sociedad simplemente como conducidos. Además, las relaciones de dependencia, en su sentido más general, no sólo en el sector trabajo-salario, sino también servidumbres económicas con respecto a otros grupos de la sociedad, brotarán necesariamente.

²⁸Gonzalo Gómez de Cervantes, *La vida económica y social de Nueva España al finalizar el siglo XVI*, México, 1944, p. 139.

Pensando en una definición integral de las economías mineras, interesa también el comportamiento de estos grupos productores en lo que atañe a los problemas de la circulación de los metales. Dicho de otra manera, saber si atesoran, capitalizan o gastan: su comportamiento económico. Es un conjunto de preguntas que es preciso llegar a responder.

Igualmente, el análisis de la producción total en relación con la cuantía o proporción de la masa exportada y la comparación con el retorno producido a cambio suyo, es otro tema que debe tenerse presente. Pierre Chaunu ha logrado una primera comparación, encuadrada naturalmente en los límites cronológicos de su propia obra, efectuando una totalización del movimiento del complejo marítimo y comercial de Sevilla, es decir, del tráfico del sector americano que él define como el Mediterráneo-Atlántico de Sevilla, en relación este movimiento con las cifras de Hamilton²⁹. Tal contraposición de tráfico marítimo o importaciones de retorno, contra las cifras de exportación de metales preciosos, más la suma de los productos coloniales (azúcar, cueros, cochinilla, índigo, plantas medicinales, etc.) viajando en su compañía³⁰, permite abrir una ventana de observación muy fructífera, tanto por las implicaciones en su progresión hacia la economía mundial de la época, como en la determinación de los valores regionales respectivos y el juego de estos factores en el ámbito americano.

Como simple sugerencia a un enfoque del problema de la balanza de pagos americana durante el período colonial, hemos agregado en el Anexo Gráfico uno con las curvas en movimiento comparativo de las remesas de metales preciosos enviadas a Es-

²⁹Huguette et Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*, 8 vols., Ecole Pratique des Hautes Etudes, VIe. Section, Paris, 1955-60. Véase vol. VI, p. 474, cuadros 228 y 229; véase también *Construction Graphique*, p. 59 y pp. 142-143.

³⁰Esta idea, pero empleada sólo en servicio de la definición del carácter dominante de las exportaciones americanas, la hemos expresado —a base de las cifras de estos dos autores— en nuestro reciente artículo *Structures de colonisation et trafics dans le Pacifique Sud Hispanoaméricain*, en *Voies maritimes et voies terrestres dans le commerce international (XVe. - XIXe. siècle)*, Commission Internationale d'Histoire Maritime, Rapports préparatoires au XIIe. Congrès International des Sciences Historiques. S. E. V. P. E. N., Paris, 1965.

pañá por el sector privado (Hamilton), descartando para el efecto las correspondientes al Estado, de un lado, y del otro, el retorno en importaciones de mercaderías (Chaunu) durante el período 1561-1650. Muchísimo se podría decir sobre ambas curvas puestas en esta relación, pero la discusión no nos parece soluble en el estado actual de la investigación, y esta presentación no tiene más finalidad que mostrar una faceta del problema.

*

La investigación de los problemas de la circulación entronca con la encuesta sobre la actividad de las Casas de Moneda, tema ya abordado en nuestro campo historiográfico³¹, pero que hay que continuar y llevar a término. Conjuntamente con el estudio de la acuñación de la moneda, devendrá necesario complemento el inventario, descripción y valoración relativa de las monedas creadas de hecho para suplir las urgencias del comercio y el bajo poder adquisitivo de la masa, los llamados tlacos y sus variantes en otras regiones. La moneda —en su aspecto de circulación física— transporta obligatoriamente a una realidad americana productora de metales monetarios, pero adoleciendo de manera crónica de una superescasez de ella, con una derivación muy neta a las formas del trueque, que resalta en la documentación de muchos lugares.

La implicación económica general de un estudio sobre las monedas americanas sobrepasa con mucha largura el límite de la numismática, para convertirse en un intento de definición estructural de estas economías.

Como mero ejemplo deseamos mencionar, aunque en otra época y con un significado económico distinto del que estamos mencionando, en el Chile del siglo XIX y aún durante varias décadas del XX, un tipo de moneda privada creado por las compañías salitreras, cupríferas y carboníferas, conocido bajo el

³¹En Humberto F. Burzio, *Diccionario de la moneda hispanoamericana*, Fondo Histórico y Bibliográfico, J. T. Medina, 3 vols., Santiago, 1956-1958, se encuentra en el vol. II, pp. 439-451, una bibliografía útil, aunque no completa.

nombre de *fichas*, que se utilizaba como medio forzoso de pago de los salarios a los obreros. Estas fichas eran válidas para las compras en la pulpería de la mina (el almacén de alimentos, bebidas y vestuario). Una colección que comprenda los diferentes valores monetarios emitidos por las diversas empresas representa unas dos mil piezas de este tipo de moneda. Sin embargo, no conocemos un estudio sobre las fichas que circularon en los recintos de la minería chilena durante tan largo tiempo.

Las rutas de los metales, su transporte, todo el cauce de movimiento en el interior y hacia el exterior constituyen una nueva gama de estudios a desarrollar. La técnica del transporte y su organización, los costos y los gastos motivados por su circulación física aparecen como nuevos problemas.

Hay en este rubro temático de rutas y transporte tanto la ingerencia del Estado, como también los intereses y las necesidades de los particulares poseedores o productores de metales, a los cuales se les presentan dificultades semejantes, que deben resolver para movilizarlos³².

*

Sin duda que un programa como éste, en el que se escapen con plena seguridad muchas facetas, hará posible —después de su realización— una imagen americana concreta, de la que se podrá desprender la alternancia, el juego de los factores internos de las distintas ramas de la actividad económica, los grandes ciclos de la producción americana.

Dará también una nueva dimensión para ahondar en las reflexiones sobre los distintos tipos de colonización en América, para pasar del asentamiento español al portugués, o al inglés y al francés. Un reciente libro de Celso Furtado³³, muy lleno de inteligentes sugerencias, se inicia con el contrapunto español-portugués, empresa minera y empresa agrícola, respectivamente. Antecedentes y factores de éxito, requisitos y presencias mercantiles europeas organizadoras, todo un tablero internacional complejo, condicionante y actuante sobre las realidades americanas.

³²En el artículo citado en la nota 30 hemos abordado algunos aspectos de la circulación marítima y terrestre de metales y mercaderías.

³³Celso Furtado, *Formación económica del Brasil*, F. C. E., México, 1962.

No podríamos olvidar esta perspectiva final del trabajo, más ancha que los sectores tradicionales del continente, y más ancha también que el propio continente, aunque la tarea inmediata sea bastante más modesta para el trabajador de la historia.

Creemos que se puede anotar que aunque la historia económica es una ciencia relativamente nueva en nuestra América, por otra parte un buen número de decidores síntomas regionales están sugiriendo que se podría llegar pronto a una etapa de fructífera madurez, poseída de impulso de realización. Uno de los problemas esenciales, digámoslo una vez más, reside en la coordinación de metas y esfuerzos. Nuestro oficio tiene que devenir obligatoriamente en un trabajo colectivo en torno a objetivos y planes comunes. De allí podrían surgir las fuentes de un optimismo real y justificado.

Digamos, finalmente y con mucha sinceridad, que estas páginas son nada más que una sugerencia de discusión, para poder fijar apenas algunos puntos de partida y algunas metas. Sobre lo único que no cabe duda ni hay posibilidad de discusión, es sobre la urgencia, la premura de trabajar en los campos de la historia económica americana con el sentido, los métodos y las herramientas de lo actual, de nuestra época. El pasado visto con las técnicas de hoy, pero hoy, y no para un futuro demasiado lejano.

*Berkeley, California,
noviembre de 1964*

ANEXO GRAFICO

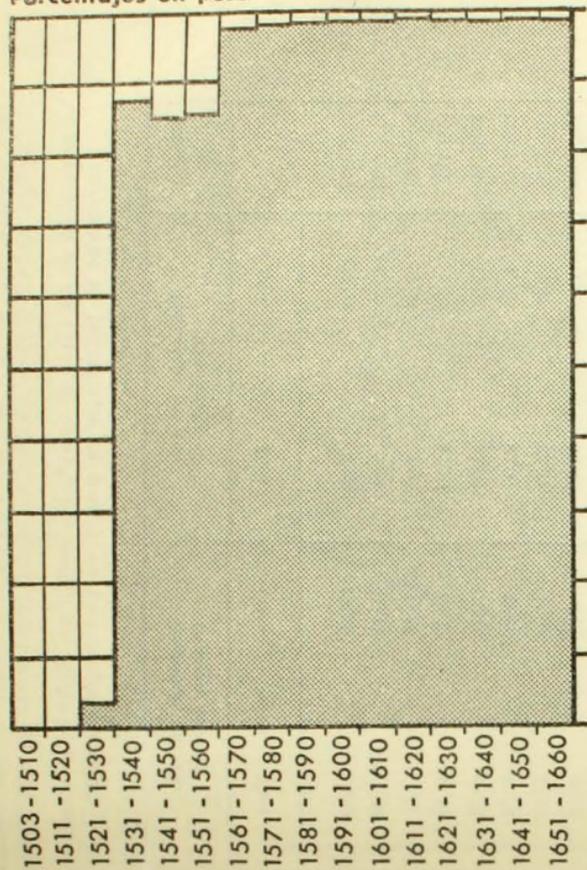
I

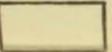
Los ciclos del oro y de la plata en América española. Comparación de los porcentajes en peso y en valor. 1503-1600

II

Exportaciones de metales preciosos del sector privado. Retorno en importaciones de mercaderías hacia América.
1561-1650

Porcentajes en peso



Plata  Oro 

Porcentajes en valor

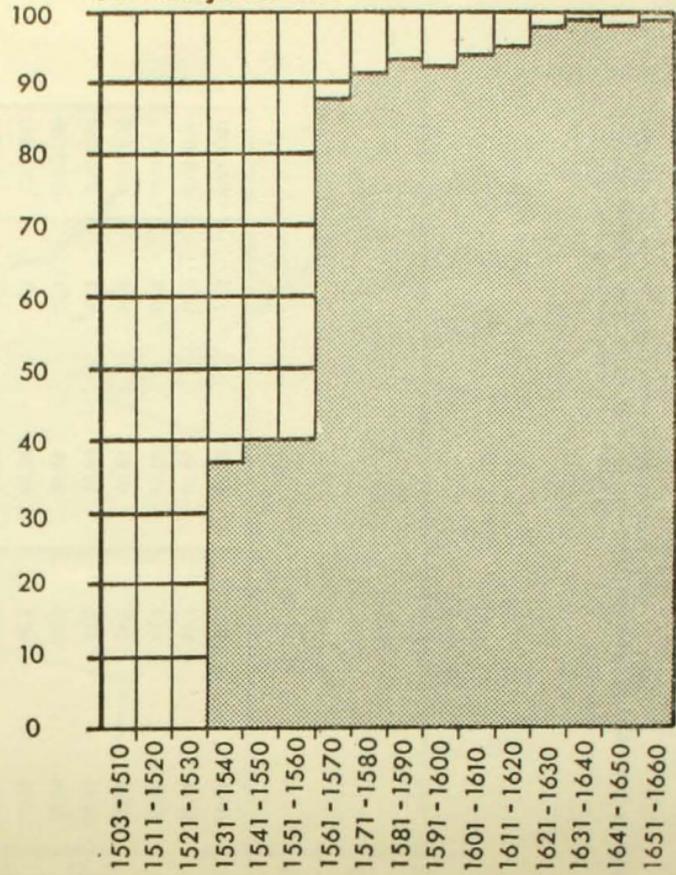


Gráfico 1

LOS CICLOS DEL ORO Y DE LA PLATA EN AMERICA ESPAÑOLA

(Comparación de las cifras de exportación metalífera, según E. J. Hamilton, expresadas en porcentajes en peso y en porcentajes en valor)

Décadas	Porcentajes en peso Hamilton*		Porcentajes en valor (Nuestro cálculo**)	
	Oro	— Plata	Oro	— Plata
1503-1510	100,00	0,00	100,00	0,00
1511-1520	100,00	0,00	100,00	0,00
1521-1530	97,00	3,00	99,69	0,31
1531-1540	12,50	87,50	62,92	37,18
1541-1550	15,00	85,00	59,90	40,10
1551-1560	15,00	85,00	59,86	40,14
1561-1570	3,00	97,00	12,84	87,16
1571-1580	2,00	98,00	9,25	90,75
1581-1590	1,75	98,25	6,34	93,46
1591-1600	1,50	98,50	7,99	92,01
1601-1610	1,33	98,67	5,99	94,01
1611-1620	1,25	98,75	5,11	94,89
1621-1630	0,90	99,10	2,47	97,63
1631-1640	0,80	99,20	1,21	98,79
1641-1650	0,80	99,20	2,14	97,86
1651-1660	0,11	99,89	1,56	98,44

*Hamilton, *American treasure . . .*, pp. 40-43.

**Calculados a base de las cifras de Hamilton, utilizando la proporción oro-plata cambiante en este lapso de tiempo desde 1: 10,11 hasta 1: 14,84.

EXPORTACIONES DE METALES PRECIOSOS DEL SECTOR PRIVADO.
RETORNO EN IMPORTACIONES DE MERCADERIAS HACIA AMERICA.
1561-1650

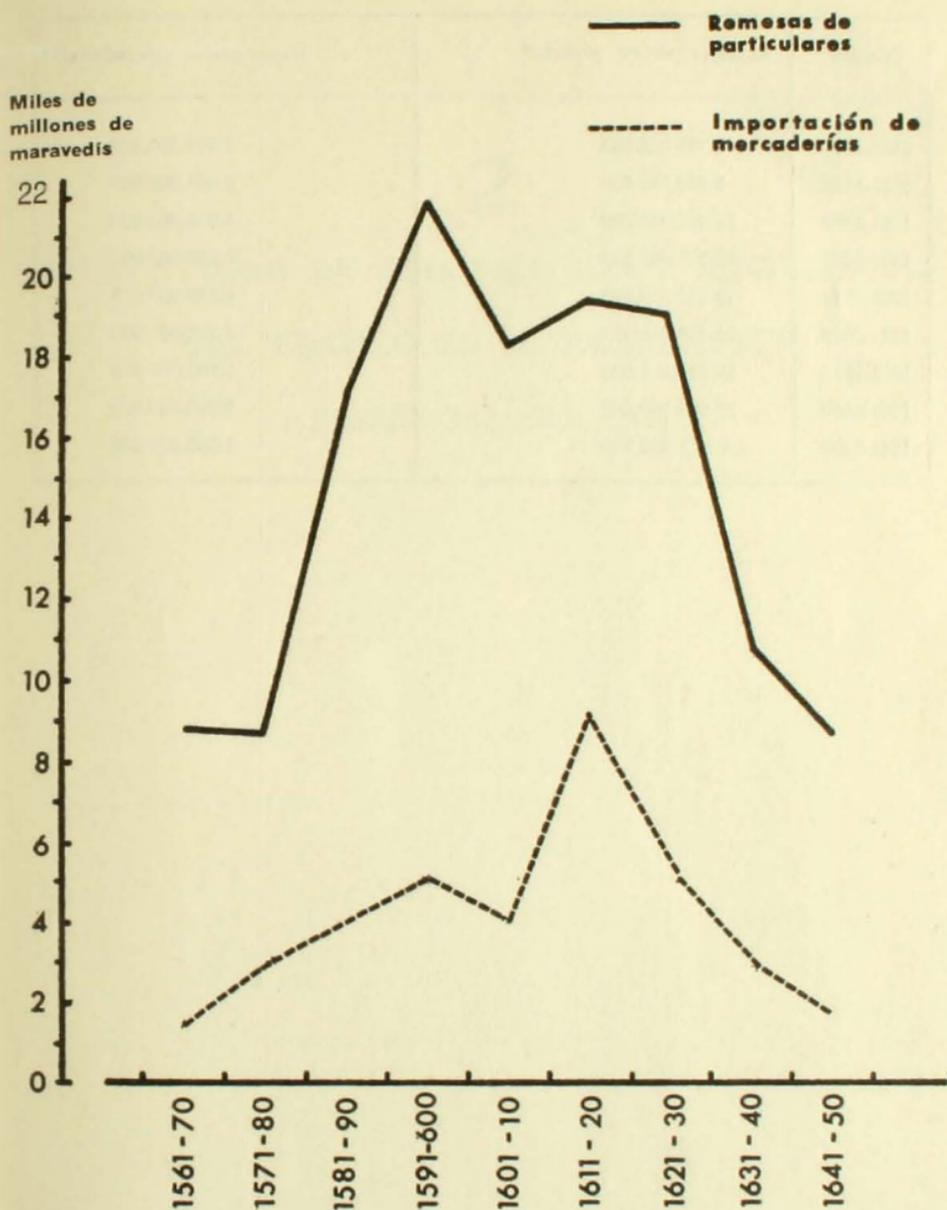


Gráfico II

EXPORTACIONES DE METALES PRECIOSOS DEL SECTOR PRIVADO.
 RETORNO EN IMPORTACIONES DE MERCADERIAS HACIA AMERICA
 1561-1650

(En maravedís)

Período	Remesas sector privado*	Importación mercaderías**
1561-1570	8.785.013.780	1.565.000.000
1571-1580	8.644.594.950	2.995.000.000
1581-1590	16.926.041.700	3.915.000.000
1591-1600	21.877.063.200	5.100.000.000
1601-1610	18.332.536.500	4.100.000.000
1611-1620	19.385.941.950	9.305.000.000
1621-1630	19.104.861.600	5.300.000.000
1631-1640	10.800.147.600	2.900.000.000
1641-1650	8.651.508.300	1.660.000.000

*E. J. Hamilton, *American treasure . . .*, pág. 34.

**Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique, (1504-1650)*, Partie Statistique, t. VII, Tables Statistiques, pág. 474.

2

ESTRUCTURAS DE COLONIZACION Y MODALIDADES DEL TRAFICO EN EL PACIFICO SUR HISPANOAMERICANO

Este artículo fue escrito a pedido de la Comisión Internacional de Historia Marítima, con motivo de su VII Coloquio, celebrado en Viena dentro de las labores del XII Congreso Internacional de Ciencias Históricas. Se imprimió por primera vez y formando parte del volumen *Les grandes voies maritimes dans le Monde, XVe. - XIX siècles*, Bibliothèque Générale de l'Ecole Pratique des Hautes Etudes, VIe. Section, S.E.V.P.E.N., Paris, 1965, en su original español. Una traducción francesa mimeografiada circuló en la mencionada reunión de la Comisión de Historia Marítima. Un resumen en francés fue incluido en los volúmenes con los informes preparatorios del Congreso, Comité International des Sciences Historiques, XIIIe. Congrès International des Sciences Historiques, *Rapports, III, Commissions*, Verlag Ferdinand Berger & Söhne, Horn, Wien, 1965.

Los mapas de este artículo fueron dibujados originalmente por la Ayudante de Investigación del Centro, Srta. María Teresa González, y rehechos, junto con los gráficos, en el Laboratorio Cartográfico de la Ecole Pratique des Hautes Etudes. Para la presente edición, fueron adaptados al español en la Editorial Universitaria.

a) CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA
Y DEL MOVIMIENTO AMERICANO DE EXPORTACIÓN

Casi demás está decir que las pretensiones de este informe son muy limitadas, y ello deliberadamente. No se trata de un resumen que pudiese englobar todo el conocimiento existente sobre el tema, sino tan sólo de un conjunto de sugerencias de trabajo futuro. Tampoco alcanza a ser un programa: es apenas una proposición para fijar algunos puntos de partida, cuya originalidad no va más allá de la forma del enfoque, y recoge en cambio —con o sin mención explícita fuera de la general— muchas experiencias ajenas. Estamos convencidos de que la historia de América, en particular la historia económica, necesita un gran impulso que debe ser pensado y discutido antes de emprender su ejecución. Consideramos indispensable que las nuevas tendencias de las ciencias sociales tengan una participación importante en este proceso de debatir y precisar los objetivos y métodos de la historia americana.

Si se continúa trabajando en los cauces tradicionales, los frutos resultarán conforme a la medida ya usual. Pero si a la inversa, acogemos nuevas ideas, de cuya realización ya hay ejemplos muy dignos no sólo de destacarse, sino, lo que es más decisivo, de tener presentes como modelos —aunque muchas veces podamos estar en desacuerdo con algunas de sus conclusiones, o con algunos de los aspectos de la investigación—, será posible obtener una ampliación de los horizontes de trabajo que nos conduzca a una renovación completa, a una expresión distinta de la historia de América. De este modo llegaremos a una vinculación de los problemas americanos con el ritmo general de la

época, entendido éste en su devenir hacia una economía integrada cada vez en una escala mundial.

Los problemas del tráfico en la América española, las características de la circulación, no sólo en su comprensión interna, sino también en su progresión hacia el exterior, hacia Europa o en dirección al Oriente, han recibido en los últimos años valiosos aportes, estudios nuevos. Ellos posibilitan un mejor conocimiento de muchos de sus aspectos particulares y también, lo que es más importante, una visión distinta, más profunda, contribuyen a formar una problemática llena de ángulos novedosos.

Después de la ya clásica obra de Haring¹, hemos visto aparecer las posteriores de Pierre Chaunu², de Guillermo Céspedes del Castillo³, de Woodrow Borah⁴, de Eduardo Arcila Farías⁵, de Manuel Moreyra Paz-Soldán⁶, de Robert S. Smith⁷, de Charles Verlinden⁸ y muchos otros dignos de figurar en una enumeración prolija. Como piedra de toque, junto con todos ellos, disponemos de los trabajos de E. J. Hamilton⁹, cuya puntualización de las exportaciones americanas de oro y plata resulta decisiva e ineludible.

Séanos permitido dar un pequeño rodeo, para poder aproximarnos al tema desde otro ángulo y con una fundamentación general.

¹Clarence H. Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias*. Fondo de Cultura Económica, México, 1939.

²Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*. Paris, 1955-59. 11 vols.

³Guillermo Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires*. Sevilla, Escuela de estudios hispanoamericanos de Sevilla, 1947.

⁴Woodrow Borah, *Early colonial trade and navigation between Mexico and Peru*. Iberoamericana: 38. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1954.

⁵Eduardo Arcila Farías, *Economía colonial de Venezuela*. Fondo de Cultura Económica, México, 1946.

⁶Manuel Moreyra y Paz-Soldán, *El tráfico marítimo en la época colonial*. Lima, 1944.

⁷Robert S. Smith, *Shipping in the Port of Veracruz*. Hispanic American Historical Review, xxiii (1943), pp. 5-20.

⁸Charles Verlinden, *Précédents médiévaux de la Colonie en Amérique*. México, 1954.

⁹Earl J. Hamilton, *American treasure and the price revolution in Spain 1501-1650*. Harvard University Press, 1934.

Si hacemos objeto de una tipificación a la conquista española, veremos que sus finalidades iniciales presentan una fuerte convergencia hacia la creación de economías mineras en los diferentes lugares de ocupación o asentamiento. En otros trabajos nuestros¹⁰ hemos tratado de establecer esta configuración mental, esta tendencia del conquistador español, que lo lleva a buscar los metales preciosos acumulados en América en el período prehispánico, el botín y los repartos de los primeros años, y a realizar después la implantación de empresas extractivas organizadas, y muchas veces de prolongada permanencia en el tiempo.

Analizar los problemas del tráfico americano, tanto en la corriente dirigida hacia Europa como en el sentido del intercambio interregional, sin considerar las estructuras económicas propias de lo indiano, sería ignorar o desconocer las premisas básicas de su configuración. Es por ello que deseamos insistir en estas ideas, como norma metodológica general.

Para presentar elementos sólidos que ayuden a efectuar una caracterización cualitativa del movimiento general de las exportaciones americanas, exportaciones realizadas dentro de los cauces regulares de la fiscalización estatal, nos ha parecido útil recurrir a las cifras pertinentes establecidas y acumuladas en las obras de Earl J. Hamilton y de Pierre Chaunu, ya mencionadas¹¹.

Situando sobre la masa de metales preciosos exportada entre 1503 y 1660 —cuantificada por Hamilton—, la masa de mercaderías que para una fracción de la misma época señala Chaunu, se produce una superposición muy interesante, que hemos expresado en el gráfico y cifras de páginas 60 y 61.

De su observación resalta a simple vista la tendencia dominante en las exportaciones americanas durante un siglo y medio.

¹⁰Alvaro Jara, *Guerre et société au Chili*. Paris, Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, 1961.

—*La producción de metales preciosos en el Perú en el siglo XVI*. Boletín de la Universidad de Chile, N° 44, pp. 58-64. Santiago de Chile, noviembre de 1963.

—*Economía minera e historia colonial hispanoamericana*. En Varios, Temas de historia económica hispanoamericana, NOVA AMERICANA, Ecole Pratique des Hautes Etudes, VI^e Section (Sorbonne), Paris, 1965.

¹¹Earl J. Hamilton, ob. cit., pp. 34-35 y Pierre Chaunu, ob. cit., t. 6.6, p. 474.

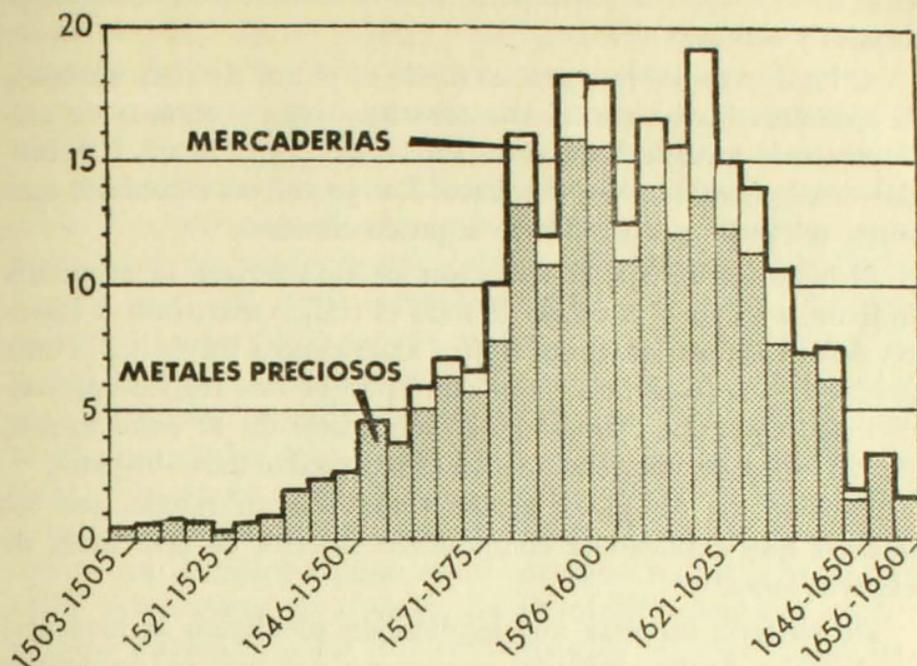
EXPORTACIONES DE MERCADERIAS Y METALES PRECIOSOS
EN VALOR. 1503-1660 (En maravedís)

A ñ o s	*Tesoros	**Mercaderías	Movimiento global
1503-1505	266.974.885		266.974.885
1506-1510	367.306.425		367.306.425
1511-1515	537.999.075		537.999.075
1516-1520	446.938.425		446.938.425
1521-1525	60.376.650		60.376.650
1526-1530	467.296.650		467.296.650
1531-1535	742.603.950		742.603.950
1536-1540	1.772.051.400		1.772.051.400
1541-1545	2.229.302.250		2.229.302.250
1546-1550	2.478.919.950		2.478.919.950
1551-1555	4.439.488.950		4.439.488.950
1556-1560	3.599.549.325		3.599.549.325
1561-1565	5.043.390.975	830.000.000	5.873.390.975
1566-1570	6.363.546.975	735.000.000	7.098.546.975
1571-1575	5.757.974.050	770.000.000	6.527.974.050
1576-1580	7.763.373.450	2.225.000.000	9.988.373.450
1581-1585	13.218.575.400	2.635.000.000	15.853.575.400
1586-1590	10.724.683.725	1.280.000.000	12.004.683.725
1591-1595	15.832.788.125	2.400.000.000	18.232.788.125
1596-1600	15.492.825.225	2.700.000.000	18.192.825.225
1601-1605	10.981.497.600	1.600.000.000	12.581.497.600
1606-1610	14.132.343.150	2.500.000.000	16.632.343.150
1611-1615	12.096.542.250	3.505.000.000	15.601.542.250
1616-1620	13.550.607.000	5.800.000.000	19.350.607.000
1621-1625	12.154.805.325	2.700.000.000	14.854.805.323
1626-1630	11.229.536.925	2.600.000.000	13.829.536.925
1631-1635	7.699.884.300	2.900.000.000	10.599.934.300
1636-1640	7.341.570.900	—	7.341.570.900
1641-1645	6.193.711.125	1.350.000.000	7.543.711.125
1646-1650	1.512.501.975	310.000.100	1.822.502.075
1651-1655	3.282.195.150	—	3.282.195.150
1656-1660	1.512.501.975	—	1.512.501.975

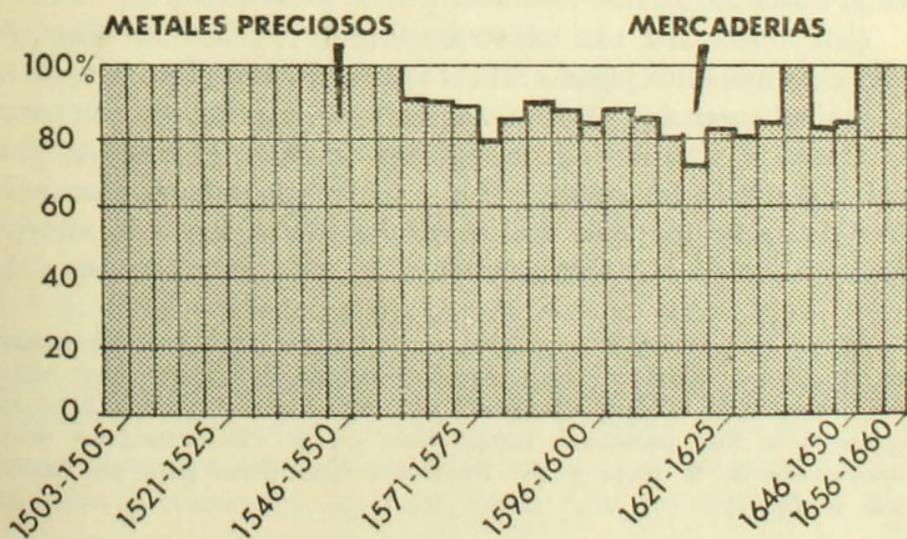
*Earl J. Hamilton, ob. cit., pp. 34-35.

**Huguette y Pierre Chaunu, ob. cit., Partie Statistique, Tome VI y VII, S.E.V.P.E.N., 1956 y 1957, pp. 474 y 59, respectivamente.

Miles de millones
de maravedís



Distribución en porcentaje, en relación al
total de las exportaciones



La masa de metales preciosos se nos revela de una importancia decisiva respecto de los productos englobados bajo la denominación de mercaderías (entiéndase cueros, azúcar, productos medicinales y tintóreos) ¹².

Si interpretamos este gráfico desde el punto de vista europeo, la economía hispanoamericana constituyó una economía de predominancia minera. Lo que las Indias dieron a Europa fue, fundamentalmente, metales preciosos. Los productos coloniales aparecen relegados a un modesto segundo término.

Si hemos cedido a la tentación de caracterizar la economía indiana, a situar el enfoque de todo el tráfico marítimo, a intentar definir las corrientes del tráfico americano a través del prisma inicial de una historia económica, es porque este tráfico está condicionado por las formas de la conquista, de la colonización, por el estilo de vida creado por esta sociedad novo-hispana.

Resulta por completo legítimo preguntarse: ¿cuáles son los factores que explican la composición interna de esta masa de exportaciones?

Difícil sería intentar una explicación olvidando la presencia en América de determinadas estructuras económicas, resultantes directas de las formas de la conquista y de los elementos condicionantes propios de la época, que, como el factor tiempo-distancia (que con tanta agilidad nos presenta Chaunu) han provocado una selectividad decisiva en las exportaciones en favor de los productos de gran valor intrínseco, resistencia al transporte a larga distancia, menor volumen, y a los altos costos del flete.

Cabe formularse una nueva interrogante: si los intereses privados no hubieran jugado un rol tan intenso en el proceso de la conquista española, y no hubiese existido la prisa por recuperar la inversión, añadido el consiguiente riesgo de la empresa, ¿habrían derivado los miembros de las huestes indianas con tanta facilidad a la búsqueda de los metales preciosos y a la ulterior instauración de economías mineras? Naturalmente, en esta defi-

¹²Como enunciación programática, pensamos que sería deseable realizar el trabajo que permitiera completar la curva de las exportaciones indianas, retomándolo desde mediados del siglo xvii hasta el período de la independencia. Ello permitiría, seguramente, captar transformaciones en la composición de la curva y nos daría una base firme para un análisis más amplio.

nición parecerían arbitrarios los términos si se disminuye la importancia del resto de los factores condicionantes ya aludidos, que incluyen la tiranía geográfico-climática, mayor o menor según el desarrollo de la técnica de la navegación, la presencia o ausencia de riquezas del subsuelo, y la suficiente agudización del incentivo personal para encontrarlas (imposible de concebir en el marco burocrático de una empresa meramente estatal), el necesario desarrollo de la técnica aplicada a la empresa metalífera extractiva (aludimos al método de la amalgama por el mercurio, sin el cual no hubieran sido posibles el milagro de la Nueva España ni el del Perú), complementado por el feliz descubrimiento del mineral de azogue de Huancavelica. Por último, sin pretender cerrar ni completar la enumeración, la conjunción en ciertas regiones de una mano de obra numerosa y dócil, habituada con antelación a la conquista española a un régimen de trabajo de dureza y eficiencia, que contribuyó a aproximarla a un sistema que de otra manera hubiera resultado incomprensible y que al mismo tiempo tornó operantes requerimientos nuevos y extenuantes de trabajo. La devoradora empresa minera hubiese fracasado si no hubieran existido las reservas de una masa de población de elevada densidad, capaz de soportar durante un cierto lapso la fuerte tendencia declinante de la curva demográfica.

Por otra parte, el sello impuesto por la conquista a la sociedad colonial, debía encontrar un coadyuvante de primera magnitud en las condiciones generales de la metrópoli y en las necesidades de la monarquía española.

España no era una isla dentro del concierto europeo, sino que, a su vez, recibía las influencias y el reflejo de las necesidades económicas que irradiaban desde los centros financieros comunicados de una u otra manera con ella. Ya fuesen las necesidades de consumo españolas (entendido consumo en un sentido general de abastecimiento) o los requerimientos de las empresas bélicas de la monarquía, las colonias indianas forman un protector telón de fondo, sin cuyo aporte sería imposible explicar la preponderancia hispánica. De tal manera, sin temor se puede hablar del paralelismo coincidente de intereses entre los rasgos de la conquista española en América —basada en padrones de empresa privada—, y las necesidades estatales metropolitanas,

que fomentaban un tipo de conquista que les permitía recaudar ingentes tesoros sin riesgo ni gran desembolso.

Difícil hubiera sido para los conquistadores —Hernán Cortés o Francisco Pizarro o cualquiera de tantos otros nombres— tener idea aún aproximada de la importancia que revestían los réditos de sus exitosas aventuras para el alumbramiento del naciente capitalismo europeo, la influencia que ellos estaban ejerciendo en la organización y perfeccionamiento de la red comercial europea y en el mundo de los negocios de la época. Deslumbrados por el Nuevo Mundo, no podían prever cómo se tejerían los hilos de la telaraña, enmarañada y llena de artificios, del mecanismo complicado y muchas veces oculto, que creaba, favorecía, y organizaba los caminos por donde los metales preciosos emprendían rápida fuga, descrita por Carande y Braudel en hermosos libros¹³. Hace ya un siglo y medio Humboldt intuía maravillosamente, apreciando con modernidad el problema en cifras, la significación del intercambio comercial con el Oriente y el papel que le correspondía en él a los metales preciosos americanos¹⁴. El sabio alemán comprendió con toda claridad que éste era el ingreso a la economía-mundo, a una etapa nueva en las relaciones intercontinentales.

Si los conquistadores no tuvieron la conciencia clara de su rol, es probable que la propia monarquía española tampoco la tuviese y que jugara su papel organizativo de una economía a escala mundial un poco a ciegas, ocultada su vista y su perspectiva por preocupaciones siempre demasiado inmediatas, empañadas por las urgencias de cada día.

Sin embargo, a la distancia del tiempo, disfrutando de la perspectiva que le está negada al coetáneo, hoy podemos ver el entronque de la economía indiana con la española, y más que con ella, con la europea, bajo un prisma más reflexivo, más amplio y proyectar bajo nuevos ángulos toda la organización de las corrientes del tráfico.

¹³Véase Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*. Revista de Occidente, Madrid, 1943, t. 1 y Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Fondo de Cultura Económica, México - Buenos Aires, 1953, t. 1.

¹⁴A. de Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. 4 vols., París, 1822. t. III, pp. 40 y 375-376.

Considerado así, el tráfico deja de ser un problema estrictamente americano, para transformarse en algo de tono extracontinental, dentro del cual se precisa buscar una armonía entre la tendencia exportadora principal¹⁵ y las necesidades hispano-europeas.

Dicho en otros términos, la organización de la navegación entre las Indias y la metrópoli no es sólo un problema de ideas, de concepciones acerca de su funcionamiento teórico (la vieja polémica sobre mercantilismo o no mercantilismo), sino, por el contrario, una disyuntiva verdaderamente económica, cuyos términos son las auténticas necesidades españolas y sus solidarias respuestas americanas, solidaridad fruto de la organización, y no tanto de la espontaneidad. Los vicios y defectos los mostrará el tiempo, y no es lícito anticiparse en una discusión, en la que intervienen en los siglos siguientes factores tan aleatorios como el contrabando.

Avanzando en estas pretensiones de llegar a una definición económica de las corrientes del tráfico americano, habría que destacar la fuerte dependencia de su volumen con respecto al ritmo de la producción metalífera, señalado por los índices de extracción de metales preciosos y por el incremento de tráfico o movimiento marítimo¹⁶.

La interdependencia entre volumen de producción metalífera y volumen e intensidad de tráfico marítimo, deviene en un paralelismo manifiesto que une ambos factores, a tal punto que, para el análisis económico el uno delata la presencia del otro.

Las posibilidades metodológicas que se pueden derivar de esta afirmación, con la perspectiva de investigaciones futuras, nos parecen de primera magnitud y creemos que obligan a la realización de un estudio conjunto e impide abandonar o parcializar alguno de los términos en juego.

Más que hablar de simple dependencia de ritmo entre metales preciosos y tráfico marítimo, se debe pensar en una conjunción

¹⁵Al referirse a las regiones mineras deseamos eludir en este informe un pronunciamiento, que sólo podrá ser el fruto de ulteriores investigaciones, sobre el tema —en el sentido económico del término— relativo a la tendencia principal de ciertas economías americanas, cuya definición está presente en nuestras preocupaciones.

¹⁶Véase Pierre Chaunu, ob. cit., t. vi, 7 (*Construction Graphique*), pp. 94-99.

de ambos ritmos, en un palpitar común, en una progresión entrelazada.

Retornando al gráfico cuya expresividad nos permitió comenzar estas reflexiones, recordemos que las cifras condensadas en él corresponden a todas las Indias, representan los totales transportados por la flota hasta Sevilla. Sólo su ubicación regionalizada permite sindicar las corrientes más particulares del tráfico al interior de la realidad americana. Si bien carecemos hasta el momento de un estudio global, realizado con los requerimientos de la moderna técnica, sobre la producción metalífera en los distintos centros americanos, disponemos sin embargo de la visión de su arribada a Sevilla, reducida a porcentajes por Hamilton¹⁷. La división regional está planteada de una manera muy general entre tres procedencias: Nueva España, Tierra Firme y Antillas. La proporción de las Antillas es bien insignificante y desaparece por completo en 1565. El dilema fuerte se presenta entre la Nueva España y Tierra Firme. Esta última, sostenidamente entre 1531 y 1660 ostenta una decidida primacía, que oscila con mayor frecuencia entre el 50 y el 80%, aunque en dos oportunidades baja hasta el 40% de la masa total de exportaciones metalíferas.

Habría que añadir que los productos coloniales agregados por Chaunu a las exportaciones indianas proceden de las Antillas, de la Nueva España, de Yucatán, de Honduras y una fracción menor de la costa de Tierra Firme. De allende el Istmo de Panamá rigen los impedimentos de la selectividad exportadora del factor tiempo-distancia, ya mencionado, que obra con exclusividad en favor de los metales.

✓ En cuanto a los metales designados bajo la etiqueta de procedencia Tierra Firme, sin mucho riesgo de error se puede suponer que la mayor parte era producida en el Virreinato del Perú. Esta es la opinión de algunos autores, y nos inclinamos a estimarla acertada, pues los índices de producción que estamos restableciendo en una investigación todavía en curso tienden a confirmarla¹⁸. Demás está decir que esta afirmación se hace dentro

¹⁷Earl J. Hamilton, ob. cit., p. 43.

¹⁸En un artículo preliminar, ya citado, *La producción de metales preciosos*, hemos dado algunas noticias sobre los métodos y los fines de la investigación, como también de los primeros resultados.

de los límites cronológicos del período estudiado por Hamilton.

Este conjunto de razonamientos nos conduce al concepto de que el tráfico peruano, en su sentido extracontinental, está dirigido únicamente a abastecer a la monarquía con los tesoros que ésta necesita como un ingreso indispensable. La Real Hacienda se habitúa a esta corriente anual y cuenta con ella y el mundo de los negocios europeos, a través del embudo sevillano, también la espera con impaciencia.

En suma, creemos que la estructura económica del Perú presenta —en sus rasgos de fuerte exportador de excedentes de metales preciosos— una caracterización que lo sitúa en los niveles indianos en una posición de primer rango, y le concede una enorme influencia ultramarina. Es ella la que justifica ampliamente un intento de descripción en que resalten tanto esta estructura económica como las formas adquiridas por su tráfico marítimo, determinadas por el peso de un conjunto de circunstancias condicionantes, y orientado desde el Callao, puerto del centro aglutinante que es Lima, primero hacia Panamá, y en último término a Sevilla.

b) LA FLOTA DEL MAR DEL SUR Y EL RITMO

DE LA ECONOMÍA MINERA PERUANA

A la exigencia y medida de los recursos técnicos del siglo xvi, las Indias plantearon a España la solución obligatoria al problema de la organización eficiente de una red de tráfico constante, que permitiera al Estado disfrutar de los productos y rentas que habían significado la inclusión en la vida económica europea de estas regiones.

✕ La ligazón marítima con lo que Pierre Chaunu llama el Mediterráneo-atlántico de Sevilla, se transformó en una empresa vital para España. Pero este Mediterráneo-atlántico no era más que un centro de gravitación general, a cuya simplicidad inicial el movimiento irradiante de la expansión conquistadora fue sumando mayores problemas. El descubrimiento del Mar del Sur y la siguiente incorporación del Perú, contribuyeron a dilatar esta red en una dimensión geográfica verdaderamente desmesurada, muy difícil de controlar a nivel de los recursos, necesidades y modalidades de los dos factores actuantes: los intereses privados y los intereses estatales. ✕

✕ Los intereses privados fueron el motor capaz de dotar de movimiento acelerado a una ocupación territorial que terminó caracterizándose por su gran dispersión y por una débil densidad, en el sentido del número de individuos europeos, en concordancia con el tono señorial de la hueste indiana, forma militar ejecutoria de la conquista, y que constituye un hecho siempre importante de recordar. Cuando las noticias de los tesoros peruanos provocaron una mayor concentración de población hispánica, atraída por las esperanzas de mayores riquezas, esa afluencia

derivó en guerras civiles y amenazó la estabilidad política y económica en forma muy seria.✕

✕ Los intereses privados aseguraban esta marcha rápida de la incorporación territorial, pero al Estado correspondía la tarea de consolidar la permanencia, seguridad de explotación y ligazón ultramarina de cada reciente nuevo reino adquirido.✕

✕ En el caso peruano, las primeras muestras de las posibilidades rentables del futuro virreinato, demostraban a la monarquía que el establecimiento de una línea de comunicación permanente debía ser una preocupación de primera línea.✕ Es evidente que la primacía de semejantes preocupaciones tenía que estar basada en consideraciones utilitarias directas, en lo que se estimaba necesidades vitales de la Real Hacienda.

✕ Si las nuevas posesiones permanecían aisladas, su utilidad era nula.✕ Es la ligazón marítima eficiente la que asegura su valor económico,✕ en beneficio de los términos regional y mundial, respectivamente,✕ es decir, en la armonización de los intereses privados y estatales.✕

Dada la configuración geográfica del Virreinato peruano y su ubicación al sur del Istmo de Panamá, los problemas a resolverse eran múltiples y casi todos de gran monta.

✕ El Pacífico, el mismo camino seguido en el descubrimiento y en la conquista, constituyó desde el primer momento, ante los ojos de la monarquía, la ruta natural de las riquezas peruanas.✕

✕ La salida atlántica, desde Potosí al Tucumán, cruzando la anchura de la pampa por Córdoba hasta Buenos Aires, fue más tardía,✕ y creó tales problemas de control (o más bien de descontrol) hacendario, que se estimó peligrosísima para los intereses de la corona¹⁹.

✕ Lima fue establecida como el centro recolector y coordinador, al cual debían afluir los excedentes de todas las cajas regionales del Virreinato.✕ De este hecho derivó la importancia del puerto del Callao,✕ el primero en este orden en el Pacífico sur, eje indiscutible de toda la gravitación marítima.✕ La capital administrativa devino así, artificialmente, el núcleo económico convergente de todos los centros mineros. El examen de la docu-

¹⁹Este tema constituye la preocupación de los libros de A. Piffer Canabrava, *O comercio portuguez no Rio da Prata 1580-1640*. São Paulo, Facultad de Filosofía, 1944, y de G. Céspedes del Castillo, ob. cit.

mentación de la Real Hacienda peruana hace resaltar con toda claridad que pasados los primeros momentos de la conquista, las regiones circundantes a la capital ya han entregado las riquezas metalíferas acumuladas en el período prehispánico, pues los índices de recaudación de derechos reales sobre ellas disminuyen sensiblemente en el sector correspondiente a la Caja de Lima²⁰.

La misma documentación comprueba que las sumas decisivas en la composición del superávit anual remisible a España eran proporcionadas por los excedentes de las cajas mineras del Altiplano. Una región como el Cuzco, situada en la sierra, muy a la espalda de Lima, tampoco acusa mayor importancia que ésta en la constitución de la masa mineral exportable, quedando también en segundo plano con respecto al centro minero principal del Alto Perú²¹.

La riqueza altoperuana se transforma, abordando la explicación desde los lugares de origen de los metales preciosos, en el primer problema a resolver, para sobrepasar altitudes, distancias, organización del transporte terrestre, coordinación con rutas de cabotaje desde puertos menores hasta Lima, para hacer el entronque de todo este movimiento hasta la gran vía del Pacífico.

Las altitudes de los centros productores, oscilando entre 4 y 5.000 metros sobre el nivel del mar, situados a 400 ó 500 kilómetros de distancia de la costa, plantearon a los españoles las primeras dificultades serias en el transporte de los metales. Los antiguos caminos incaicos se habían adaptado a las asperezas y desniveles del terreno dentro de una técnica si bien admirable para la época y los medios con que contaban, sin embargo bastante rudimentaria si se piensa no sólo en los requerimientos modernos de las carreteras, sino también en el volumen de carga que debían afrontar los españoles. Las necesidades —o las posibilidades— incásicas del transporte habían estado limitadas a la llama como animal de carga, y a la fuerza humana. No eran caminos para vehículos con ruedas, y en este sentido los españoles siguieron la tradición, cambiando solamente los auquénis-

²⁰Véase A. G. I., *Contaduría*, legajos 1679, 1680 y siguientes.

²¹Así lo demuestra la curva de producción del siglo XVI, todavía inédita, que hemos establecido para la Caja de Cuzco, a base de las cuentas ya citadas del Archivo de Indias, y más principalmente del Archivo Histórico del Perú, Lima, en su Sección *Real Hacienda, Caja del Cuzco*, legajos 1 a 11.

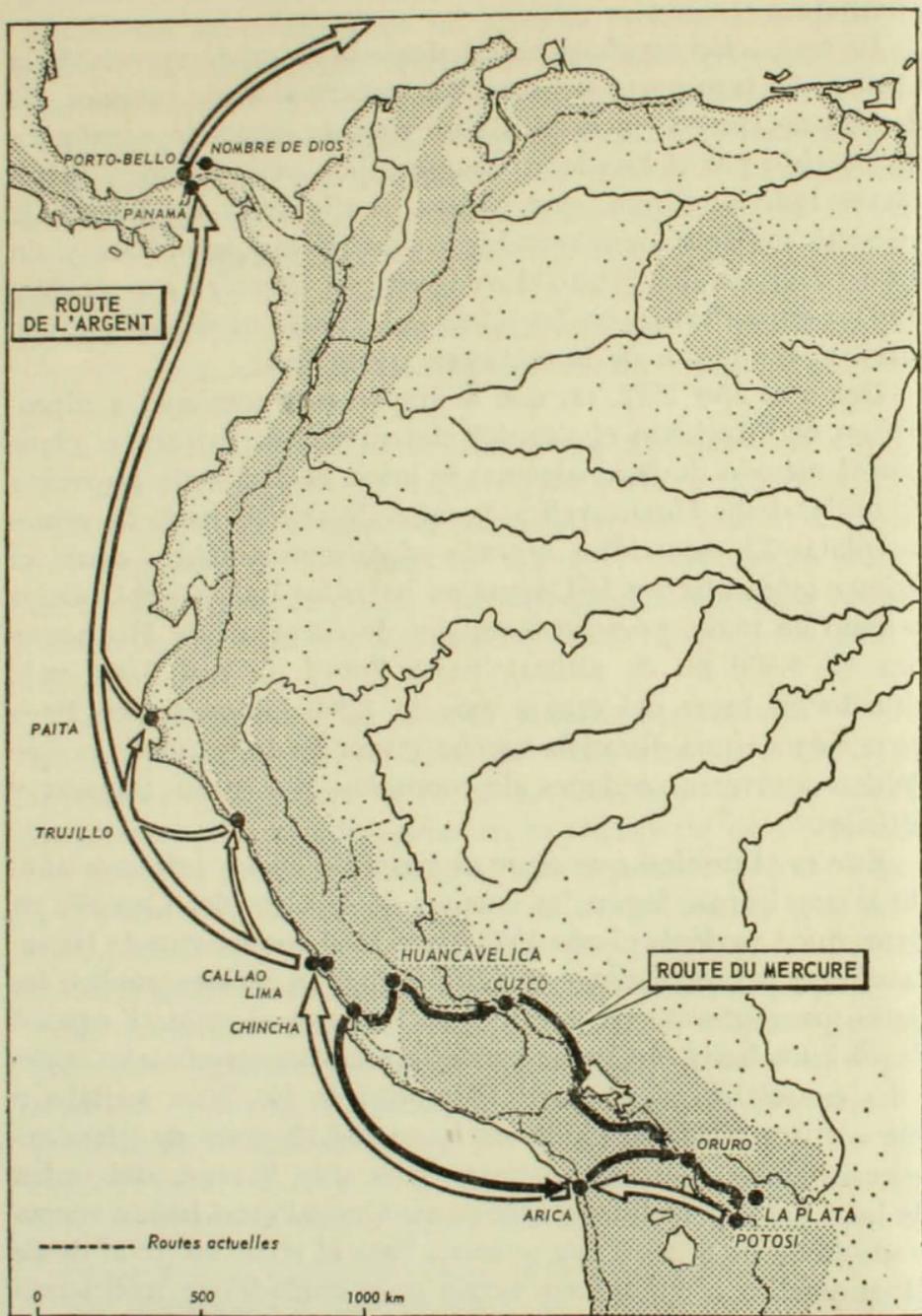
dos por mulares, de mayor resistencia y mayor capacidad de carga, aunque el cambio no fue total, debido a deficiencias en la crianza de los mulares, subsistiendo las llamas como recuas auxiliares.

× La ocupación española no revolucionó en grado apreciable la técnica del transporte terrestre. La construcción de caminos era demasiado costosa, y constituía un tipo de inversión económica no previsto por el Estado, ni tampoco por conquistadores de un fuerte individualismo, que habían configurado idealmente la empresa indiana como rentable en forma casi inmediata y sin gran previsión del futuro. Los sacrificios organizativos profundos no encuadraban en las miras del Estado ni de los particulares, pese al valor de la corriente argentífera.

Desde el año 1572, en que se implanta y comienza a difundir en el Virreinato el uso del mercurio para extraer la plata por el método de la amalgama, se inicia el desfile de las recuas de mulas desde Huancavelica, la mina de azogue, hacia las minas de plata. El escurridizo *argento vivo*, monopolizado desde el primer momento por la Corona en todas las Indias, debía viajar a lomo de mula, puesto en costales de cuero, desde Huancavelica (a 3.800 m. de altura) hasta Potosí (a casi 5.000 m.), situado un lugar del otro a más de 1.200 kilómetros en línea recta, pero a una distancia mucho mayor en la realidad, ya que debían atravesar cordones de montañas por rutas fragosas y difíciles.

Este es el camino que sigue el mercurio en los primeros años de la amalgama. Según las cuentas de la Caja del Cuzco²², en datos que van desde el año 1573 hasta 1580, los arrieros de Huancavelica y sus alrededores se adjudicaban en remate público los fletes, para transportar a razón de 10 pesos el quintal español de 46 kilos hasta el Cuzco, donde lo recibían los oficiales reales y les cancelaban el importe. El monto de los fletes oscilaba a veces, entre estas dos ciudades, hasta los 15 pesos de plata corriente, aunque suelen aparecer fletes más baratos, del orden de los 6 pesos y medio. Para el tramo Cuzco-Potosí hemos encontrado fletes de 9 pesos por quintal. Para el recorrido total desde Huancavelica a Potosí, en varias oportunidades se mencionan fletes de 15 pesos por quintal. El tamaño de las recuas era bas-

²²A. H. del P., *Real Hacienda*, Caja del Cuzco, legajos citados.



CARTE E.P.H.E.

MAPA I.

tante variable, pues algunos arrieros transportaban 30, 40 ó 50 quintales de mercurio, mientras otros llegan a 200, 300 y más.

El movimiento citado hemos tratado de reflejarlo en el Mapa N^o 1 (página 72), que expresa también el desplazamiento del itinerario terrestre hacia una ruta en que se combinan las recuas de llamas y mulas con el transporte por mar en una distancia importante. Aunque después de 1580 no aparecen más en los libros de cuentas de la Caja del Cuzco las partidas de fletes por transporte de mercurio, ello no significa necesariamente que ese mismo año se haya producido la inversión de la ruta, pero podría ser así. Durante el siglo xvii diversos cronistas, en particular Vázquez de Espinosa²³, ya mencionan que el mercurio baja desde Huancavelica hasta el puerto de Chíncha en recuas de llamas, donde se guarda en el almacén real para ser embarcado hasta Arica (casi unos 900 kilómetros de navegación), y seguir de allí a los centros mineros del Alto Perú, en especial Potosí y Oruro, a lomo de mula.

Esta transformación de la ruta del mercurio no habría sido posible sin un incremento del cabotaje entre los puertos peruanos. Por otra parte, la ruta de la plata es casi el camino inverso. Baja desde la meseta en las recuas de mulas hasta el puerto de Arica, que entra a disfrutar de la prosperidad argentífera, y allí se embarca hasta el Callao.

En el Mapa N^o 1 hemos intentado, igualmente, señalar de una manera muy general los caminos terrestres y marítimos que debía seguir la plata para llegar hasta Panamá. Esta ruta se refiere al siglo xvii, época en la cual ya se había estabilizado y adquirido forma todo un estilo rutinario en el que se combinaban medios de transporte y sus recursos, ritmos de extracción minera, circunstancias climáticas, posibilidades administrativas y requerimientos imperiales.

La información condensada en él la hemos tomado de Veitía Linage²⁴, a quien no hacen sino confirmar los que se han pre-

²³Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Smithsonian Institution, Washington, 1948, p. 505.

²⁴Joseph de Veitía Linage, *Norte de la contratación de las Indias Occidentales*. Comisión Argentina de Fomento Interamericano, Buenos Aires, 1945, pp. 514-515.

ocupado del tema con posterioridad²⁵. El desplazamiento de la plata desde Potosí hasta Arequipa, de allí a la costa y en seguida por barco hasta Lima, parece ser más bien el estilo del siglo xvi, según se desprende de las cuentas de la Real Hacienda²⁶.

Afirmándonos en la idea de que este informe es solamente un programa, no deseamos entrar en la descripción de los diversos factores geográficos condicionantes de la ruta marítima (vientos, corrientes, distancias), ya esbozados por Chaunu²⁷, y que es necesario completar con la máxima prolijidad. Uno de los fenómenos más interesantes y decisivos en la ruta Callao-Panamá, lo constituyen, con mucha probabilidad, las dificultades del retorno, en el sentido norte-sur. Ello alargaba de tal manera la duración del viaje que, sumado el tiempo de navegación con el de las escalas, resultaba imposible para la Flota del Mar del Sur realizar la rotación completa en un año. Chaunu (cuyos trabajos venimos citando con tanta frecuencia) ha demostrado, mediante el examen de los nombres de los barcos procedentes del Perú llegados a Panamá, que había una alternancia bienal muy definida²⁸. Era necesaria, pues, una doble flota para el transporte de la plata del Virreinato en las aguas del Pacífico, con el consiguiente aumento del costo de mantención de un mayor número de barcos.

Por otra parte, apoyándonos en las cifras expuestas por este autor, queda bien claro que la Flota del Mar del Sur era una armada bastante modesta. Los navíos que llegaban cada año con el tesoro a Panamá no pasaban de tres, cuatro o cinco normalmente. Cabe señalar, sin embargo —aunque creemos que el esquema general no cambiará en forma substancial—, que los datos aportados por Pierre Chaunu a este movimiento son bien fragmentarios, ya que cubren como una secuencia continua sólo el período 1578-1609, unos treinta años, más otros años sueltos. Habría que complementar la documentación de Sevilla, con la existente en el Perú, para obtener una imagen más cabal y ver-

²⁵Guillermo Céspedes del Castillo, *La sociedad colonial americana en los siglos xvi y xvii*. En J. Vicens Vives, *Historia Social y Económica de España y América*, Barcelona, 1957, vol. III.

Pierre Chaunu, ob. cit., t. VIII, 1.

²⁶A. G. I., *Real Hacienda, Contaduría, Perú*, legajos 1679 y siguientes.

²⁷ y ²⁸Pierre Chaunu, ob. cit., t. VIII, 1, pp. 1104-1110.

daderamente seriada. Semejante afirmación no involucra una crítica, sino una *necesidad* de trabajo.

Si hemos señalado que la Flota del Mar del Sur era de reducidas dimensiones, es porque esta característica incide con mucha fuerza en su definición. Al mismo tiempo, esta circunstancia no disminuye en nada su importancia económica. Se trata de una flota cuya misión esencial es el transporte de un producto de gran valor intrínseco en relación con su peso físico: metales preciosos. Las autoridades españolas tienen, entre sus obligaciones más urgentes y primeras en el orden de las precedencias, la misión de despachar el excedente de las cajas de la Real Hacienda, acumulado en Lima, hacia su destino Panamá-Sevilla.

En las regiones de intensa explotación minera, como es el caso del Virreinato peruano, la masa principal de la recaudación fiscal está constituida por la percepción de los derechos reales sobre los metales preciosos extraídos por los particulares, el quinto. El monto de los quintos sobre el oro y la plata, al que se vienen a sumar los otros ramos de la hacienda, constituye la masa global disponible regionalmente para hacer frente a los gastos de la administración. Deducidos estos gastos, siempre queda (en tiempos normales) un excedente, cuyo mayor o menor volumen está condicionado directamente, en consecuencia, por la marcha de la extracción minera.

Ahora bien, las remesas fiscales de metales preciosos, el excedente de caja, forman el motivo central en la preparación de la partida de cada flota, que debe salir anualmente del Callao hacia Panamá. El ciclo del oro es muy corto en el Perú y el ciclo de la plata, en su período de auge, representa una percepción en quintos reales que oscila entre un millón y un millón y medio de pesos de plata, y raramente sobrepasa estas cifras.

Un guarismo del orden de los dos millones de pesos de plata de la época representa un peso aproximado de noventa toneladas. Esto significa que el transporte marítimo de la plata fiscal no constituye, dentro del marco técnico coetáneo, un gran problema. Si a esta cantidad se añaden los envíos de los particulares, que teóricamente no pueden ser en promedio más de cuatro veces el envío real, todavía la masa a transportar tiene cabida dentro de unos pocos barcos, suponiendo que no queda nada en

poder de los particulares y también que todo sale por el camino legal de Lima.

Se puede concluir con mucha razón que por el tipo de producción económica exportable del Virreinato, la Flota del Mar del Sur puede mantenerse dentro de los márgenes de un modesto tonelaje. Sin embargo, con esta capacidad tan estrecha de transporte se realiza el entronque del Perú con la economía europea, a la cual éste contribuye durante los siglos xvi y xvii con una proporción variable del 50% al 70% de los metales preciosos que fluyen de las Indias a Sevilla, según la contabilización de Hamilton²⁹. Debemos insistir en que el carácter selectivo del tonelaje utilizado en el Pacífico Sur aparece determinado así por las estructuras económicas creadas por la ocupación europea.

Si hay una tendencia económica general estatuida por las estructuras de colonización españolas, que hace surgir un ritmo de larga duración —sobre el que volveremos a insistir más adelante—, hay también en el Virreinato un ritmo productivo de carácter estacional, fruto de un conjunto de factores variados e influyente cada uno de ellos por su valor singular. Cronistas y testigos coetáneos tuvieron clara percepción de su presencia e importancia, y recientemente han sido destacados por Carmen Báncora³⁰ y Guillermo Céspedes del Castillo³¹.

Un rápido cómputo de tales factores obliga a mencionar en primer término el estilo de producción de la plata. El retiro del mineral desde el interior de las minas se realizaba en el curso de todo el año calendario, pero la molienda del mineral, que se efectuaba en su mayor parte mediante ingenios movidos por fuerza hidráulica, dependía de la acumulación en las lagunas artificiales del agua de las lluvias, que caen en el Altiplano en los meses de febrero, marzo y abril, en cuya época aumentaba el rendimiento, debido a este esfuerzo considerable de energía natural. La transformación en barras, el ensaye y marca, el recaudo de los derechos reales, alcanzaban así un tono estacional. Venía en seguida el embalaje de la plata perteneciente tanto

²⁹Earl J. Hamilton, ob. cit., p. 43.

³⁰Carmen Báncora, *Las remesas de metales preciosos desde el Callao a España en la primera mitad del siglo xvii*. En *Revista de Indias*, Año xix, enero-marzo, 1959, N^o 75, pp. 35-88.

³¹Guillermo Céspedes del Castillo, ob. cit., en nota 25.

a los particulares como al Estado, para asegurar la nueva etapa del transporte a lomo de llamas y mulas hasta Arica, donde debían estar los barcos esperando para su embarque a Lima. Los comerciantes de la capital virreinal recibían en aquel momento la cancelación de sus créditos, indispensable para el ciclo de sus negocios y adquisiciones en Europa.

Llegada la masa metálica a Lima, correspondía a las autoridades tener todo preparado para su rápido despacho a Panamá. Si el primer tramo había supuesto tres o cuatro semanas (15 días de Potosí a Arica y 8 de Arica al Callao), el segundo, Callao-Panamá, necesitaba unos 15 ó 20 días de navegación. Para hacer el mejor enlace atlántico y asegurar el inmediato camino de la plata hasta Sevilla, la fecha ideal de arribada a Panamá era durante el mes de marzo y así se había ordenado por una disposición de 1606, que registra Veitía Linage³², pero en la práctica la dictadura climática del Altiplano determinaba que las remesas estuviesen en el Istmo sólo en mayo y a veces aun en junio.

El grueso del movimiento comercial de Nombre de Dios, y después de Portobelo, dependía de la llegada de la plata que venía del Pacífico. Los mercaderes y la flota atlántica estaban a la espera de su arribo. Esta conjunción de tráfico fracasaba si la Flota del Mar del Sur no llegaba a tiempo, por falta de la necesaria coordinación de todos los factores enumerados, cada uno de los cuales tenía un rol decisivo a su tiempo.

El cruce del Istmo, desde Panamá a Nombre de Dios, y después de su destrucción, a su sucesora Portobelo, aunque incómodo por motivos climáticos, era un paso mucho más corto que todas las etapas anteriores. Ya sea aprovechando la ruta combinada fluvial-terrestre o la calzada terrestre exclusivamente, se podía cubrir sus 18 leguas (unos 70 u 80 kilómetros) en cuatro días, para ver al fin la vertiente atlántica³³.

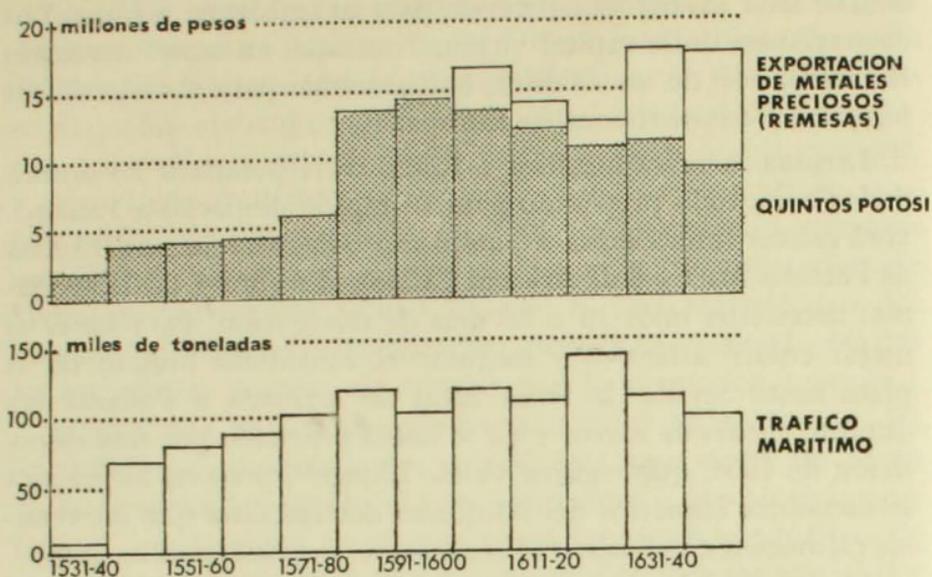
Es en este sector donde las estadísticas de tráfico marítimo se nos presentan como una serie continua, utilizada para un período de longitud secular, dándonos una base más sólida para

³²Joseph Veitía Linage, ob. cit., pp. 514-515.

³³Manuel Moreyra y Paz-Soldán, ob. cit., particularmente *Portobelo y la travesía del Istmo en la época colonial*, en pp. 50-59; y Roland Dennis Hussey, *Spanish Colonial Trails in Panamá*, Revista de Historia de América, Nº 6 (1939), pp. 47-74.

TRAFICO MARITIMO Y RITMO DE EXTRACCION MINERA.

1531-1650



Período	*Toneladas (tráfico)	**Pesos (quintos)	***Pesos (remesas)
1531-1540	8.650	1.909.281	
1541-1550	70.690	3.678.821	
1551-1560	81.230	4.145.777	
1561-1570	88.906	4.205.383	
1571-1580	103.786	5.811.462	
1581-1590	119.565,5	13.729.514	
1591-1600	105.478	14.458.170	
1601-1610	121.224	13.656.755	16.672.397
1611-1620	112.085	12.022.948	14.250.331
1621-1630	148.348	10.597.772	12.642.753
1631-1640	118.878	10.870.270	18.220.000
1641-1650	114.418	9.391.836	18.176.000

*Datos de Pierre Chaunu en *Séville ea l'Atlantiquet*, t. VI₂, pp. 671.

**El período 1531-1555 corresponde al quintaje peruano obtenido por nosotros. El período 1556-1650, procede del manuscrito de Sierra.

***Carmen Bâncora, art. cit.

el enunciado de una proposición de análisis. En el gráfico adjunto, en su parte inferior, hemos resumido en totales decenales las cifras de tráfico marítimo recopiladas por Chaunu³⁴ en miles de toneladas, elemento que nos proporciona un primer índice de actividad.

En la sección superior del gráfico, también en totales decenales y en millones de pesos, hemos agrupado datos sobre la percepción de los quintos reales (columnas grisadas). El primer sector cronológico 1531-1555, corresponde a resultados generales de quintaje en todo el Perú, determinados por nosotros en una investigación actualmente en curso, de la que no hemos publicado hasta el momento sino un resumen preliminar³⁵. El segundo sector cronológico, 1556-1650, agrupa los quintos reales de Potosí, tomados del documento de Lamberto de Sierra, publicado por Moreyra y Paz-Soldán³⁶, y que en el fondo es el mismo que utilizó hace ya más de un siglo Alejandro de Humboldt³⁷.

Para la primera mitad del siglo xvii disponemos de otra clase de datos: las remesas de metales preciosos del Perú enviadas por las autoridades al rey, cuyo detalle ha publicado Carmen Báncora en su excelente artículo³⁸. En el gráfico vemos, en la superposición (columnas en blanco), también en totales decenales, la diferencia de monto entre las remesas de metales preciosos y los quintos de Potosí. Las cumbres de las barras correspondientes a 1600-1650 representan, pues, los valores remitidos a España, de los cuales los quintos de Potosí no son más que una parte, en proporción que varía según los decenios. La diferencia (columnas en blanco) está formada por quintos de otras cajas, ramos de hacienda diversos, donativos de la población o bien préstamos de particulares hechos a la corona española, cuya cuantificación pormenorizada esperamos poder presentar en el futuro.

La curva de los quintos reales sobre oro y plata, en la forma provisoria en que está presentada, creemos que representa válidamente la tendencia general de la producción peruana de

³⁴Pierre Chaunu, ob. cit., t. vi, 2, p. 671.

³⁵Véase nota 10.

³⁶Manuel Moreyra y Paz-Soldán, *En torno a dos valiosos documentos sobre Potosí*. Lima, 1953, pp. 37-39.

³⁷Alejandro de Humboldt, ob. cit., t. iii, pp. 275 a 277.

³⁸Carmen Báncora, ob. cit., pp. 85-86.

metales, es decir, ajustándonos a la idea central de este informe, resume el ritmo de la producción minera secular del Virreinato.

Si hacemos un paralelo en el tiempo para este período de 110 años, comparando estos dos índices de actividad económica perfectamente mensurables en el marco de las estructuras hispano-americanas, el ritmo minero peruano y el ritmo del tráfico marítimo del complejo conocido bajo el nombre de Tierra Firme, llave y puerta de entrada para el tráfico con el Perú, estrechamente ligados ambos, se puede constatar que el movimiento marítimo no se hubiera desarrollado sin la presencia minera del Perú.

Se puede constatar igualmente que el ritmo de crecimiento observable en ambos es un ritmo coincidente, que si bien no es exactamente proporcional, es semejante por la tendencia ascendente. La falta de proporcionalidad nos parece explicable por ese fenómeno al cual ya hemos aludido antes, en el sentido de que el tonelaje exigido por los metales preciosos para su transporte no es sino una parte mínima del que requieren otras mercaderías de mayor peso y volumen, y menor valor intrínseco, que hemos calificado como una de las características propias de la Flota del Mar del Sur, pequeña y modesta en tonelaje, pero importantísima en el orden cualitativo de su cargazón. Ello significaría que los barcos de la ruta atlántica regresaban a España transportando menor carga, en peso métrico, que aquella con la que habían emprendido inicialmente su viaje de venida, salvo que los productos coloniales de la región de Tierra Firme, Nueva España, Centroamérica y Antillas la completasen. Por otra parte, queda por someter a examen crítico el problema de la balanza de pagos (para emplear un término moderno), de la América española. Dicho en otras palabras, y restando la succión estatal, ¿hay una proporción directa entre las remesas de metales preciosos de particulares y el retorno correspondiente en mercaderías europeas? A priori, y en términos de economía colonial, pensamos en una respuesta negativa.

Volviendo a las consideraciones primeras sobre el paralelismo de tendencias de una y otra curva, tanto en la etapa ascendente como en la descendente, se podría establecer que la producción

minera, o su ritmo, es un elemento de atracción para la confluencia comercial, y que por lo tanto, sus altibajos, aunque sea con el natural efecto retardado de la época, repercuten los unos en los otros. Salvo los decenios 1591-1600 y 1621-1630, todos los demás parecen responder a esta fórmula: a mayor producción minera, mayor tráfico marítimo como compensación comercial.

La disminución del tráfico marítimo en el decenio último del siglo xvi, podría tener una explicación europea entroncada en las derrotas españolas en las costas inglesas (1588), con repercusiones ultramarinas, si se quiere buscar un paralelismo exacto, ya que las curvas acusan una mayor producción minera y una disminución de tonelaje de tráfico. Para el decenio 1621-1630 la explicación es más difícil. O bien significa una recuperación por parte de los particulares de los préstamos efectuados al Estado en los dos decenios anteriores, lo que acusaría una liberación e incremento de negocios privados, o podría ser explicado por circunstancias zonales del complejo Tierra Firme, que por esta época comienza a solidificarse como exportador de productos coloniales.

Pensamos que la etapa actual de la investigación no permite aún establecer con la necesaria firmeza vínculos comparativos directos con la coyuntura económica europea del siglo xvii. No se trata de un rechazo anticipado —nada más lejos de nosotros—, sino de una insistencia en necesidades de trabajo dentro de nuestro campo, que permitirá en una superación futura, integrar aplicaciones de problemas a un nivel que exceda al meramente provincial americano.

En todo caso, creemos que para la mayor parte del período que abarca el gráfico es notorio que entre producción minera y tráfico marítimo hay una coincidencia de ritmos, cuya explicación última residiría en las estructuras de colonización impuestas por los españoles. Pensamos también, que sólo el ulterior trabajo de la historia económica americana podrá decir en qué medida nos equivocamos en esta apreciación o en qué medida representa ella un programa de trabajo. En uno o en otro caso, estaremos igualmente satisfechos. Lo importante es la reconstrucción del pasado, en la cual todos participamos con idéntico entusiasmo.

c) AL MARGEN DEL TRÁFICO MUNDIAL: LOS JURÍES - CHILE

CENTRAL, UN EJEMPLO DE CIRCULACIÓN REGIONAL

En las páginas precedentes nos hemos referido a una corriente de tráfico relacionada directamente con la economía europea, la que comenzaba a ser cada vez más —a partir de la época de los Descubrimientos— una rectora de la economía mundial. Naturalmente, en el campo americano no fue la única ruta que revistió tal carácter. Si pensamos en el contrabando —para no mencionar otros caminos legales de la concurrencia indiano-europea— habría que destacar el papel de Buenos Aires como vaso comunicante con el mundo extraespañol. El camino Potosí-Tucumán-Córdoba-Buenos Aires-Sacramento-Brasil-Portugal y de ahí al ancho mundo internacional de los negocios, ha sido tradicionalmente objeto de las mayores especulaciones en cuanto válvula de salida no mensurable. Siempre ha sido difícil la cuantificación de la ilegalidad encubierta, lo que no significa descartar para el futuro ciertas aproximaciones que nos conduzcan de algún modo a una visión de la realidad económica susceptible de asir por otros métodos de reconstitución del pasado, que aunque no lleguen al fin a la expresión precisa de la cuantía exacta, nos proporcionen, sin embargo, las líneas o tendencias generales.

En las páginas que siguen y siempre con el pensamiento de proponer bases de discusión, o mejor todavía —lo que es más constructivo— metas de trabajo, deseamos presentar sólo a título de ejemplo, un proceso diferente: el de una circulación regional de mercaderías, que escapa durante un tiempo a los cánones o a las exigencias de una economía mundial y que no expresa sino las modestas necesidades y las satisfacciones a nivel de pequeñas

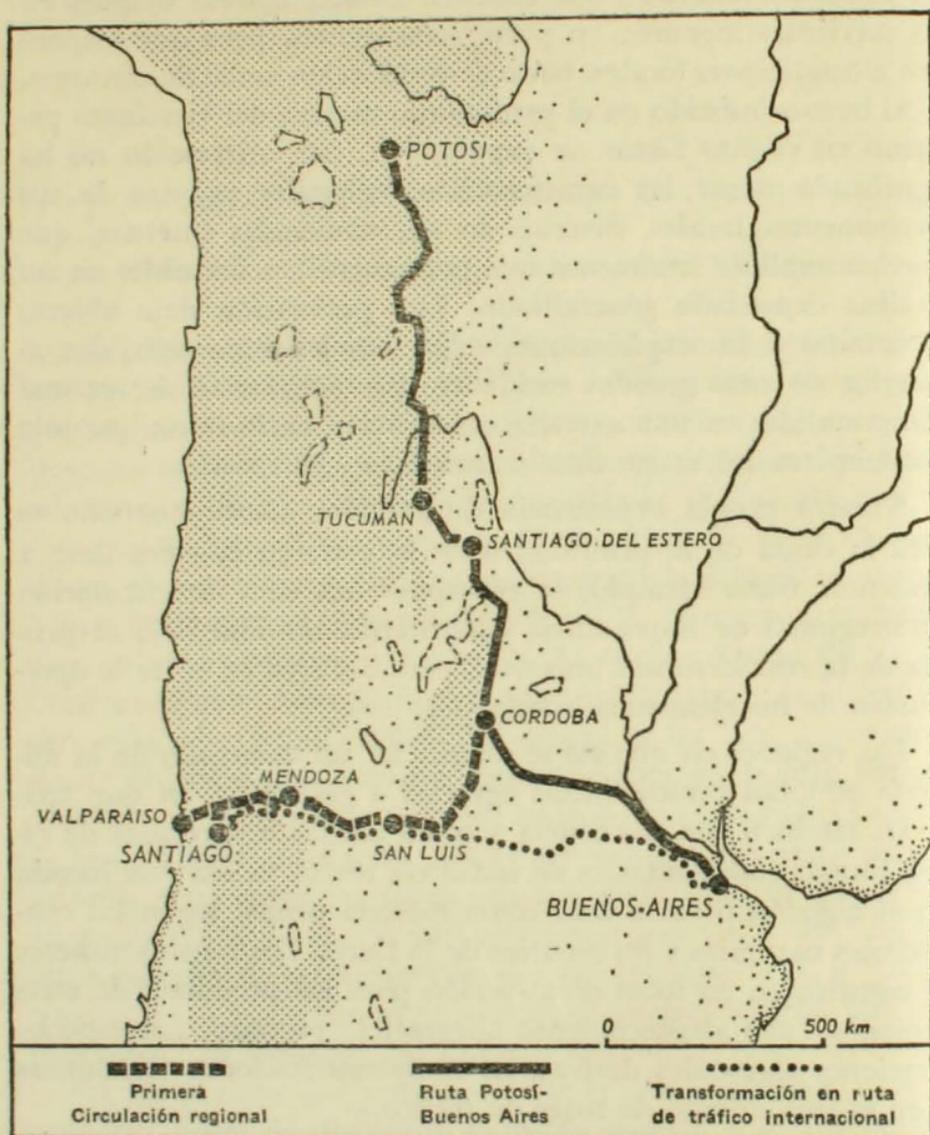
economías marginales y marginadas del envolvente ritmo general, que no por sus estrechas dimensiones pueden prescindir del intercambio y las más de las veces lo realizan aprovechando rutas total o parcialmente abiertas por los requerimientos de una economía universalista, cuya presencia avasalladora suele aparecer como dominante, y que conduce a hacer ignorar después estas corrientes menores, en parte coincidentes, pero que responden a condiciones locales, tanto de producción como de consumo.

Si hemos insistido en el predominio minero del virreinato peruano en cuanto factor de exportación, esta afirmación no ha significado negar las características regionales propias de sus componentes locales, diversos en sus tendencias internas, que pueden explicar fenómenos que permanecerían invisibles en un análisis demasiado generalizado. Esta prevención deja abierto el camino a las explicaciones sobre movimientos ocurridos al interior de estas grandes entidades, que peligrarían de ser mal comprendidas en una excesiva acentuación exclusivista que sólo contemplara los rasgos dominantes de su perspectiva.

Nuestra propia experiencia de archivos americanos —no es otra la causa de la prioridad o de la preferencia— nos lleva a presentar como ejemplo, lo repetimos, un caso de circulación interregional de importancia cuantitativa mínima bajo el prisma de la *consideración* universal, pero decisivo en el de la *apreciación* de los elementos interesados.

^ Las regiones en que no se manifiesta un desarrollo de la minería adoptan características agrarias o ganaderas, en que aparecen también con frecuencia y como anexas o derivadas de éstas, formas rudimentarias de industria textil, ya sea ésta basada en el algodón o en la lana como materia prima, según las condiciones naturales y los recursos de la tierra. Los centros mineros se constituyen en focos de atracción para los productos de estas regiones, cuyo abastecimiento alimenticio precisan. Las especializaciones regionales derivan en complementaciones económicas y en el surgimiento de rutas de tráfico.✓

En las dos últimas décadas del siglo xvi, en Chile Central se observaba un proceso muy notorio de decadencia de la producción aurífera, pero, sin embargo, desde otros lugares se contemplaba con interés aun estos bajos índices de extracción de oro. Los mercaderes de la ciudad de Córdoba precisaban dinero me-



CARTE E.P.H.E.

MAPA II.

tálico para sus adquisiciones de mercaderías europeas en Buenos Aires, y lo buscaban afanosamente³⁹.

✂ La región llamada de Los Juríes, situada al norte de la ciudad de Córdoba, y centrada en Santiago del Estero, proporcionaba grandes cantidades de lienzo de algodón, fabricado por los indios. Este era adquirido por los grandes comerciantes de Córdoba, para venderlo fuera de la zona, ya fuese por dinero contante o trocándolo por otras mercaderías de mayor necesidad en el área de sus negocios. ✂

✂ En 1583, con motivo del socorro militar que Felipe II envió a Chile, y que según los planes debía llegar a Concepción o Valparaíso cruzando el Estrecho de Magallanes, tentativa que fracasó por dificultades náuticas, el nuevo gobernador Alonso de Sotomayor y sus tropas desembarcaron en Buenos Aires, con la determinación de seguir por la ruta terrestre hasta Santiago. Efectivamente, así se hizo, y ello significó que de inmediato esta ruta se transformó en un camino habitual entre Santiago, Mendoza, San Luis, Córdoba y Buenos Aires⁴⁰. ✂

✂ Es a partir de esta época que vemos desarrollarse un comercio bastante activo —aunque dentro de las limitaciones de modestia económica inherentes a la Capitanía general de Chile y a la de la región de Córdoba—, que se realiza cambiando el lienzo de Los Juríes por oro, cuando lo hay, o bien por productos europeos, de los cuales al parecer Chile tenía mayor abundancia, y que obtenía en el mercado del Perú. ✂ Hay casos también, en las escrituras de los escribanos, en que aparece muy manifiesto que el valor de las telas de lienzo de Los Juríes que eran vendidas en Santiago, retornaba allá en textiles de lana fabricados en Chile en los obrajes de Santiago, Rancagua o Peteroa. Se puede percibir que la especialización regional hace indispensable el intercambio.

Tanto en Santiago como en Córdoba encontramos escrituras de constitución de sociedades o de compañías para realizar el

³⁹Toda la documentación a la cual nos referiremos en esta parte de nuestro informe proviene de los Archivos Históricos de Mendoza, Córdoba, Tucumán y del Archivo General de la Nación en Buenos Aires, en una revisión practicada por nosotros hace algunos años en los registros notariales de esos archivos argentinos, revisión que fue más que nada un sondeo preliminar. Las alusiones a documentación paralela chilena, se refiere al Archivo de Escribanos de Santiago, del Archivo Nacional.

⁴⁰Véase Mapa N° 2.

tráfico de uno a otro lugar, lo que demuestra que las metas finales de este comercio están fuera de las grandes rutas internacionales. Se les podría definir como una complementación económica de dos sectores muy aislados de Europa en ese momento, que buscan en el intercambio mutuo una superación de ese aislamiento, procurando normalizar sus necesidades de abastecerse en ciertos rubros obligatorios del consumo.

El examen primero de la documentación que hemos realizado deja la impresión de que este tipo de relaciones comerciales que tiene como terminales las dos ciudades, Córdoba y Santiago, fue de corta duración, no más de unos quince años, desde 1584 hasta fines de siglo.

Durante el período mencionado es bastante frecuente encontrar en las escrituras notariales de ambas ciudades compromisos de pagos a plazo por mercaderías provenientes de la otra, dándonos así una idea de la intensidad de este intercambio. Otro hecho digno de destacarse es que la terminología de los contratos realizados en Córdoba, cuyos mercaderes parecen haber sido los agentes más activos de este comercio, es una terminología que adquiere formas usuales y de uso general, hecho documental que atestigua una repetición devenida costumbre.

Hacia 1588-1590 se menciona ya en Córdoba "la flota de carretas que sale para Buenos Aires", junto con establecer el monto del flete —120 pesos de plata— que valía un viaje de este medio de transporte, adecuado a las condiciones de la pampa. Se indica en los contratos de flete que su capacidad de carga de mercaderías alcanza a 65 arrobas castollanas⁴¹. Incluso se forman pequeñas sociedades para concurrir a Buenos Aires y transportar las mercaderías llegadas allí. Estos antecedentes documentales indican bien a las claras la constitución de un nuevo foco de atracción comercial, hacia el cual se comienza a desviar el tráfico cordobés. Las miradas de los comerciantes de Córdoba se vuelven más hacia el Atlántico que hacia la anterior, aunque reciente, meta trasandina. Sin duda los portugueses juegan su rol en esta traslación de intereses, circunstancia que se percibe en los registros notariales. Con los portugueses vienen los esclavos negros e inclusive indios procedentes del Brasil. √

√ Así como la apertura de la nueva ruta internacional por Bue-

⁴¹La arroba castellana es de 11,5 kilos. Una carreta podía transportar pues 747,5 kilos.

nos Aires significa un vuelco de ámbito en las aspiraciones del comercio de Córdoba, también se amplía el camino hacia Potosí, pasando por Santiago del Estero y Tucumán en dirección norte, y la plata busca después su salida por Buenos Aires, en dirección al Brasil, o bien, ignora la relativa legalidad de Buenos Aires y toma por otras vías más directas, pero más difíciles de trazar. Del mismo modo que estas rutas se transforman, también la ruta antigua Córdoba-Santiago adquiere un nuevo carácter al producirse el entronque con el puerto de Buenos Aires. La dependencia absoluta del mercado chileno con respecto del Perú (que supone el Istmo de Panamá y Portobelo) cesa y se comienzan a introducir en especial esclavos negros por el nuevo camino. En la documentación de Santiago aparecen compra-ventas de esclavos negros bozales (recién traídos del Africa) efectuadas por vecinos de la ciudad de Córdoba y aún por mercaderes procedentes del Brasil. Igualmente, se encuentran los encargos de los vecinos de Santiago hechos a coterráneos que se dirigen a Buenos Aires, para que a cambio de oro que les encomiendan, les traigan esclavos negros de allá.

No cabe duda que la fuerza unificadora del tráfico internacional ha conseguido la ruptura del carácter primitivo de una ruta regional, que era simple intercambio entre dos zonas aisladas, ruptura que deriva en su inclusión en un ritmo nuevo y distinto, hacia un área mucho más amplia y en un cambio de calidad del tráfico. Los últimos años del siglo xvi y los primeros del siguiente han visto esta transformación, en la que desempeña un papel promotor el asiento para importación de negros celebrado por Pero Gómez Reynel con Felipe II⁴².

Hemos tratado de contraponer en esta visión de una corriente de tráfico presentada en una forma tan extremadamente panorámica y reducida a sus líneas más esenciales, tomándola en su período inicial de primitivismo económico y carácter local, para establecer una diferenciación cualitativa con el tema anterior de nuestro informe, el entronque de la producción minera del virreinato peruano con la economía europea, más que sólo con la española.

⁴²Véase una amplia interpretación de la trata negrera a través de la ruta que él llama continental, en Rolando Mellafe, *La introducción de la esclavitud negra en Chile, Tráfico y rutas*. Universidad de Chile, Santiago, 1959, pp. 240-256.

Si hemos intentado semejante contrapunto, ha sido en lo fundamental con la idea de señalar dentro de la América española una diversidad temática que existe como una realidad futura —o inmediata— frente a las tareas de investigación de la historia económica.

Por otra parte, las deducciones programáticas y metodológicas que fluyen de su planteamiento creemos que son de primera magnitud.

d) PROPOSICIONES DE TRABAJO

No es nuestra intención poner término a este informe con una enumeración de conclusiones. Creemos que hay campos de la historia de América en los que las conclusiones son todavía prematuras, anticipadas historiográficamente, y pensamos que está más de acuerdo con la realidad de la investigación el plantear algunas metas de trabajo.

Si pretendemos mostrar algunos derroteros eventuales en la labor de la investigación, es con finalidades prácticas y basados en especial en los tipos de documentos que se conservan en los archivos americanos, donde forman masas apreciables y seriadas, o bien, en la documentación similar de los archivos europeos relativos a la historia de América, de los cuales el más rico en este aspecto es, sin duda, el Archivo General de Indias de Sevilla.

Las cuentas de Real Hacienda, ya sean cajas centrales de unidades administrativas o cajas regionales de menor cuantía, nos permiten reconstituir algunos de los índices básicos de la producción, como es el caso de la extracción minera, como ya lo hemos mostrado, y que nos puede conducir a establecer una corriente básica de tráfico. En este campo falta por llenar muchos vacíos, mucho más allá del estrecho ámbito al que nosotros nos hemos circunscrito.

Estas mismas cuentas permiten cuantificar en series cronológicas ordenadas los montos —y por ende la importancia— de los derechos recaudados por la corona que gravaban a los objetos susceptibles de comercio. Su examen permitirá determinar los índices de circulación de mercaderías, con todas las implicaciones que un análisis objetivo y minucioso permite. La obra de Pierre

Chaunu es una buena muestra de las posibilidades de esta cantera.

Sin salir todavía de esta clase de documentos, el investigador acucioso encontrará en ellos los mil detalles necesarios referentes a la técnica de los transportes de la época, desde el tonelaje y dimensiones de los medios de transporte (marítimos o terrestres), valores de los fletes, velocidad de rotación dentro de las diferentes rutas, pormenores sobre el embalaje de los bienes en circulación, seguros, hasta los registros cuantitativos de los envíos de metales u otras mercaderías, ya estatales y a veces también de los particulares.

Estamos seguros de que este inventario de posibles preguntas a la documentación de Real Hacienda no es completo. Según cada circunstancia, será ella misma la que nos irá mostrando sus posibilidades.

Hay otra categoría de documentación que se ha conservado muy bien, en general, en los archivos americanos. Son los registros de escribanos, que se distinguen por su variedad y también por su objetividad como testimonio histórico. Su revisión es trabajosa, lenta, pero casi siempre muy fructífera. Si completamos las cuentas de Real Hacienda con los archivos notariales, podremos descubrir muchos ángulos de la estrategia de los negocios, realizar incluso una cuantificación relativa de ciertos rubros comerciales, descubrir corrientes de tráfico, costumbres comerciales, analizar las formas de crédito y de pagos, los tipos de moneda y las modalidades de las conversiones metálicas, valores de los fletes, seguros marítimos, tipos de mercaderías, trata de esclavos (con todos sus matices) y tantos otros aspectos de la circulación de bienes.

A título de ejemplo, podríamos mencionar que para ensayar el determinar los envíos de metales preciosos desde el Perú a España, una revisión de los escribanos de Lima resulta indispensable, deseablemente paralela a la de los registros reales, siempre burlados y por lo tanto incompletos o falseados. Las cartas de factoría y encomienda de oro y plata que allí se asentaban cuando un mercader iba a España o a Tierra Firme para hacer compras son numerosas. En tales documentos se especifica el monto del dinero entregado por cuenta ajena, con todos los pormenores relativos a su empleo y porcentajes de pagos en calidad de comisión, tanto por el transporte del metal como por su inver-

sión en mercaderías. Un estudio seriado de estas escrituras arrojaría valiosas luces sobre un tema hasta ahora casi inédito.

Sin querer agotar las noticias y posibilidades de la documentación que espera ser estudiada y elaborada, deseamos mencionar en último término los libros de cuentas de mercaderes. Se trata de los libros privados de contabilidad, que en Europa se han conservado profusamente, y que en América, sin embargo, son bastante más escasos, pero que de vez en cuando se encuentran. Su estudio permite dar un cariz distinto que los otros tipos de documentación ya citados, al examen de los problemas mercantiles, proporciona un cambio de ángulo apreciable y revelador de nuevas facetas.

Agreguemos finalmente que el historiador no debe olvidarse que trabaja *dentro* de las condiciones americanas. Parecería casi absurda una insistencia en esta categoría, aunque lo decimos sin temor, ni de decirlo ni de ser criticados por ello.

Si hablamos de las condiciones americanas, es porque estamos convencidos de que ellas son propias y características de un tipo de colonización determinado, es decir, fueron creadas por las formas de la conquista española, fuerte elemento condicionante de una estructura de larga permanencia en el tiempo, y adquirieron una tipología regional diferenciada, no sólo por razones climáticas o geográficas, sino coadyuvó en esta diferenciación el substrato indígena local, añadiendo tonos y facetas propias a cada economía. Si nos olvidamos de cualquiera de estos términos, todos partes de una realidad global, incurriremos en una definición válida sólo en la apariencia, pero rechazable como una definición de algo concreto y con existencia real.

Ello implica tener presente en cada caso —digamos el comercio y sus implicaciones de precios y niveles de consumo—, que no se puede dejar de lado la presencia de la estratificación de orden social y económico creada por la conquista, estratificación de tipo piramidal, cuya base está ocupada por la masa indígena y mestiza, que sigue viviendo desde el punto de vista económico de la percepción de rentas, casi en el mismo marco de economía natural que en el período prehispánico. Dicho de otra manera, la producción europea se liga sólo con ciertas capas de la población americana, las nuevas, los colonizadores, y el resto, sigue en ciertos aspectos siendo absolutamente ajena al desarrollo y a la

producción de Europa. Participa la masa indígena en el proceso europeo, en cuanto fuerza de trabajo colonial que produce lo que las Indias dan al Viejo Mundo, pero no es un mercado capaz de absorber los artículos de importación que quedan como una exclusiva posibilidad de los componentes españoles de la cumbre de la pirámide social.

Tales circunstancias, analizadas con mucho acierto por Ruggiero Romano en algunos artículos ⁴³, nos constriñen a adoptar una estrategia americana, un prisma propio para una realidad que exige ser entendida cabalmente en todo lo que constituye su individualismo y sus particularidades. Puede ser que a través de los ejemplos que hemos mostrado en este informe hayamos proporcionado cierta claridad sobre algo que para nosotros es una exigencia diaria de trabajo.

Santiago, junio de 1964.

⁴³Ruggiero Romano, *Mouvement des prix et développement économique. L'Amérique du Sud au XVIII^e, siècle. Annales (E. S. C.), N^o 1, janvier-février 1963, pp. 63-74; ídem., *Historia colonial hispanoamericana e historia de los precios*. En Varios, *Temas de Historia Económica Hispanoamericana*, cit., en nota 10.*

3

LA CURVA DE PRODUCCION DE METALES
MONETARIOS EN EL PERU EN EL SIGLO XVI

Colaboran en este programa de búsqueda los Ayudantes de Investigación Sonia Pinto, Belia Santiago y Jaime Torres. Particularmente, sin la valiosa ayuda de la Sra. Pinto, no habría sido posible la presentación cuantitativa que incluye este artículo.

ECONOMÍA MINERA: ESTUDIO SECTORIAL

En el curso del último tiempo hemos venido haciendo hincapié sistemáticamente en la importancia que reviste, a nuestro juicio, la reconstrucción sectorial de la economía minera en el marco del Imperio español. En algunos artículos hemos esbozado programas de trabajo, fundamentación de nuestros puntos de vista, problemática general, metodología de trabajo y también resultados preliminares de una labor localizada por el momento en una de las provincias de la América española, el Virreinato del Perú. No es, en consecuencia, el lugar para repetir una argumentación que debemos suponer conocida.

Quisiéramos insistir solamente en la licitud del estudio sectorial de las economías del pasado, y, del mismo modo, en la necesidad física —en el sentido metodológico y práctico— de trabajar en niveles regionales, como etapas de una labor de mayor envergadura y a más largo plazo. Es decir, hoy la economía minera, más adelante el sector agrario. Es decir, también, hoy el Virreinato Peruano, mañana Nueva España o Nueva Granada.

Creemos igualmente que en la historia económica de América debemos buscar esas *capas de historia lenta* de que nos habla Fernand Braudel¹ y abordarlas no sólo en su progresión secular, sino ensayar de aprehender su desarrollo en el lapso más largo posible de la conquista a la independencia, todo el período colonial, en otras palabras. Esta reconstitución de la etapa primaria permitirá, por otra parte, allanar el camino para ingresar a la época más reciente de los siglos XIX y XX.

¹Fernand Braudel, *Histoire et Sciences Sociales. La Longue durée*. Annales (E. S. C.), N^o 4, octobre-décembre 1958, pp. 725-753.

Pero no sólo capas de historia lenta, no sólo utilización del concepto del tiempo largo. Aunque la primera presentación de este trabajo sobre la economía minera en América —la reconstrucción del caso peruano— está necesariamente centrada en los aspectos cuantitativos, ello no significa que la intención final se vea detenida por una tendencia formalista destinada nada más que a auscultar la superficie de los fenómenos. Por el contrario, para llegar a lo profundo de las explicaciones de un proceso de desarrollo en el tiempo, debemos penetrar en las estructuras de las sociedades americanas, buscar sus maneras de ser, sus interrelaciones recíprocas; trabajar, en suma, con la visión de la complejidad de los fenómenos históricos. El nombre que se quiera dar a esta forma de historia no tiene una importancia determinante, pero sí su substancia conceptual, sí los métodos de trabajo y la perspectiva final.

Para abordar esa segunda etapa, es necesario haber realizado la reconstrucción cuantitativa. Sin el panorama general que ella está destinada a proporcionarnos, carecemos de ciertas herramientas básicas para un análisis del resto de los elementos que componen las sociedades americanas.

Probablemente, la idea que domina nuestro estilo de trabajo sea la de que debemos ir avanzando con lentitud, con prudencia, estableciendo cimientos sólidos, a los que se pueda ir agregando después el resto de la construcción, para arribar posteriormente al horizonte más ancho que dispensa a la mirada el alcanzar nuevos niveles y superar etapas del conocimiento.

Después de estas líneas preliminares resulta más fácil presentar los resultados provisorios de una investigación que está todavía en curso, pero que está avanzada lo suficiente como para que valga la pena —esperamos— mostrar algo de ellos.

PRODUCCIÓN MINERA Y FISCALIZACIÓN IMPERIAL

La administración y el control de un imperio, creado en los inicios de la Epoca Moderna, planteó al Estado español exigencias muy fuertes de organización burocrática y económica, en particular concordancia con el sentido pragmático que imponían los requerimientos de una costosa política europea y con las fuertes deudas fiscales, cuyo equilibrio debía ser mantenido para evitar

un colapso siempre amenazante y perceptible con claridad para los que dirigían los negocios públicos.

Tradicción medieval, de un lado, y urgencias coetáneas, del otro, llevaron a la Corona española a atribuirse, a título de regalía, una participación proporcional en los metales preciosos que rendían las Indias. Ya fuese el botín de los primeros tiempos de la conquista (producto de la guerra o del trueque comercial con los indígenas), o el fruto de las explotaciones propiamente mineras, un impuesto variable del décimo al sexto, y con más frecuencia el quinto fue establecido de una manera general sobre todos los metales y las perlas y piedras preciosas.

La recaudación de estos derechos reales —llamados por extensión los quintos— nos proporciona, dentro de la contabilidad fiscal de cada región de las posesiones hispánicas, la serie más hermosa para la historia económica americana. Ninguna provincia, grande ni pequeña, escapa a la organización burocrática y al registro escrito de las cuentas de los ingresos y egresos de la Real Hacienda. La actividad de los oficiales reales nos ha legado una documentación inestimable que, por fortuna, se llevaba por triplicado. De tal manera, en el Archivo General de Indias en Sevilla existe una serie que se llama de Contaduría General del Consejo de Indias y agrupa casi 2.000 legajos. Forman una sección de esta contaduría los libros de cuentas de todas las cajas reales del Imperio Español, los cuales se enviaban a la metrópoli para constatación y revisión. Esta sección dividida en 140 cajas comprende del legajo 658 al 1963, y cronológicamente llega a 1760. La documentación siguiente se encuentra en las Audiencias respectivas, en el subgrupo Hacienda. Nos parece evidente que su revisión y tratamiento cuantitativo, apenas iniciados al tiempo presente, dará trabajo a muchos equipos de historiadores económicos.

Es claro que no toda la documentación llegó a Sevilla. Alguna se perdió en el camino, o bien, ciertos libros de contabilidad no tan importantes desde el punto de vista de la administración quedaron en los lugares de origen. Por esta razón, en los archivos nacionales americanos, y a veces en los archivos provinciales, se pueden encontrar los duplicados para rellenar vacíos de la documentación de Sevilla, o también libros complementarios

que no pareció necesario remitir, pero que hoy día encierran gran valor para el historiador económico americano.

Todo lo que se haga por destacar la importancia para la historia económica de estos testimonios seriados, de estos libros de contabilidad que cubren tres siglos de administración colonial, no conducirá sino a centrar la historia americana sobre bases (con todas las reservas que la prudencia pueda aconsejar) mucho más precisas, más cercanas a una mensuración de los fenómenos, más próxima, en suma, a un tipo de conocimiento que nos conduce verdaderamente a la reconstrucción de la realidad pasada.

En el caso del Virreinato del Perú, los libros de cuentas concernientes al siglo xvi de la Caja Central de Lima, existen en Sevilla, y ocupan en la serie Contaduría los legajos 1679 a 1702. La documentación duplicada, que debería conservarse en el Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda, en Lima, está casi toda perdida y se han salvado sólo algunos fragmentos para los años 1548, 1584 y 1589. Los resultados que ahora presentamos, pues, para las cifras de esta caja principal provienen de la fuente sevillana.

Sin embargo, sucede con frecuencia que los libros correspondientes a las cajas regionales del Virreinato, no ofrecen gran continuidad en el Archivo General de Indias. En estos casos, el material conservado en el Archivo Nacional del Perú, Lima, se hace precioso y nos permite, como es el hecho con la Caja Real del Cuzco, reconstituir las series regionales de producción, de enorme interés para poder observar los fenómenos al interior de una economía que representa un complejo geográfico muy diversificado en sus elementos y con características zonales que pueden ser la clave explicativa de muchos acontecimientos. En la Sección Histórica del mencionado archivo, las cuentas del siglo xvi de la región del Cuzco cubren en Real Hacienda, Cuzco, los legajos 1 a 11, y van desde 1561 a 1600. El período anterior lo hemos completado gracias a las cuentas de la Caja Central de Lima, referida más arriba.

Las otras cajas, particularmente la de Potosí y otras del Alto Perú, se están trabajando actualmente y no nos es posible a este nivel de la investigación presentarlas todas en su individualidad. En la medida en que los libros de cuentas regionales han

conseguido conservarse lograremos mostrar al final de nuestra investigación las cuantificaciones de cada una de ellas.

Con respecto a los siglos xvii y xviii, la documentación conservada es mucho más abundante, tanto en América como en España. En Lima se guardan más de un millar de volúmenes de cuentas de la Caja Central y gran cantidad de libros de las cajas regionales. Para la primera, la serie está casi completa a partir de 1600.

La segregación del Alto Perú y su traspaso al Virreinato del Río de La Plata en la segunda mitad del siglo xviii, determinó que la documentación de las varias cajas de esta región se comenzara a enviar a Buenos Aires. Hoy día, el Archivo General de la Nación Argentina tiene en sus fondos libros de cuentas de la segunda mitad del siglo xviii de las cajas de Potosí, Cochabamba, Oruro y otras agrupados en más de 400 legajos, que comprenden una cifra superior a 2.500 libros de cuentas.

Si hemos trazado esta enumeración somera de los fondos documentales que es necesario abarcar al historiador económico para cuantificar y reducir a proporciones reales las dimensiones y facetas de una economía regional, no es sólo con el fin de subrayar el pensamiento de que la historia económica hispanoamericana no puede ser más la obra de investigadores aislados y que por lo tanto tiene que ser en el futuro una labor colectiva, de equipos, sino también para agregar que el tratamiento sistemático de grandes masas de documentación nos obligará a crear toda una nueva metodología de investigación y elaboración de los datos. En la medida en que se avanza en esta clase de historia, éstos resultan cada vez más difíciles de manejar por los métodos tradicionales y debemos ir adaptándonos a una nueva realidad de investigación, tomando —de una parte— las técnicas de las ciencias sociales que se están empleando con éxito innovador en otros lugares, y de la otra, creando procedimientos de acuerdo con el tipo de datos, con su número, con las interrelaciones internas que los unen y los jerarquizan. Si no se adaptan nuevas técnicas y no se crean nuevos métodos, la acumulación masiva de información no tiene mucho sentido. Uno de los problemas de la historia económica de América es adquirir el ritmo científico actual.

× La recaudación fiscal de los derechos sobre los metales preciosos, los quintos del oro y de la plata (el quintaje en la expresión de la época) nos permite reconstruir los términos de la producción legal, de aquella que aceptaba el control del Estado. Es muy claro para nosotros que ×no estamos trabajando con la perspectiva de obtener cifras verdaderamente absolutas, ya que la ×evasión tributaria× es, en todos los tiempos, algo muy difícil de medir con exactitud matemática. Sin embargo, si se cuenta con una buena fuente, como lo es la de los libros reales de contabilidad, el conocer sus limitaciones no va en desmedro de ella. Por el contrario, significa que tendremos que buscar, hasta donde sea posible, eventuales índices de corrección de las cantidades resultantes como producción legal. Al mismo tiempo, desdeñar los libros de cuentas como fuentes de la historia económica debido a sus limitaciones, sería inclinarse al agnosticismo. Con tal criterio, muchos libros de historia económica importantes hoy día, que han marcado rutas e hitos, no hubieran sido escritos.

Con el fundamento de esta documentación hemos estado intentando reconstituir los índices de producción del sector de economía minera en el Perú, que, insistimos, aunque no sean cifras absolutas en el sentido de la verdadera producción total, reflejan sin duda la tendencia de la curva del rendimiento de la extracción de oro y plata. Por otra parte, es muy probable que la evasión estuviese en relación proporcional con la mayor o menor masa de metales obtenidos.

Hay también, de momento, el problema de los aportes de las cajas regionales, en especial de la poderosa Potosí, de las cuales hemos contabilizado en nuestra curva general lo que en la documentación se denomina "lo venido de fuera", que representa los excedentes de esas cajas regionales, pero no de manera exacta el producto de los quintos sobre el oro y la plata. En la medida en que examinemos los libros de las cajas zonales, los verdaderos quintos modificarán las cifras provisionales de producción que hemos determinado. Aclaremos que lo que se llama "venido de fuera" significa el excedente de cada caja regional enviado a la caja central, excedente deducido una vez que se habían pagado los gastos de administración con el total de las entradas, de los cuales los quintos no formaban sino una parte. Vale agregar que a las entradas ordinarias con frecuencia, por razones de exigen-

cias de la política imperial, se sumaban entradas extraordinarias, ajenas a la tributación normal, que se obtenían por la vía de los donativos gratuitos o de los empréstitos exigidos a la población en la medida de sus posibilidades, de los cuales hay ejemplos muy significativos en los libros de cuentas, que merecerán en el futuro un tratamiento independiente y susceptible de darnos una visión altamente informativa de las diferentes capas de la sociedad colonial y de su poder y posibilidades de expresión económica.

En las líneas que anteceden apenas hemos esbozado lo que son las fuentes de la economía minera, su correspondiente tratamiento metodológico, las posibilidades de conocimiento que proporcionan, su valor relativo, el valor documental y testimonial de la fiscalización estatal en materia de producción de metales monetarios. Su elaboración integral, el pasar de la fase cuantitativa a la cualitativa, es decir, al análisis profundo de las estructuras económicas, ofrece dificultades todavía mucho mayores. Significa al mismo tiempo, el acopio de los datos de una cantidad de fuentes complementarias, un esfuerzo de ampliación panorámica, un tamizaje de testimonios objetivos, un ingreso —en suma— a la historia global.

Y si hablamos de historia global, no es posible detenerse en los objetivos de una historia de la economía minera, ni en los de una historia peruana, ni tampoco de una historia americana. Debemos tener la conciencia de estar aportando algo a un espacio más amplio del conocimiento del pasado. En otras palabras, nuestra problemática debe estar supeditada y dirigida por una visión del amplio y general acontecer histórico, elaborada con las técnicas y las preocupaciones de nuestra propia época.

LA CURVA PROVISORIA 1531-1600

^ Para los efectos de la expresión numérica de la producción de metales preciosos, ya sea oro o plata, hemos reducido todos los valores a la cómoda moneda española de cuenta que es el maravedí. Esto nos permite la inestimable ventaja de poder sumar en una sola columna las distintas unidades monetarias en uso en la época, como también agregar las cantidades que la documentación nos entrega en expresiones ponderables de una deter-

minada ley de fino. Así, esta llave que es el maravedí logra condensar en una expresión única oro y plata, monedas distintas, barras y tejos, vale decir, todas las formas que afectan los metales monetarios.

Por razones muy evidentes, las cifras de producción de oro y plata las hemos totalizado para cada año independientemente las unas de las otras, aunque ahora las presentamos en un solo guarismo anual.

× Nuestros datos comienzan muy tempranamente, desde los primeros pasos del conquistador Francisco Pizarro y su hueste en las tierras del Imperio de los Incas. × Aunque los oficiales reales no consiguieron embarcarse en España junto con la expedición de Pizarro, × lograron alcanzarlo × a los pocos meses × y recaudar lo que pertenecía al rey de las modestas cantidades percibidas hasta ese momento por la empresa conquistadora. ×

Está claro que si desde el año 1531 (Gráfico 1) hablamos de producción, ello no es sino por razones generales de englobar la curva bajo un concepto único, pues realmentē los metales del primer decenio provienen de la búsqueda y de la obtención del botín por los españoles. × Se trata de pillaje y no de producción, × en el sentido económico del vocablo. × Es el estilo de la conquista hispánica, saqueo de templos, palacios y tumbas, la recuperación rápida de los capitales invertidos en las empresas de conquista de financiamiento privado. × Oro y plata acumulados en el período prehispánico por razones rituales o decorativas fueron rápidamente fundidos y puestos en camino de la circulación monetaria europea. ×

× Los años 1531-1532 muestran, × aunque con mucha pobreza, × que la hueste conquistadora obtuvo algunos anticipos de lo que serían los repartos de tesoros de los años siguientes. ×

× Los de 1533 y 1534, marcados por los ricos repartos de Cajamarca y el Cuzco, son cumbres en materia de botín. × Con ellos comienza el Perú a entrar en la leyenda. Decimos leyenda muy deliberadamente, pues ya veremos lo que representan las cifras de la leyenda en el contexto siguiente de la actividad minera.

× La recolección disminuye en 1535 y 1536, × aunque las cantidades no son despreciables.

× En seguida, las guerras civiles debilitan la fuerza de la curva, bajan los ingresos del estado español y éste ve disminuidas sus

entradas, su participación en la conquista del Perú, a causa de los disturbios generados en la lucha por el poder entre los bandos enemigos. La atracción provocada por los repartos de Cajamarca y del Cuzco transformó al Perú en un complejo hervidero humano proveniente de otras regiones de América, cuyos variados componentes no podían ver satisfechas sus esperanzas sino en la medida en que el bando al cual pertenecían pudiera obtener la primacía sobre los competidores. En medio de estas luchas, la fiscalización estatal se reduce, y nuestra curva —que es una curva documental, hay que insistir en ello— acusa las deficiencias provocadas por la falta de normalidad en la recaudación de los derechos reales.

×Durante este período comenzaron las primeras explotaciones mineras, pero, por las circunstancias anotadas, ello no se percibe documentalmente. ×Al mismo tiempo, es evidente que fuertes recursos —cuyo origen estaba en la minería— apropiados por los particulares en su casi totalidad, posibilitaban un equipamiento militar, que no hacía más que prolongar la inestabilidad del territorio y la precariedad de la autoridad metropolitana en él.

×Por esta razón, la producción de los primeros años de Potosí, descubierto en 1545, no se hace sentir sino muy levemente en la flexión ascendente de la tendencia, hasta que en 1549 el pacificador Pedro de la Gasca logró, con mucha habilidad política, imponer el orden. ^En esa fecha, por circunstancias materiales y documentales, se produce una cumbre de producción, que tiene obviamente un valor retrospectivo de varios años. Es en 1549, la primera vez que las cifras de Cajamarca y del Cuzco son largamente sobrepasadas. ×

^ En el curso de todo este lapso se empleaba el sistema de fundición para reducir los minerales superficiales y más ricos en plata. ×Con mucha rapidez se produjo en Potosí el agotamiento de estos minerales de alta ley, lo cual se observa en la curva como una sostenida tendencia a la baja y a la mediocridad. ×El descenso alcanza su expresión más aguda en 1574. ×

×En 1572 culminaron en el Perú las pruebas exitosas para la obtención de la plata por medio del método de la amalgama con mercurio. ×Aunque Bartolomé de Medina había introducido la amalgama en México en 1555, en el Perú no se hizo sino hasta casi veinte años después. ×Pedro Fernández de Velasco, llegado al

Virreinato peruano desde la Nueva España, fue quien logró adaptar el sistema a la minería local, consiguiendo el reemplazo del antiguo método de fundición en hornos —denominados huayras en quechua— aplicable sólo a los yacimientos de muy alta ley, por este otro nuevo, que permitía obtener la plata aún de los de muy bajo contenido argentífero.

Los efectos de la innovación técnica no se hacen sentir en la tendencia de la curva sino hasta el año 1575, en que se constata un sostenido ascenso a la vertical. El punto más alto de la centuria se nos aparece en el año 1586, con una producción superior a los 5.400 millones de maravedís. Si volvemos la vista hacia atrás, podremos verificar que esta cifra es más de siete veces superior al reparto de Cajamarca y sobre cinco veces mayor que el reparto del Cuzco.

Durante el resto de la década del 80 y toda la década del 90, salvo el año 1590, las cifras de producción se mantienen entre los 2.000 y los 3.000 millones de maravedís, es decir, con frecuencia el doble en un año que los tesoros del Cuzco y Cajamarca juntos. Es el milagro realizado por el mercurio, en suma, por la técnica. Una innovación técnica, tan decisiva como ésta, ha venido a eclipsar el carácter mítico de los primeros hechos de la conquista española en el Perú, aunque ellos sigan formando parte de la creencia general. Es verdad que también se dice “vale un Potosí”, pero al mismo tiempo hay que reconocer que la “línea colorada” a la altura del brazo del Inca Atahualpa tiene un sitio muy sólido como imagen literaria. En cierto modo, es una tarea poco agradable para la historia económica lograr una expresión cuantitativa que atente contra la imaginación literaria al establecer estas precisiones numéricas e introducir en la escena tan importantes, pero tan fríos personajes, como la técnica y la cifra.

El estado actual de nuestra investigación no nos permite dar una explicación minuciosa sobre el sospechoso movimiento oscilatorio que se observa en las dos últimas décadas del siglo xvi. De un año a otro se perciben diferencias del orden de los 1.000 millones de maravedís, demasiado fuertes frente al nivel general. Como simple hipótesis, se podría pensar en una deficiente organización de las actividades productivas, originada por la incapacidad de los empresarios mineros para enfrentar la producción con un mayor sentido de la estabilidad y del desarrollo. Sin em-

bargo, es preciso dejar establecido que una explicación válida de toda la curva no puede, de ningún modo, ser encontrada sino a base de un estudio que vaya mucho más allá de lo meramente cuantitativo. Sin el estudio cualitativo de toda la economía minera peruana, interpretada en el contexto de sus relaciones y vinculaciones con el resto de la economía de la época, en su comprensión regional, imperial y aun europea, no es posible llegar a una comprensión verdaderamente histórica, verdaderamente global. Tenemos conciencia de la complejidad que supone una etapa final en nuestra investigación.

En el Gráfico II hemos presentado la acumulación quinquenal de la producción de oro y plata. Los grandes rasgos de la curva anterior siguen presentes, pero la masa de producción se perfila con caracteres más nítidos y proporciona una imagen más definida de la tendencia general. Las explicaciones dadas con anterioridad se aprecian mejor y la implantación de la amalgama ofrece un panorama muchísimo más impresionante. Sin duda, tanto en el Perú como en la Nueva España, el ciclo de la plata vio condicionado y generado su nacimiento por el mercurio.

En el Gráfico III hemos ensayado —a título de elucubración muy preliminar— de superponer las clásicas cifras de Earl J. Hamilton con las que proporciona nuestra investigación. Es evidente el interés que puede suponer la comparación entre los metales llegados legalmente a Sevilla y los metales producidos legalmente en la América española.

Con todas las limitaciones que supone la comparación con sólo una de las regiones mineras americanas, sus sugerencias imponen una cierta prudente meditación. Hay que decir, con mucha sinceridad, que no pensamos en la "crítica" a Hamilton. Existen demasiadas investigaciones concebidas y realizadas después de Hamilton, que no hubieran sido posibles sin Hamilton, que, a la verdad, intentar sobrepasarlo casi cuarenta años después, escaparía al sentido constructivo de la historia. Subir de un escalón a otro no es posible si no existe el primero. Pero pensar que el que presuntamente se agrega es el último, sería dar un tono profético, bien ahistórico a la propia construcción.

Observando las dos curvas, los primeros cuarenta y cinco años no ofrecen una asociación muy definida, aunque se notan ciertos rasgos de influencia de la producción peruana, en particular los

repartos de la conquista y también los primeros años de Potosí. Pero a partir de 1575, cuando se hacen presentes en la escena los efectos de la implantación del método de la amalgama, se acentúa no sólo el parentesco de ambas curvas, sino también su paralelismo. La influencia del Perú en la curva de Hamilton se hace resaltante.

Todo esto de un ángulo, el ángulo peruano. Pero existen en América, a la misma época, otras economías mineras, otras regiones productoras de metales preciosos de importancia. Si pudiéramos adicionar su producción a nuestros resultados, componiendo una curva general de producción para la América española, la comparación de ella con las cifras de Hamilton podría ser un punto de partida de valor para la historia económica, una base para nuevos cálculos y para nuevos estudios, sin olvidar el margen de corrección crítica que él mismo sugiere, variable del 10 al 50%.

Las deducciones posibles entre los dos totales, recepción en Sevilla, producción americana, podría ser la base para iniciar estudios para averiguar las fuentes de absorción de la diferencia positiva. A base de nuestros datos se ve con cierta claridad que la producción americana debe ser superior a las cifras de Hamilton. En consecuencia, habría una base cuantitativa (no olvidemos que son cifras legales) para intentar conocer el destino de las cantidades no contabilizadas en Sevilla. Si se trata de atesoramiento o de inversión en América, ello implicaría buscar los cauces y las formas eventuales de esta capitalización en los lugares de origen de los metales o de su traspaso a los sectores comerciales vinculados con la economía minera. Si se trata de su exportación, buscar sus modalidades, sus rutas, sus destinos finales (comercio, contrabando, inversión extracontinental). Es el terreno de las sugerencias y de las posibilidades.

CONCLUSIONES

¿Conclusiones? No, de ninguna manera. Esta es una investigación que apenas está comenzando. Aun sus cifras son provisorias. Puede que al fin no cambien en substancia, pero sí en realidad. Esta clase de historia lenta requiere una tal acumulación masiva de datos, imprescindible a una multiplicidad angular, que toda

conclusión parece fuera de lugar, o por lo menos, prematura en el tiempo.

La economía minera, como rama de la historia económica americana, tiene un camino muy largo por delante, lleno de dificultades y de falta de tradición, con mucho por crear, con mucho por vencer.

Hemos de confesar que no tenemos ninguna idea muy excesiva de nuestro trabajo. La definición cuantitativa de la producción peruana de metales preciosos, la producción de otras regiones mineras después, no significan mucho en sí mismas. La explicación cualitativa profunda —etapa posterior sin duda— tal vez un poco más. Señalar la importancia del estudio sectorial de las economías hispanoamericanas, otro simple grano de arena. Sobre todo sus vinculaciones con un devenir que escapa a las limitaciones de un campo americano.

Pensamos que es el problema de los escalones en la historia, con toda su relatividad futura. Si ésta pudiera ser una conclusión, forcemos la palabra y llamémosla así.

Santiago, diciembre de 1965.

ANEXO GRAFICO

PRODUCCION DE METALES PRECIOSOS EN EL PERU,
SEGUN QUINTOS, 1531-1600

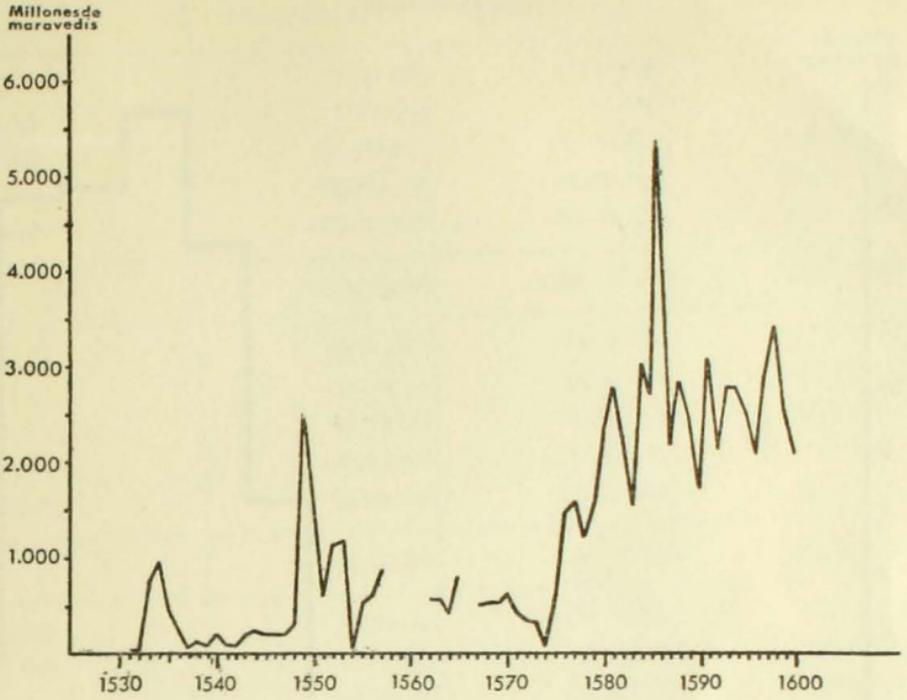


Gráfico 1

PRODUCCION DE METALES PRECIOSOS EN EL PERU

VALORES POR QUINQUENIOS, 1531-1600

(en maravedís)

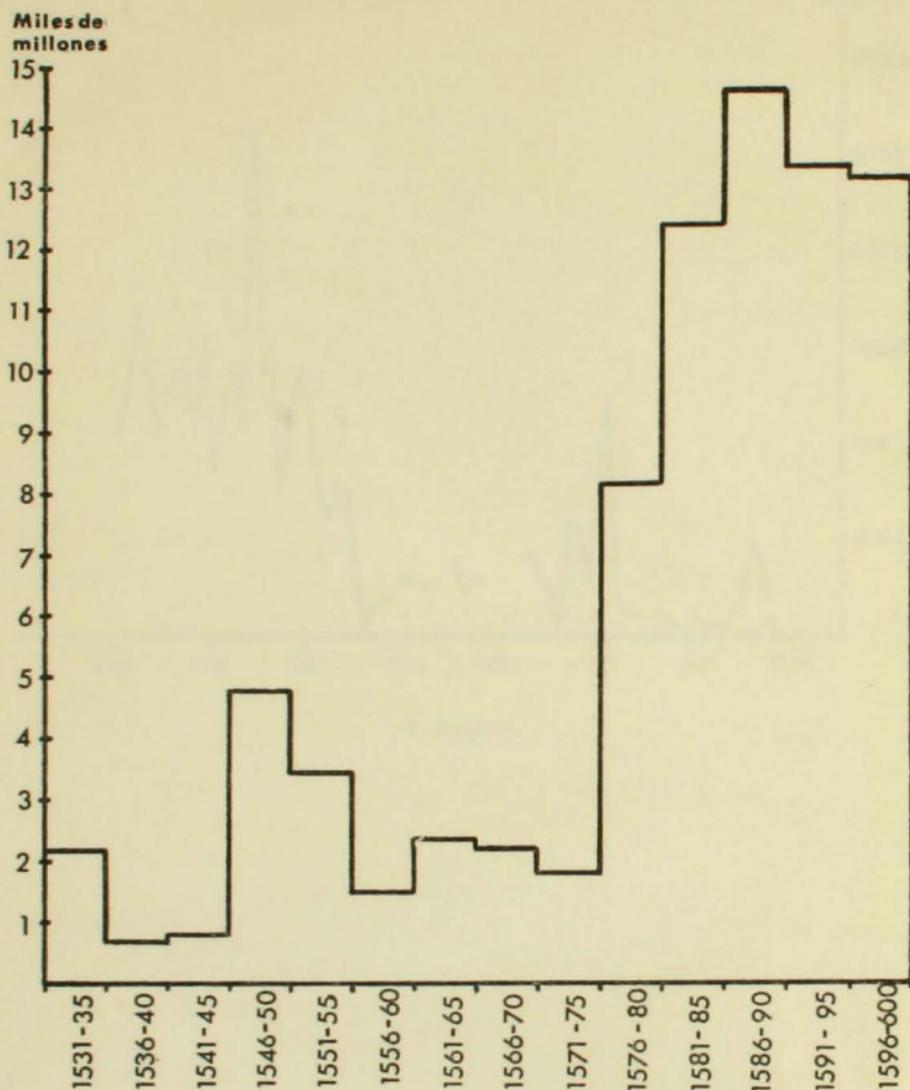


Gráfico II

PRODUCCION DE ORO Y PLATA EN EL PERU. 1531-1600

(En maravedís)

Años	Producción de oro	Producción de plata	Totales
1531	5.263.264	1.944.714	7.207.978
1532	5.263.264	718.443	5.981.707
1533	611.698.597	122.734.028	734.432.625
1534	373.510.700	601.433.552	974.944.252
1535	177.507.438	289.183.578	466.691.016
	1.173.243.263	1.016.014.315	2.189.257.578
1536	125.421.950	126.535.022	251.956.972
1537	30.739.531	36.060.469	66.800.000
1538	52.184.300	52.994.962	105.179.262
1539	31.066.877	43.119.526	74.186.403
1540	85.206.210	112.550.637	197.756.847
	324.618.868	371.260.616	695.879.484
1541	32.430.104	50.726.906	83.157.010
1542	23.222.157	47.148.875	70.371.032
1543	147.525.831	49.381.753	196.907.584
1544*	142.463.792	87.425.221	229.889.013
1545**	201.754.772	—	201.754.772
	547.396.656	234.682.755	782.079.411
1546***	60.526.422	141.228.350	201.754.772
1547***	60.526.422	141.228.350	201.754.772
1548***	76.836.967	223.936.841	300.773.808
1549	134.765.446	2.430.450.814	2.565.216.260
1550	73.467.370	1.434.073.730	1.507.541.100
	406.122.627	4.370.918.065	4.777.040.712

*Incluye oro y plata.

**Incluye oro y plata.

***En los años 1546 y 1547, existen sólo cifras de producción global, que se promediaron. Para extraer luego la producción de oro y plata, se le atribuye un 70% de la cantidad total a la plata y un 30% al oro, teniendo en cuenta la relación existente por esos años.

Años	Producción de oro	Producción de plata	Totales
1551	30.558.600	549.022.360	579.580.960
1552	237.237.859	881.876.020	1.119.113.880
1553	35.716.696	1.125.998.394	1.161.715.090
1554*	9.852.136	30.507.959	40.360.095
1555	49.834.137	462.521.380	512.355.517
	363.199.428	3.049.926.113	3.413.125.542
1556	12.943.271	616.019.094	628.962.355
1557	38.838.348	823.041.723	861.880.071
1558	—	—	—
1559	—	—	—
1560	—	—	—
	51.781.619	1.439.060.817	1.490.842.436
1561	—	—	—
1562	97.528.968	469.916.009	567.444.977
1563	6.363.000	558.902.321	565.256.321
1564	3.717.381	412.192.110	415.909.491
1565	12.494.362	783.234.068	795.728.450
	120.103.711	2.224.244.528	2.344.348.239
1566	—	—	—
1567	18.412.573	485.441.052	503.853.625
1568	17.174.838	504.349.696	521.524.534
1569	13.589.217	510.871.888	524.461.105
1570	15.873.483	604.996.772	620.870.255
	65.050.111	2.105.659.408	2.170.709.519

*No hay datos sobre dinero venido de fuera; sólo existen datos de la caja de Los Reyes.

Años	Producción de oro	Producción de plata	Totales
1571	2.179.030	440.528.700	442.707.730
1572	1.883.650	341.812.280	343.695.930
1573	2.772.334	306.276.051	309.048.385
1574	2.158.724	88.268.526	90.427.250
1575	3.733.798	571.485.497	575.219.295
	12.727.536	1.748.371.054	1.761.098.590
1576	11.054.925	1.448.253.968	1.459.318.893
1577	12.004.456	1.570.509.853	1.582.514.309
1578	45.974.682	1.171.851.636	1.217.826.318
1579	48.505.549	1.537.784.573	1.586.290.122
1580	63.293.913	2.201.764.733	2.265.058.646
	180.833.525	7.930.164.763	8.110.998.288
1581	32.378.042	2.802.040.800	2.834.418.842
1582	16.524.060	2.221.367.555	2.237.891.615
1583	42.173.181	1.463.023.549	1.505.196.730
1584	8.869.844	3.047.305.332	3.056.175.176
1585	9.015.731	2.684.372.627	2.693.388.358
	108.960.858	12.218.109.863	12.327.070.721
1586	13.422.572	5.398.000.067	5.411.422.639
1587	4.199.130	2.146.862.156	2.151.061.286
1588	8.185.707	2.811.284.052	2.819.469.759
1589	26.508.332	2.422.714.794	2.449.223.126
1590	4.113.968	1.683.427.758	1.687.541.726
	56.429.709	14.462.288.827	14.518.718.536

Años	Producción de oro	Producción de plata	Totales
1591	2.224.393	3.313.549.999	3.315.774.392
1592	1.760.401	2.285.177.892	2.286.938.293
1593	3.180.777	2.973.968.803	2.977.149.560
1594	2.292.880	2.986.755.108	2.989.047.988
1595	1.717.405	2.721.844.493	2.723.561.898
	11.175.856	14.281.296.295	14.292.472.151
1596	3.278.272	2.240.973.297	2.244.251.569
1597	12.164.080	3.143.937.724	3.156.101.804
1598	5.576.928	3.708.392.125	3.713.969.053
1599	1.010.377	2.692.516.875	2.693.527.252
1600	766.896	2.237.771.804	2.238.538.702
	22.796.555	14.023.591.825	14.046.388.360

PRODUCCION DE METALES PRECIOSOS EN EL PERU
 METALES PRECIOSOS LLEGADOS A SEVILLA (HAMILTON)

1531-1600

(valores por quinquenios en millones de maravedís)

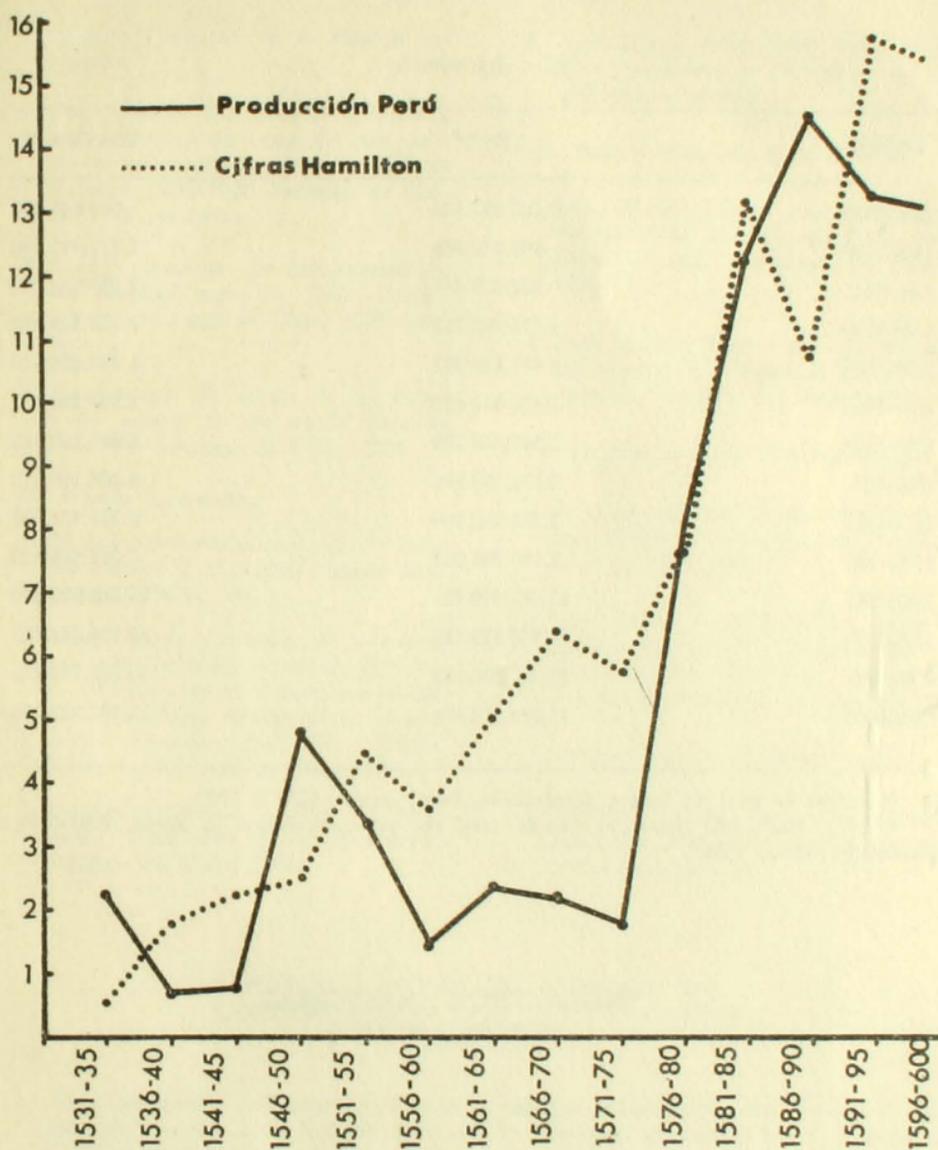


Gráfico III

HAMILTON: METALES PRECIOSOS LLEGADOS A ESPAÑA
DESDE AMERICA

PRODUCCION DE METALES PRECIOSOS DEL PERU SEGUN
QUINTOS. 1531-1600

(En maravedís)

Período	Perú*	Hamilton**
1531-1535	2.189.257.578	542.603.950
1536-1540	695.879.484	1.772.051.400
1541-1545	782.079.411	2.229.302.250
1546-1550	4.777.040.712	2.478.919.950
1551-1555	3.413.125.542	4.439.488.950
1556-1560	1.490.842.432	3.599.549.100
1561-1565	2.344.348.239	5.043.390.975
1566-1570	2.170.709.519	6.363.546.975
1571-1575	1.761.098.590	5.757.974.050
1576-1580	8.110.998.288	7.763.373.450
1581-1585	12.327.070.721	13.218.575.400
1586-1590	14.518.718.536	10.724.683.725
1591-1595	13.267.706.545	15.832.788.125
1596-1600	13.040.912.574	15.492.825.225

*Archivo General de Indias, *Contaduría*, Perú, legajos 1679 a 1702.

**E. J. Hamilton, *American treasure and the price revolution in Spain, 1501-1650*, Cambridge, Mass, 1934.

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA AMERICANA

I. TRABAJO Y SALARIO EN EL PERIODO COLONIAL

1. Jara, Alvaro. *Los asientos de trabajo y la provisión de mano de obra para los no-encomenderos en la ciudad de Santiago, 1586-1600*. Santiago de Chile, 1959 (agotado).
2. Mellafe, Rolando. *La introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas*. Santiago de Chile, 1959 (agotado).
3. Jara, Alvaro. *El salario de los indios y los sesmos de loro en la Tasa de Santillán*. Santiago de Chile, 1961.

II. CURIOSA AMERICANA

1. *El descubrimiento austral por un hombre volador o el Dédalo francés*. Santiago de Chile, 1962.
2. Burgh, James. *Un relato de la colonización de las leyes, formas de gobierno y costumbres de los Césares, un pueblo de Sudamérica, contenido en nueve cartas enviadas por Mr. Vander Neck, . . .* Santiago de Chile, 1963.
3. *Historia de Nicolás I, Rey del Paraguay y Emperador de los Mamelucos*. Santiago de Chile, 1964.

4. León Pinelo, Antonio de. *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mujeres* (en prensa).

III. SERIE DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICA

1. Jara, Alvaro. *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile*. Legislación, tomo I, Santiago de Chile, 1965.
2. Jara, Alvaro. *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile*. Legislación, tomo II (en preparación).

IV. ECONOMIA MINERA HISPANOAMERICANA

1. Jara, Alvaro. *Tres ensayos sobre Economía Minera Hispanoamericana*. Santiago de Chile, 1966.
2. Jara, Alvaro, y colaboradores. *La producción de metales preciosos en el Virreinato Peruano*, tomo I, Reconstrucción cuantitativa (en preparación).

V. HISTORIA SOCIAL Y DEMOGRAFICA

1. Mellafe, Rolando. *La población indígena de Huánuco en el siglo XVI* (de próxima aparición).

PUBLICACIONES DEL CENTRO EN COLABORACION CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS

1. *Nova Americana*, I. *Temas de Historia Económica Hispanoamericana*. Ensayos de A. Jara, M. Kossok, R. Mellafe, R. Romano, S. Villalobos, presentados por F. Braudel y E. Pereira Salas. Centro de Investigaciones de Historia Americana, Ecole Pratique des Hautes Etudes, VI^e Section; Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine. Mouton & Co., Paris, 1965.
2. Mellafe, Rolando y Ponce, Fernando. *Estudio del salario en el Perú Virreinal*. Centro de Investigaciones de Historia Americana, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Agraria, Lima, Perú (de próxima aparición).

